

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 370

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 24, celebrada el jueves, 22 de abril de 2021

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000091. Proposición no de ley relativa a garantizar el abastecimiento de agua de consumo humano en la comarca de Nacimiento de la provincia de Almería, presentada por el G.P. Socialista.

11-21/PNLC-000093. Proposición no de ley relativa a medidas para luchar contra la *Rugulopterys okamurae*, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLC-000098. Proposición no de ley relativa a ayudas directas dirigidas al sector ganadero andaluz de reses bravas, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

11-21/PNLC-000102. Proposición no de ley relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura a Almería, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000552. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la sostenibilidad económica y social del sector pesquero en Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-19/APC-001208. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la política de apoyo al sector pesquero andaluz, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-001514. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la política de apoyo al sector pesquero andaluz, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-001712. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas de apoyo al sector pesquero andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-002718. Pregunta oral relativa a las actuaciones preventivas frente al virus de la fiebre del Nilo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-000604. Pregunta oral relativa a apoyo al Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) de la uva pasa de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000663. Pregunta oral relativa a las tierras del extinto IARA en Écija (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000703. Pregunta oral relativa al arreglo de caminos y vías pecuarias en Pilas (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000935. Pregunta oral relativa a la defensa de las ayudas de la PAC, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000937. Pregunta oral relativa al estado de las depuradoras de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000943. Pregunta oral relativa a la zona ZEPA de Alto Guadiato, formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-000953. Pregunta oral relativa al trabajo conjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible-Federación Andaluza de Caza (FAC) de la aprobación de una nueva orden de cetrería en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000982. Pregunta oral relativa a medidas para evitar las molestias de olores de los vertidos de lodos de depuradoras, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000983. Pregunta oral relativa a las medidas para impulsar los regadíos en la comarca de Baza-Huércar (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000985. Pregunta oral relativa a la posible reanudación de actividad en la cantera La Quebrada junto al paraje Fuente de la Peña (Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cinco minutos del día veintidós de abril de dos mil veintiuno.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000091. Proposición no de ley relativa a garantizar el abastecimiento de agua de consumo humano en la comarca de Nacimiento de la provincia de Almería (pág. 8).

Intervienen:

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLC-000093. Proposición no de ley relativa a medidas para luchar contra la *Rugulopterys okamurae* (pág. 16).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-21/PNLC-000098. Proposición no de ley relativa a ayudas directas dirigidas al sector ganadero andaluz de reses bravas (pág. 25).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 15 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 10 votos a favor, ningún voto en contra y 7 abstenciones.

11-21/PNLC-000102. Proposición no de ley relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura a Almería (pág. 34).

Intervienen:

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 10 votos a favor, 2 votos en contra y 5 abstenciones.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-000552, 11-19/APC-001208, 11-19/APC-001514 y 11-19/APC-001712. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a fin de informar sobre la sostenibilidad económica y social del sector pesquero andaluz (pág. 43).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000937. Pregunta oral relativa al estado de las depuradoras de Málaga (pág. 64).

Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 370

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

11-20/POC-002718. Pregunta oral relativa a las actuaciones preventivas frente al virus de la fiebre del Nilo (pág. 67).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000604. Pregunta oral relativa a apoyo al Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) de la uva pasa de Málaga (pág. 70).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000663. Pregunta oral relativa a las tierras del extinto IARA en Écija (Sevilla) (pág. 73).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000703. Pregunta oral relativa al arreglo de caminos y vías pecuarias en Pilas (Sevilla) (pág. 76).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000935. Pregunta oral relativa a la defensa de las ayudas de la PAC (pág. 78).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000943. Pregunta oral relativa a la zona ZEPA de Alto Guadiato (pág. 81).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 370

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

11-21/POC-000953. Pregunta oral relativa al trabajo conjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible-Federación Andaluza de Caza (FAC) de la aprobación de una nueva orden de cetrería en Andalucía (pág. 84).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000982. Pregunta oral relativa a medidas para evitar las molestias de olores de los vertidos de lodos de depuradoras (pág. 87).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000983. Pregunta oral relativa a las medidas para impulsar los regadíos en la comarca de Baza-Huéscar (Granada) (pág. 90).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-000985. Pregunta oral relativa a la posible reanudación de actividad en la cantera La Quebrada junto al paraje Fuente de la Peña (Jaén) (pág. 92).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Se levanta la sesión a las catorce horas, veintinueve minutos del día veintidós de abril de dos mil veintiuno.

11-21/PNLC-000091. Proposición no de ley relativa a garantizar el abastecimiento de agua de consumo humano en la comarca de Nacimiento de la provincia de Almería

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Pues la presidenta tardará unos breves minutos en incorporarse. Mientras tanto, damos inicio a esta comisión. Y lo hacemos con la primera proposición no de ley, relativa a garantizar el abastecimiento de agua de consumo humano en la comarca de Nacimiento, de la provincia de Almería.

El proponente es el Grupo Parlamentario Socialista.

Y tiene la palabra su portavoz, la señora Noemí Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, esta mañana empezamos la jornada en esta comisión con una proposición no de ley que espero que suscite el acuerdo de todos los grupos parlamentarios, por el bien de esta comarca, que tiene serias deficiencias en cuestiones tan básicas como la energía, que también se debatirá esta mañana en otra comisión, o en el caso de algo vital como es el agua, el suministro y el abastecimiento de agua para el uso humano.

La comarca del Nacimiento viene arrastrando problemas, déficits en el suministro de agua para consumo humano, que se va complicando conforme van pasando las estaciones; es decir, si hay una buena primavera, lluviosa, el verano puede aguantarse relativamente, pero cuando llegan primaveras menos lluviosas aguantar el verano es agónico para esos alcaldes, para esos vecinos que ven cómo les falta el agua.

Un agua que en algunos casos falta y en otros habiendo, aunque insuficiente, no cumple con los estándares de calidad que la propia Administración contempla en la normativa, la autoridad sanitaria. Les decía, baja calidad del agua, recurso fundamental, y en una comarca en la que es fundamental también que se trabaje contra algo que debe ser nuestra hoja de ruta: la despoblación. Tenemos que poner el foco en esos municipios, en esas comarcas que necesitan de los recursos para que se puedan quedar las familias a vivir, para que puedan tener algo tan sencillo en determinados lugares como abrir el grifo y que salga agua..., hay otros sitios en los que es complejo. Pasa en la comarca del Nacimiento, pasa en otras comarcas en Almería también, en la comarca de los Filabres también, en Tabernas, en el campo de Tabernas, hay serias dificultades con el tema del agua.

Un agua que, según los propios análisis de la Consejería de Salud, en muchos casos no es apta para consumo alimentario, no puede utilizarse ni para beber ni para preparar alimentos ni nada de eso. Por tanto, creemos que es fundamental que hagamos lo que esté en nuestra mano para que esta comarca tenga garantizado el suministro.

Sabemos que la diputación ha prometido un sondeo en Las Tres Villas, llevan un año esperándolo. Las Tres Villas, por supuesto, quiere ese sondeo, está abasteciéndose con cubas de agua, lo que está haciendo

que sea pues una situación insostenible, que no se puede alargar en el tiempo. El sondeo que le va a hacer o que le ha prometido, le prometió diputación es una solución, bueno, provisional, pero a esto hay que buscarle una solución definitiva, a toda una comarca que necesita el agua para seguir trabajando.

Y tenemos una oportunidad de oro, que son esos fondos Next Generation, que nos llegan, que tienen como pilares básicos, precisamente, ahondar en políticas que tienen que ver con este problema, porque debemos aprovecharlos para garantizar el suministro del agua en esta comarca. Yo creo que es una oportunidad de oro, que nos viene financiación, existe la necesidad, y yo creo que tenemos que casar siempre necesidad y oportunidad para darles respuesta a los problemas de los andaluces y, en este caso, de los almerienses que viven en la comarca del Nacimiento.

Lo que pedimos en esta proposición no de ley es algo muy sencillo, y es que se garantice el abastecimiento en esta comarca del Nacimiento, que es necesario, es necesario que miremos por los recursos tan fundamentales como es el agua para que puedan vivir allí las familias, para que no las obliguemos a que por falta de lo más básico tengan que seguir saliendo de allí, y que se ejecuten sondeos, conducciones, las medidas que sean necesarias, las infraestructuras que sean necesarias para que el problema de esta comarca se solucione cuanto antes.

Tenemos esos fondos, decía, tenemos un marco que permite que lo podamos llevar a cabo, y yo creo que todos estaremos de acuerdo en que cuando hay recursos, cuando uno de los pilares fundamentales que marcan esos recursos tiene que ver con esta problemática, y cuando hay una comarca que lo está pasando muy mal, debemos casarlo todo y ponernos al servicio de esas necesidades.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

Tiene la palabra su portavoz.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, presidente.

Bien. Aunque esta proposición no de ley nos plantea un problema de abastecimiento de algo tan vital como es el agua en la comarca de Nacimiento..., y la portavoz del Grupo Socialista pues hacía en su intervención una exposición bastante detallada de la problemática que tiene esta comarca, y de la urgente necesidad para esta comarca de garantizar de una forma definitiva y no de forma provisional el abastecimiento de agua para la población.

Digo que, aunque trate de la comarca de Nacimiento, la realidad es que Andalucía tiene un grave problema con el agua, y esto es como resultado de la nefasta política de agua que se ha tenido y que se sigue teniendo. Todos conocemos y todas conocemos los problemas de agua en Andalucía. Este problema en algunas provincias se está agravando año tras año, no es un problema que se esté subsanando, y podemos poner diferentes ejemplos: Fuente de Piedra en Málaga, en la comarca de Antequera, junto a otros pueblos de esta zona tienen un grave problema de abastecimiento. Incluso este pueblo en concreto se tiene que abaste-

cer a base de llevar cubas de agua al pueblo, ¿no? Pueblos con cada vez menos agua y de peor calidad debido a la contaminación por nitratos o cloruros.

Pero, mientras reconocemos nuestros déficits hídricos, se siguen esquilmando acuíferos, se sigue expandiendo la agricultura superintensiva, se siguen ampliando las hectáreas de regadío. Y Almería, una de las provincias más secas del Estado español, con un problema hídrico que se agudiza cada vez más..., hay un dato escalofriante, ¿no? Almería consume el 90% de los recursos disponibles de agua en agricultura, que son en su mayor parte subterráneas y... Cómo conocer la demanda de agua ha supuesto lo que es la sobreexplotación de estos acuíferos. El problema en Almería y en otros muchos sitios es el exceso de presión sobre los recursos hídricos, que conlleva la sobreexplotación, como decía, de acuíferos, demanda de nuevos trasvases, etcétera.

Esta proposición no de ley en su exposición de motivos hace referencia a la mala calidad del agua, a la imposibilidad del consumo humano, la propia portavoz hacía referencia en su intervención. Y se habla incluso de municipios como el de Tabernas, y nos encontramos con que en pleno desierto de Tabernas existen explotaciones de monocultivo superintensivo de olivar, que hemos denunciado en diferentes ocasiones. Estos olivos se riegan con aguas fósiles, extraídas del acuífero Aguas, y este cultivo está dejando en una situación de sobreexplotación, con un 400%. Y, como sabemos, de él depende el río Aguas, uno de los recursos hídricos de la provincia. Esto está originando graves problemas de abastecimiento en los pueblos de la zona. Aparte de este grave de abastecimiento, está la amenaza de una serie de ecosistemas singulares que son únicos en el planeta, y esas cosas las tenemos que tener en cuenta. Estas son las barbaridades que hay que evitar, precisamente, cuando hablamos de políticas de agua.

Y por supuesto que nuestro grupo está..., estamos de acuerdo con esta proposición no de ley. Es urgente y necesario garantizar el abastecimiento de agua de consumo humano y, como decía al principio, no de forma provisional sino de forma definitiva. Pero tengamos en cuenta las consecuencias de esas malas políticas de aguas que son, al fin y al cabo, las que hoy nos traen aquí o las que nos han traído en otros momentos.

Por lo tanto, vamos a apoyar esta proposición no de ley.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Toma ya el control de la comisión la presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta. Y bienvenida a la comisión.

Señorías, buenos días.

El problema del agua en Almería es general, no se circunscribe únicamente a la comarca de Nacimiento. El portavoz de Vox en la Diputación de Almería denunció hace unos meses la difícil situación que atraviesa, por ejemplo, el municipio de Vélez-Rubio, y que vienen sufriendo desde hace aproximadamente cinco años por el desabastecimiento e infraestructuras hídricas, concretamente en las pedanías de la Arquería, Tonosa, La Jandía, la Dehesa y La Mata de Bolaimi.

Yo no voy a hacer con el PSOE lo que el PSOE hace con nosotros, que continuamente demoniza al Grupo Vox, y nos llama ultraderecha y cosas peores. Y le doy la bienvenida a su propósito de la enmienda y que, últimamente, en este último año vemos como se han vuelto muy propositivos, y no le voy a sacar históricos, como ellos suelen hacer con otros partidos, como jueces que investigan a dirigentes del PSOE por dar certificados falsos a regantes. En fin, ese tipo de cosas las vamos a obviar. Pero ya le digo, bienvenidos a su nueva estructura propositiva.

Desde nuestro grupo vemos necesario que la Junta de Andalucía tome las medidas oportunas para solucionar los problemas que Almería tiene con el agua, en cuanto a la prestación de servicios, de abastecimientos de agua potable a domicilio y evacuación y tratamientos a las aguas residuales, no solo a las comarcas que menciona el PSOE en la PNL, sino en toda la provincia. Yo recientemente estuve en Antrax y en Lubrín y, efectivamente, el agua del grifo salía marrón.

No obstante, desde nuestro partido tenemos claro que el problema del agua es un asunto que no se soluciona a nivel local o autonómico. De hecho, en nuestra buena voluntad, es que podamos terminar con las autonomías, pues, colaborar un poco o mejorar la estructura de este ineficaz Estado autonómico, hemos firmado con el Partido Popular y con Ciudadanos el Pacto por el Agua, en el que ya se contempla un poco todas las infraestructuras que hay que ir desarrollando. El agua es un bien de todos, indispensable, generador de riquezas, bueno..., esto me lo voy a saltar, porque ya todo el mundo sabemos cuál es el problema que tiene el agua.

Por todo ello, Vox propone la elaboración de un plan hidrológico nacional, que bajo los principios de solidaridad, cooperación y justicia distributiva promueve el interés general y vertebré nuestra nación, garantizando el acceso al agua de calidad para atender todas las necesidades económicas y ambientales. La aprobación de este plan hidrológico nacional permitirá desarrollar un sistema nacional de suministros ordenado al bien común, que garantice la sostenibilidad de los recursos naturales y facilite una gestión eficiente del agua de todas las cuencas de forma integrada con la previsión de transferencias entre ellas, incluyendo un banco nacional de agua y mercado que favorezcan los intercambios de asignaciones entre usuarios.

Y vuelvo a insistir en que dentro del ya aprobado..., que quisimos hacer como una declaración institucional y no pudo ser, porque ni en Partido Socialista ni en Adelante Andalucía quisieron, pero se convirtieron en una proposición no de ley que aprobó la Cámara, para que este Pacto del Agua desarrolle, entre otras cosas, estos problemas de abastecimientos de agua que tiene la provincia de Almería.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Por parte del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, todos somos conscientes del problema que existe con el agua, no solo en Almería —como ha dicho muy bien la ponente de Adelante Andalucía—, sino en toda Andalucía existe un problema con el agua. En Almería en concreto, mucho más, pero de ello es consciente la consejería. De hecho, la consejera Carmen Crespo es de esa zona, de Almería. Y somos conscientes de los problemas de agua que existen. Otra cosa es la solución que se les pretenda dar. Evidentemente, la solución a los problemas de agua no viene por la vía de hacer sondeos concretos en determinadas zonas, sino que viene por otras vías, por hacer, como se está haciendo, un plan de infraestructuras hídricas que es lo que se está haciendo desde la Junta de Andalucía y con el que se comenzó ya desde que se llegó al Gobierno en Andalucía desde principios del 2019 y finales del 2018.

De hecho, nos parece bastante sospechoso lo que hace el PSOE con esta proposición no de ley cuando ya se iniciaron sondeos, había máquinas ya puestas en el Alto Almanzora, que es otra comarca, pero bueno, se intentó hacer esto. Y, sin embargo, el Partido Socialista movilizó a todos sus alcaldes de la zona, no solo de Almería, sino también algunos de Granada, el alcalde de Baza en concreto, se reunieron en ese [...] y propusieron a todos sus alcaldes a hacer mociones en los ayuntamientos contrarias a estos sondeos. De hecho, paralizaron esta actuación, por lo que nos sorprende que ahora soliciten esta misma actuación en otro sitio, cuando hablaban de que lo que se trataba era de beneficiar al regadío intensivo, etcétera, y hablaban de falta de transparencia, etcétera.

El problema que tenemos con el agua es consecuencia de la nefasta gestión que ha traído el Partido Socialista en estos 37 años. De hecho, por ejemplo, el tema de la depuradora se venía cobrando a todos los andaluces, a todos los ciudadanos un impuesto, un canon en la factura del agua, para hacer depuradoras que nunca se hicieron. Ahora ya sí estamos en este proceso de hacer depuradoras. Y tampoco se sabe qué se ha hecho con este dinero del canon, que era un dinero finalista, que iba dirigido a esto y, sin embargo, no se gastó en esto. Creo que, ante una política nefasta, la política nefasta del Partido Socialista en materia de agua..., tenemos una consejería que sí está haciendo ya las cosas bien, con un plan de agua, con un plan de infraestructuras hidráulicas. Y creo que es el plan que hay que seguir y no poner palos en la rueda intentando que se hagan actuaciones concretas a las que, luego, por cierto, mandan a su alcalde a que se opongán.

Nosotros, en principio, no vamos a votar a favor de esta proposición de ley. Tampoco entendemos que los fondos del plan Next Generation vayan dedicados a estas finalidades, sino que tienen otros tipos de objetivos y, además, quien en definitiva decide a qué proyectos se van a dedicar al final es el gobierno de nación y no la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Herrera.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Miren, señorías, con este tema me está pasando como con mis alumnos en la universidad. Llega un momento en el que pierde la capacidad de sorprenderte por nada, nunca. Yo recuerdo a mis alumnos, les pregunté una vez la diferencia entre el derecho al honor, la intimidad y la propia imagen, y uno acababa diciendo, definía a los derechos y, decía: «pero el más importante de todos es el derecho a la propia imagen, porque una imagen vale más que mil palabras».

Miren, señorías, el Partido Socialista con la política del agua es exactamente lo mismo. No, ya no, yo he perdido la capacidad de cualquier tipo de sorpresa. El partido de las sanciones por no depurar el agua, el partido de la sequía, el partido del canon del agua, que venga hoy aquí a pedirnos estas políticas que durante un año entero han estado en contra de que se lleven a cabo en Almería, no es solo sorprendente, sino muy llamativo.

Miren, la Diputación de Almería está llevando a cabo un trabajo excepcional en este sentido. La Junta de Andalucía está cumpliendo con su obligación, que no es otra que dar los permisos correspondientes para llevar a cabo los sondeos que sean necesarios en aquellos casos en los que sean convenientes. En la comarca del Almanzora se ha invertido más de 25 millones, en las conducciones de abastecimiento para el consumo humano de Almería capital, en La Pita y Cabo de Gata, se ha invertido también una cantidad millonaria. En la obra del Bajo Andarax —que el otro día, por cierto, visitaron los responsables del Partido Socialista—, una obra llevada a cabo por la Junta Andalucía, una obra que ellos no llevaron a cabo durante cinco años de retraso, que, por cierto, nos ha hecho perder fondos europeos millonarios, son los mismos que piden hoy esta solicitud de sondeo para la comarca en este caso del río Nacimiento.

Miren, yo estoy..., simplemente un recorte de prensa, ¿vale? Estos que ven ustedes aquí, señorías, son los alcaldes socialistas, de Almería y de Granada, pronunciándose en contra de unos sondeos que se iban a llevar a cabo por parte de la Junta de Andalucía en Hijate. Unos sondeos que eran destinados, única y exclusivamente, al abastecimiento humano, y no para regadío, para abastecimiento humano, porque la gente no iba a tener para beber. Yo no sé, la verdad es que con el lío que trae el Partido Socialista me pierdo un poco. Pero yo estoy viendo en esta foto —en contra del sondeo— al delegado del Gobierno actual. Yo no sé si el delegado del Gobierno está a favor de que se realicen los sondeos, ahora sí y antes no. Yo estoy viendo aquí en esta foto al portavoz del Partido Socialista de la Diputación Provincial de Almería. Yo estoy viendo aquí también al alcalde de Purchena y estoy viendo a todos los alcaldes socialistas de la comarca.

Y eso fue porque la Junta de Andalucía tuvo la intención de llevar a cabo unos sondeos que no le corresponden por competencias. Y, por lo tanto, parece cuanto menos increíble que después de que el Partido Socialista movilizara a todos sus alcaldes y a parte de sus afiliados en torno al rechazo a estos sondeos, hoy venga aquí a proponer que la Junta de Andalucía lleve a cabo esos sondeos. Pues miren, a pesar de la capacidad de sorpresa que ya he dicho que hemos perdido, lo que no hemos perdido es la razón y, por lo tanto, las políticas de agua del Partido Popular, las políticas de aguas de la consejería, en este caso, dirigidas por la señora Crespo, no van a variar ni un minuto. Los almerienses, igual que los andaluces, tienen garantizado el consumo humano de agua. Y no solo es eso, sino que como ahora les trataremos en esta misma comisión

más adelante, por lo que estamos luchando es por que siga viniendo agua a través de los trasvases que ustedes, desde el Partido Socialista, quieren eliminar.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Herrera.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchísimas gracias.

Bueno, aquí se han dicho algunas cosas que son bastante contradictorias en las propias intervenciones. Empezaban diciendo y afirmando unas cuestiones y acababan contradiciéndose algunos portavoces por sí mismos. En Ciudadanos decían que la política de pozos y de sondeos que no eran la más adecuada y también, a la vez, ponían en valor otros sondeos y otros pozos. También ha pasado con el Partido Popular, donde se contradecía. Es decir, estamos hablando de una comarca muy concreta; el problema de abastecimiento en esta comarca no elimina que haya problemas de abastecimiento en otras comarcas, también le digo al compañero de Vox. Evidentemente, los problemas de uno no excluyen que otras comarcas y otras zonas los tengan, pero esta comarca está clamando porque, en efecto, tiene una situación muy compleja, y nos pide que nos pongamos a su servicio. Y yo creo que debemos hacerlo aquí.

Agradezco a todos los portavoces el tono, aunque no comparta el fondo de las intervenciones. Estamos hablando de una comarca a la espalda de Sierra Nevada, donde el deshielo hace que allí la falta de agua no sea tanta como en otras comarcas; lo que sí hace falta es una serie de infraestructuras que permitan que esa agua, que ese deshielo, que se pueda almacenar. Allí no hay almacenamiento, allí no hay conducciones para interconectar la comarca, y tendrían que sentarse, desde el Gobierno, para ver cuál es la solución, igual el almacenamiento, las conducciones para interconectarlo con una red que comunica la comarca entera podría ser una solución.

Decía, garantizar el consumo humano debe ser la prioridad por excelencia. Y, si hay excedentes, también, no perdamos de vista que la agricultura ecológica en esa zona también es una herramienta fundamental para combatir la despoblación. Tenemos pueblos con cubas, esperando durante un año esos sondeos, que serán bien recibidos, evidentemente, porque son necesarios, pero tenemos que trabajar en soluciones que sean definitivas.

Y creo que esta en esta proposición no de ley hay algo que es fundamental, y es la emergencia de estas actuaciones. Se consideraron de emergencia, y se ha puesto de manifiesto aquí el caso de los pozos de Alcóntar. Mire, en el caso de los pozos de Alcóntar, creo que ustedes serán conscientes de que no engañaron a nadie, no consiguieron engañar a nadie con lo que había detrás de esa actuación. Dicen que los alcaldes del Partido Socialista...; le agradezco que solo tengan ojos para nosotros, pero se están perdiendo, o se han perdido ustedes la movilización de la ciudadanía, de todos y cada uno de los vecinos de esos municipios que

tenían clarísimo para qué eran los pozos de Alcóntar, que los cuestionaron, que pusieron encima de la mesa cuáles eran las dudas, y, desde luego, a la vista está de los hechos, aquello se paralizó. Por tanto, dar respuesta a las necesidades, sí; al servicio de los ciudadanos; no podemos estar al servicio de otros intereses. Y si aquella actuación justificaba la emergencia, evidentemente, creo que coincidiremos todos que la actuación en la comarca del Nacimiento no merece menos, no merece menos que eso.

El portavoz de Ciudadanos decía que los fondos Next Generation no son para eso; evidentemente, creo que no lo ha visto, no ha visto los pilares sobre los que se sustentan, las medidas, las políticas en las que hace referencia. Pero como sí son para eso, entre otras cuestiones, creemos que habiendo estos recursos, hay que aprovecharlos; que los vecinos del Nacimiento, de los siete municipios que conforman esta comarca —Las Tres Villas, Fiñana, Abrocena, Gérgal, Abla, Nacimiento y Olula de Castro— merecen que a esa comarca podamos darle esa solución que nos ofrecen estos fondos, que no haya vecinos de primera y vecinos de segunda, que, si pusieron toda la carne en el asador —y voy a entrecomillar— para supuestamente, según dicen, arreglar un problema de agua de los vecinos de la Comarca de la Almanzora, que los propios vecinos cuestionaban, la comarca del Nacimiento no merece menos; la Comarca del Nacimiento merece que se haga una actuación rápida de emergencia, porque la situación es tal. Decía esta mañana..., la mañana, hoy es la jornada de la comarca del Nacimiento. También se estará debatiendo, en otra comisión, una proposición no de ley sobre las necesidades de energía; en esta comisión sobre las necesidades del agua de esta comarca. Esta comarca necesita que la mimemos, que desde el Gobierno andaluz se le dé cariño; en las cuestiones que tengan que ver con el Gobierno de España, evidentemente, aquí se ha puesto de manifiesto, el Gobierno de España también va a estar pendiente de esta comarca, creo que es la obligación de todos los Gobiernos en todos los niveles: Diputación, Junta de Andalucía y Gobierno de España. Aquí le pedimos a la Junta de Andalucía que haga lo que es su responsabilidad, lo que sabemos que debe de hacer, y en otras Administraciones pediremos también lo mismo. Y creo que no hay que sorprenderse. Quizá forma parte de la forma de trabajar de otros partidos el estar en la confrontación; nosotros queremos estar en la propuesta, queremos estar en la solución de problemas. No le sorprendan; entiendo que no están acostumbrados a eso, porque no forma parte de su política, pero la del Grupo Socialista sí es esa la forma de trabajar.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cruz.

Votamos al final de todas las proposiciones.

11-21/PNLC-000093. Proposición no de ley relativa a medidas para luchar contra la *Rugulopteryx okamurae*

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, si les parece, a la proposición no de ley, en este caso...

¿De Ciudadanos? Espera, que tengo..., aquí, aquí. Sí.

Propuesta por el Grupo de Ciudadanos, sobre medidas para luchar contra la *Rugulopteryx okamurae*.

Tiene la palabra el señor portavoz de Ciudadanos, el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Se ha aprendido usted muy bien el nombre de esta dichosa alga asiática; yo no me lo sé tan bien, *Rugulopteryx okamurae*.

Bueno, todos conocemos aquí ya que este es un problema muy importante que está sufriendo nuestro sector pesquero andaluz desde hace ya dos o tres años, y que está afectando gravemente al desarrollo de su actividad. El Gobierno andaluz —como bien indica la exposición de motivos de la proposición no de ley— ha puesto en marcha un plan de trabajo para el periodo 2021-2022, dirigido a hacer frente al impacto ambiental y social de las algas exóticas, conocidas como algas asiáticas. Y el objetivo es transmitir todo el conocimiento técnico sobre esta especie invasora al Ministerio de Transición Ecológica, que es competente en la materia, atendiendo a la colaboración técnica entre las dos Administraciones —la Junta de Andalucía y el Gobierno de España—. El plan da continuidad a los trabajos realizados por la Junta de Andalucía durante los años 2019 y 2020.

Desde el primer momento en que se conoció este problema, la Junta de Andalucía, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible —y, concretamente, la Dirección General de Pesca y también IFAPA—, han estado trabajando con todo el sector pesquero para poner solución a esta dramática situación. Esta información puede ser determinante para la elaboración de estrategias con directrices de gestión, control y posible erradicación de esta especie invasora. Ese plan de trabajo requiere más de cien actuaciones de inspecciones de litorales, buceo autónomo, actuaciones con cámara submarina y drones submarinos. En definitiva, todo el desarrollo técnico, todos los criterios técnicos que se consideran necesarios para poder hacer frente a esta alga invasora, que —como digo— tanto daño está haciendo al sector pesquero de Andalucía y contra la cual está luchando, desde el principio, la Dirección General de Pesca de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Junta de Andalucía, y también IFAPA.

Por otra parte, el Gobierno andaluz ha convocado..., y esto es muy importante, cuando hay un problema tan grave que afecta a un sector tan importante y que está afectando en las provincias de Cádiz, de Málaga, y también habiendo llegado a zonas costeras de Granada y de Almería; pues el Gobierno de la Junta Andaluza, con la sensibilidad que ha demostrado con todos los sectores que han pasado por situaciones complicadas, bien por la situación de pandemia que estamos sufriendo o por cualquier otra situación —como es esta

en este momento—, ha convocado ayudas al sector pesquero afectado por esta alga invasora, por un importe de 1,5 millones de euros. Las ayudas, que son con cargo a fondos propios de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se conceden para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de ese 2020, ambos inclusive. Con esas ayudas, la Junta de Andalucía cumple con el compromiso que se adquirió con los pescadores, lo que convierte a la Junta de Andalucía en la única Administración que ha adoptado esta decisión de ayudar al sector pesquero de Andalucía.

Si el trabajo descrito de la Junta de Andalucía es muy importante —como ha quedado evidente, que es objetivo, de la Dirección General de Pesca, concretamente; de todo el equipo—, igual debe serlo el del Gobierno de España, señorías, que era el competente para declarar el alga como especie exótica invasora y lo es también para determinar la estrategia para luchar contra esta especie, que debe contemplar las medidas de seguimiento, control y prohibiciones que considere adecuadas y que aún está pendiente. Es decir, la especie invasora está ahí y tenemos que luchar y poner toda la..., además de ayudar y apoyar al sector pesquero, tenemos que poner todas las condiciones y las medidas para acabar con esta alga tan dañina para nuestro sector pesquero, como está diciendo.

En febrero de 2020, la Junta de Andalucía indicó sus representantes en el grupo de trabajo que se ha puesto en marcha, que no se constituyó formalmente por parte del Ministerio para la Transición Ecológica hasta el pasado 4 de febrero, por lo que consideramos necesario que acelere sus trabajos y que el Gobierno de España ponga sobre la mesa las medidas y las ayudas también, por supuesto, que realmente necesita el sector pesquero para poder soportar estas dificultades.

Muchas gracias, señorías.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra, señora García, de Adelante Andalucía.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Nuestro grupo parlamentario y ante la bioinvasión a la que nos enfrentamos y en la que no podíamos ni podemos perder tiempo entre peleas y pin y pon entre el Gobierno central y el Gobierno andaluz, presentamos hace más de un año una proposición no de ley de medidas urgentes a tomar por el Gobierno andaluz, precisamente mientras el Gobierno central resolvía la declaración de esta alga como especie exótica invasora, cosa que ya está hecha.

Ya en el año anterior, en 2019 presentamos otra proposición no de ley relativa al tratamiento de alga asiática en el estrecho de Gibraltar, y creemos que todos los esfuerzos que se hagan son pocos para combatir precisamente esta bioinvasión. El impulso estratégico estatal, por supuesto, pero también necesitamos un plan de acción entre el propio Gobierno andaluz y el Gobierno central, donde se debe ejecutar de forma inmediata la indemnización al sector pesquero afectado, el artesanal principalmente, que ya el portavoz de esta propo-

sición no de ley hacía referencia a algunas ayudas que le han llegado al sector pesquero, pero creemos que también se tiene que tener en cuenta en función de las pérdidas demostradas por la disminución de kilos en lonja de las especies de peces claramente afectadas. Por ejemplo, el atún rojo no lo es, y a su compensación, a los barcos censados como perjudicados, les deben de otorgar una nueva cuota de atún rojo sedentario del Estrecho, del que se dispone un *stock* anual de 500 toneladas, estimándose en cinco toneladas/año y barco. Es un plan de acción concreto.

Hace falta ordenar una inspección inmediata al vector de entrada, eliminando cualquier vertido sin tratamiento de agua de lastre en puertos de Bahía de Algeciras de buques procedentes de la zona de origen del alga, porque si no ponemos el remedio no vamos a poder terminar con esa invasión. Además de poner a la diplomacia en funcionamiento para coordinar entre Gibraltar y Tánger Med las medidas de control, vigilancia y seguimiento de las aguas de lastre.

Hace falta la anulación de la prohibición genérica sobre la comercialización de la *Rugulopteryx okamurae*, lo que es el alga asiática, ¿no?, posibilitando a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la autorización de recolección con el condicionado medioambiental que corresponda, proyecto a proyecto, año tras año. Y esta iniciativa procurará un precio al kilo del alga para formar una legión de mariscadoras que eliminen de la costa el semillero que supone mantener las arribazones además de perjudicar al usuario de la playa y con ello, bueno, pues el turismo como se está perjudicando.

Hace falta también generar certeza mediante pruebas piloto escalables a industrias que generen productos viables a través del uso sostenible de esta alga. Y no es posible —con esto termino— abordar esta bioinvasión única en el planeta Tierra como un problema solo de la biodiversidad, hay que atacar de forma integral, porque, incluso cuando la Unión Europea decida poner dinero para sufragar las campañas, será más dinero si hemos hecho cosas, y será menos si hemos dejado morir nuestra mar por la miopía política.

Por lo tanto, creemos —y repito como decía al principio— que todo lo que se haga para terminar con esta bioinvasión es necesario.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Tiene la palabra el Grupo Vox.

Señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

La *Rugulopteryx okamurae* es un alga originaria del océano Pacífico que habita en las costas de Japón, China y Corea, y que fue detectada en aguas de Ceuta en 2015. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía en febrero de 2020 determina que la zona de expansión de esta alga en nuestra costa va desde la escollera situada al final del caño de Sancti Petri en San Fer-

nando, Cádiz, hasta los Bajos de Roquetas, Almería, con fijación también en las provincias de Málaga y Granada. El vector de entrada más probable se encuentra en las aguas de lastre de los buques que operan en los puertos, y el problema es que la especie está produciendo importantes impactos ecológicos, como alteraciones del hábitat marino, pérdida de biodiversidad y afectación a especies y espacios protegidos, incluidos en la Red Natura 2000, así como en la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo. A ello se suma que el alga provoca importantes impactos económicos en el sector pesquero por disminución de capturas y deterioro de artes de pesca, así como elevados costes derivados de la gestión de su acumulación en las playas adonde llega arrastrada por las olas, provocando malos olores y presencia de insectos.

Debido a su mecanismo reproductivo, esta especie presenta una elevada capacidad de proliferación vegetativa y dispersión, y las costas andaluzas presentan un ambiente altamente favorable para su expansión, solo en la zona del estrecho de Gibraltar produce una biomasa estimada en 100.000 toneladas de peso fresco, que en función de los vientos llega a la orilla de diferentes municipios costeros como Algeciras, Barbate, Ceuta, Conil, La Línea, Estepona, Marbella y Tarifa. De igual forma, altera la biodiversidad al desplazar las especies por acumulación de sustratos como el erizo de mar, algas autóctonas y coral naranja. A estos perjuicios económicos asociados al patrimonio natural se suman los que produce al sector pesquero ya que destroza los fondos marinos, desplazando a las especies, provocando disminuciones en capturas con palangre de fondo, artes menores, trasmallo y cerco, así como pérdida en jornales por deterioro y limpieza de artes de pesca.

Por todo ello, en Vox pensamos que nos encontramos ante un problema grave que afecta al sector pesquero, que nos obliga a actuar a las autoridades políticas con máximo interés y eficacia de una manera técnica, dejando a un lado la política, que las medidas que ha tomado la Junta son adecuadas y que apoyaremos esta PNL y cualquier otra que implique a cada una de las administraciones competentes en la lucha contra la *Rugulopteryx okamurae*.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Tiene la palabra por el Grupo Popular la señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, compañeros.

Las costas andaluzas tienen una enemiga silenciosa, sumamente peligrosa, las algas exóticas invasoras, me niego a decir su nombre técnico. Algas procedentes del Pacífico que se abrieron paso a través de las playas del Estrecho y se han adueñado de nuestras costas, han llegado hasta las playas de Granada, Almería, Cádiz y Málaga, provocando en ellas un impacto ambiental y unos daños socioeconómicos sin precedentes.

Esta alga invasora apareció por primera vez en las playas de Ceuta allá por el año 2015. Han transcurrido ya seis años, y desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz nos preguntamos qué hizo desde entonces, desde el 2015 hasta diciembre de 2018, el anterior gobierno socialista de la Junta de Andalucía. Una vez más pues no hizo nada, nada de nada, como siempre cruzarse de brazos y verlas venir.

Estamos convencidos de que si desde sus inicios, desde 2015 hasta diciembre de 2018, el Gobierno andaluz hubiera tomado cartas en el asunto no estaríamos hoy como nos vemos. Y, como se puede ver en estas imágenes, son imágenes esclarecedoras y además tremendas de la situación en la que nos encontramos. Palas excavadoras recogiendo toneladas y toneladas de algas de nuestras costas, barcos que salen a faenar y vuelven cargados no con toneladas de pescado sino con toneladas de algas. Y nuestras playas, pueden ver aquí en estas imágenes la situación lamentable en la que se encuentran.

Bien, imágenes además acompañadas con declaraciones no del Grupo Popular ni de ninguno de nuestros parlamentarios sino de gente que está sufriendo este impacto y este daño, tales como: «Mi barco es el primero que ha tirado la toalla, he dejado de pescar. No puedo salir y traer el barco lleno de hierbas, con 16 o 35 euros de pescado no puedo irme a la lonja». U otro que dice: «Tras faenar toda la noche, vuelvo a puerto con unas cuatro toneladas de esta maldita alga en las redes, se nos podría haber hundido hasta el barco».

Señorías, coincidan conmigo en que volver a puerto con toneladas de algas y ni un solo pecado en las redes debe ser un verdadero drama para miles y miles de familias que viven de ello. Pero nuestros pecadores no están solos, siempre han tenido, tienen y seguirán teniendo el apoyo cierto y real de este nuevo Gobierno andaluz que a través de su consejería está cumpliendo una encomiable labor. Así, de forma inmediata y a inicios del año 2019, solicitó del Ministerio de Transición Ecológica la declaración de esta especie invasora como alga exótica invasora. Pues bien, nunca es tarde si la dicha es buena, esta declaración llegó por fin el pasado mes de diciembre del 2020, con nada más y nada menos que un año y medio de retraso. Si el Gobierno de España vuelva a tardar un año y medio en tomar medidas, pues, apaga y vámonos, las algas nos comen, señorías.

Una vez más, nuestra consejería, por el contrario, se pone manos a la obra, y ya en los presupuestos de 2021 contempla una partida presupuestaria de un total de un millón y medio de euros para ayudar a los pescadores a paliar esos daños que están sufriendo, mientras el Gobierno también en sus presupuestos contemplan y aportan su granito de arena, pero nunca mejor dicho, un granito de arena tan ridículo como 100.000 euros. ¿Dónde vamos, señor Sánchez, con 100.000 euros para paliar las consecuencias que están sufriendo nuestros pescadores y nuestro turismo andaluz?

Por otro lado, se anunciaba, como ha dicho el proponente de la iniciativa, un plan de trabajo con el objetivo de analizar, estudiar y elevar al Ministerio de Transición Ecológica cuanta información nos aporten las últimas adquisiciones tecnológicas por parte de nuestra consejería, últimas tecnologías como una embarcación no tripulada de drones, uno de superficie y otro submarino, para destinarlo a labores de investigación.

Desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que, con este plan de trabajo, por un lado, labores de investigación, a través de las últimas tecnologías y, por otro lado, un millón y medio de euros en partidas, contribuimos a la recuperación del sector y generamos en nuestros pescadores la esperanza de un futuro cierto. Si el Gobierno de España no actúa de inmediato y no cumple, nuestros pescadores y el turismo sufrirán lo nunca visto.

Señorías, en el mar no hay confinamiento, el alga asiática no entiende de restricciones a la movilidad, se expande sin más y nos invade.

Por todo ello, mostramos nuestro apoyo, sin ningún tipo de fisuras, a la PNL presentada. Y planteamos, señorías, una enmienda *in voce* que lo único que pretende es acotar, en el espacio y en el tiempo, la iniciativa que se presenta, y es que, al final del texto diga: «... y se apruebe con la mayor celeridad y urgencia posible» —esa es nuestra propuesta, nuestra enmienda de adición— «las medidas de apoyo al sector pesquero afectado por el daño que supone esta alga».

Espero y deseo que el resto de las formaciones políticas apoyen también esta enmienda *in voce*.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que lamentamos un poco el tono que ha adquirido por algunos de los portavoces este debate de un tema sumamente importante, importante por muchos motivos.

Es evidente que el mundo se ha hecho más pequeño con la mejora en las comunicaciones, en los transportes, con la globalización, que hace que las distancias se acorten, que las mercancías lleguen también con mucha rapidez, pero también lleguen especies invasoras provocando efectos negativos. Desgraciadamente, lo estamos padeciendo todos con la situación de la COVID, en la que un virus que empieza en China acaba absolutamente en todo el mundo y, además, en pocos meses.

Pero claro, si a esta situación le añadimos el calentamiento global originado por el cambio climático. Y, hoy, precisamente, día 22 de abril, celebramos el Día de la Tierra, una fecha que la ONU pretende poner en el calendario para analizar los problemas del planeta. Y, sin lugar a dudas, creo que todos coincidimos en el que más grave es el calentamiento global que provocan esos cambios en los ecosistemas, que hacen que un alga, que seguro que la trajeron en algún barco los fenicios, los romanos, los árabes, o que vino en algunos de esos barcos que traían de la China y de Asia especias a España, nunca hubiera tenido posibilidades de prosperar en nuestras aguas, ese calentamiento global hace que prospere.

Pero además, esto no es una anécdota, ha ocurrido con el cangrejo americano, que tanto daño ha hecho al cangrejo autóctono, que ha acabado con él; ocurrió con el mejillón cebra, que se instaló en nuestros pantanos con unos daños tremendos a las infraestructura hidráulicas, o esos enormes cirulos, que son muy bonitos parece ser para pescarlos, pero que ya están en el río Guadalquivir, causando unos males tremendos y unos problemas tremendos. Y ahora ha tocado el alga asiática.

Y permítanme un paréntesis, aquí hemos hablado solo de la repercusión de esta alga en la pesca y el turismo, que es muy grave y que le tenemos que prestar mucha atención, pero evidentemente también hay que

valorar el daño que hacen los ecosistemas mediterráneos, desplazando, destruyendo otras especies, y eso, evidentemente, es algo que tenemos que tener en cuenta, primero, por la reputación de un país que ve cómo pueden desaparecer especies, por el desastre mortal que supone, pero también por las repercusiones que el empobrecimiento de nuestros ecosistemas tiene sobre todos nosotros, porque rompe ese equilibrio natural que en la naturaleza existe, lo destroza, y eso tiene consecuencias. Y el alga asiática tendrá consecuencias sobre otras especies y sobre ese equilibrio.

Parece que todos tenemos que trabajar de forma coordinada, por eso a nosotros nos hubiera gustado y pedimos también presentar una enmienda *in voce* que no solo recaiga el peso de todo este trabajo sobre el Gobierno de España, que también recaiga sobre la Junta de Andalucía. Y de verdad que no queremos entrar en una pelea si la responsabilidad es de uno o de otro, ya he dicho que me parece penoso que se hable de que el alga está porque el Gobierno socialista no hizo nada. Mire usted, el alga, cuando más se ha expandido, es con un gobierno del Partido Popular. Pero es que el alga no entiende de Partido Popular ni de Partido Socialista. El alga entiende que hay un ecosistema que ha conquistado, porque ha subido la temperatura, y que tenemos que intentar poner solución, y lo tenemos que hacer con criterios científicos. Lo primero que se hizo fue empezar a retirarla y lo que se consiguió fue el efecto contrario, porque lo que se hizo es que esas esporas se expandieran y conquistaran y se plantearan en más zonas. Tienen que ser esos criterios científicos los que predominen, por eso creo que no vale la pena entrar por ahí.

Porque, además, lo más grave de este tema es que ahora tenemos el alga, pero va a llegar otra especie invasora dentro de poco o va a llegar otro virus que pueda afectar a las personas o puede afectar a nuestros cultivos. Imagínense el desastre que sería un virus que afectara al olivar, como ya se ha detectado en Levante y en zonas próximas, en Italia y en zonas próximas a España. Tenemos que estar preparados, y todo se basa en los criterios científicos y en la colaboración entre administraciones, cada una dentro de sus competencias, para poder poner solución.

Por eso, nos parece oportuno y vamos a apoyar la PNL que ha presentado el Partido Ciudadanos, el Grupo Ciudadanos, pero sí pediríamos a los grupos que, con ese espíritu de colaboración también que, y dentro de la colaboración entre instituciones, también se añadiera la primera parte de esta propuesta el «la colaboración de la Junta de Andalucía y el Gobierno de España».

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor Moreno, turno de cierre.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues yo simplemente voy a contestar un poco a las manifestaciones de los distintos grupos.

Señor Sánchez, sinceramente, yo creo que traía usted una intervención, y luego no le ha cuadrado, pero que la ha dicho, porque yo no he visto el mal tono de ningún portavoz ni, vamos, ni que haya utilizado ningún

argumento político. Simplemente, bueno, usted ha sido quien ha empezado ya con que si en otra época el alga no invadía, ahora sí, con el PP, el PSOE. Yo la verdad considero que aquí el tono ha sido bueno, y si usted considera que es mal tono exigir ayudas y trabajos al Gobierno de España en beneficio y a favor del sector pesquero andaluz, creo que tenemos una concepción muy distinta del mal tono.

Por lo tanto, bueno, nosotros nos ceñimos a lo que hemos manifestado antes, necesitamos que el Gobierno de España, sea el Gobierno de España que sea, ahora o el que haya dentro de un año o cuando sea, mientras esta especie invasora esté afectando al sector pesquero andaluz ponga en marcha ese plan de trabajo con la misma determinación que ha hecho la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Junta de Andalucía y, además, ponga en marcha ese plan de ayudas, que también es ambicioso y con determinación, como ha hecho también la Junta de Andalucía, con un millón y medio de euros con fondos propios, que todos sabemos que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Junta de Andalucía es una consejería que dispone de una gran cantidad de fondos propios, por distintas circunstancias, pero ha hecho un esfuerzo importante, porque el sector pesquero andaluz lo merece. Lamentablemente, en otra época ha estado bastante abandonado.

En cuanto a Adelante Andalucía, tengo que decir que habla de que necesitamos un plan de acción, de actuación conjunto entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España. Eso ya es lo primero que he dicho, que se ha puesto en marcha un plan de trabajo para el periodo 2021-2022, dirigido a hacer frente al impacto ambiental. Lo que ocurre es que el Ministerio para la Transición Ecológica se está demorando, ha constituido formalmente tarde ese grupo de trabajo. Y eso es lo que requerimos con esta proposición no de ley, que aborde el problema con determinación, que se ponga a trabajar de manera seria en ese plan de trabajo y que se elabore un plan de ayuda también, porque, como bien indica el Partido Popular, aquí necesitamos un plan de trabajo común para luchar contra el alga y, al mismo tiempo, un plan de ayuda para ayudar y para apoyar al sector pesquero.

En cuanto al Grupo de Vox, darle las gracias por su apoyo y por su tono. Y, totalmente de acuerdo: este problema hay que abordarlo, señor Segovia, de manera técnica y no política. Y es lo que venimos a hacer con esta proposición no de ley; lo que pasa es que, bueno, a nivel institucional, tenemos que exigir esa ayuda y ese trabajo al Gobierno de España que, lamentablemente, pues no lo está desarrollando.

Y, por supuesto, vamos a admitir esa..., si todos los grupos lo entienden oportuno, esa enmienda *in voce* del Partido Popular, que viene a decir que, bueno, que esas ayudas que le exigimos al Gobierno de España que se exijan con celeridad. Por supuesto que sí; el sector pesquero necesita cuanto antes ese plan de ayudas, que, por cierto, decía la portavoz de Adelante Andalucía que ese plan de ayudas de la Junta de Andalucía, de un millón y medio de euros, se debería establecer en función de los criterios de las pérdidas que hubiera supuesto para los distintos pescadores. Y, bueno, yo tengo aquí las ayudas, y establece un criterio técnico, considerando las pérdidas:

«El criterio para considerar que el día de pesca del buque está afectado por la presencia del alga invasora es que los ingresos por ventas en lonja del buque en ese día sean al menos un 30% inferior a la media diaria del periodo de referencia de los tres años anteriores a 2020; es decir, de 1 de enero a 31 de diciembre, ambos inclusive, de 2019, de 2018 y de 2017».

Es decir, evidentemente, esas ayudas las va a recibir quien realmente está soportando las pérdidas, eso por supuesto; así entiendo yo que la Junta de Andalucía ha llevado a cabo este plan de ayudas.

La enmienda que ha propuesto el Partido Socialista, *in voce* también, a última hora, si el resto de grupos la entiende... Nosotros no la podemos admitir, porque consideramos que la Junta de Andalucía... y, al margen de ideologías y de criterios políticos, sino desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, que se está desarrollando, en diálogo y en consenso con el sector, todo el apoyo y todo el trabajo que el sector pesquero de Andalucía ha requerido para este asunto.

Así que nada más. Y muchísimas gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Entonces, respecto a la enmienda que ha planteado el PSOE, se rechaza. Respecto a la enmienda *in voce* que ha planteado el Partido Popular, ¿el resto de los grupos está de acuerdo?

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—El Grupo Socialista no.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Al no existir unanimidad, pues no se puede aceptar la enmienda *in voce*.

11-21/PNLC-000098. Proposición no de ley relativa a ayudas directas dirigidas al sector ganadero andaluz de reses bravas

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto número 1.3, que es la siguiente proposición no de ley, relativa a ayudas directas dirigidas al sector ganadero andaluz de reses bravas, de Vox Andalucía.

El portavoz de Vox, señor Curro, tiene usted la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Nuestro grupo parlamentario, Vox en Andalucía, trae una proposición no de ley que nos parece muy importante, ante la situación tan dramática que se está padeciendo ahora mismo en el sector del toro de lidia, y en el conjunto de la tauromaquia en particular.

Para nosotros, defender el toro de lidia en Andalucía simplemente no es una opción, es una obligación. Y creo que debería ser una obligación para todos los grupos políticos que estamos aquí representados. Y así lo hemos venido demostrando durante los dos años que llevamos en este Parlamento de Andalucía, desde el momento en que los votantes nos otorgaron la confianza y por eso conseguimos la representación que hoy tenemos.

Y digo que desde el primer momento lo hicimos, porque nada más que aterrizar en la conformación del futuro Gobierno —que por entonces se estaba conformando en la región—, acordamos en el pacto de investidura, en su punto 34, apoyar por ley la tauromaquia, fuente de riqueza y empleo. Ya entonces, sin saber lo que se nos venía encima con la pandemia, Vox se posicionaba en una defensa férrea del mundo taurino, ante los ataques de una izquierda sectaria que ya estaba intentando acabar con los espectáculos taurinos. Esto viene ya de lejos.

Pero lo peor, como todos ustedes saben, estaba por llegar. La crisis sanitaria ha puesto en solfa a todo el mundo taurino. Las restricciones impuestas desde las diferentes Administraciones —donde se incluye, lógicamente, a la Junta de Andalucía—, está haciendo inviable el mantenimiento de la ganadería andaluza. Como parte del compromiso que adquirimos cuando los andaluces nos pusimos manos a la obra, y atendiendo a la llamada desesperada de tantos ganaderos en Andalucía ante la hecatombe que, lógicamente, se estaba entonces avecinando —y ya la tenemos encima de la mesa— nos pusimos manos a la obra, llevando a este Parlamento una serie de iniciativas que, de alguna forma, ayudaran a la crisis económica que se estaba desarrollando en ese momento.

Nosotros —y tenemos que decirlo alto y claro—, cuando hablamos del toro de lidia, estamos refiriéndonos a cuestiones que van más allá de la fiesta nacional. Detrás —tenemos que decirlo alto y claro— hay miles de puestos de trabajo; dehesas que aportan un inmenso valor ecológico. Se previene, además, el drama de nuestra sociedad con el reto demográfico en el mundo rural, que *a priori* parece imparable.

Hablamos también de patrimonio genético, una riqueza labrada durante siglos del buen hacer de nuestros ganaderos. Y, como decía, nos pusimos manos a la obra. Y, entre muchas cuestiones, tenemos que remarcar que, ya el día 22 de mayo del año 2020, llevamos una proposición no de ley, titulada «Medidas excepcionales de apoyo al mundo del toreo como consecuencia de la emergencia provocada por el coronavirus». Entonces llevamos a este Parlamento diecinueve puntos para intentar salvar lo que sabíamos que iba a llegar, que era, como he dicho antes, una auténtica hecatombe a este mundo. Y, entre esos diecinueve puntos, se incluía el reconocimiento y aplicación del toro de lidia como patrimonio cultural de todos los españoles; defensa y conservación de la raza autóctona del toro de lidia para evitar su desaparición; reducción del IVA cultural del 10% al 4%; revisiones de los criterios de cotización de los profesionales taurinos, según el artículo 33.5 del Real Decreto 2064/1995; impulsar líneas de financiación ICO específicas para garantizar la liquidez de las empresas culturales —entre ellas, las empresas dedicadas a la tauromaquia—; exención de cargas fiscales específicas para la explotación de las plazas de toros; ampliación de las medidas aprobadas entonces, en el Real Decreto Ley 8/2020, a empresas del sector taurino y autónomo; consideración de las empresas ganaderas de bravos dentro del paquete de ayudas que se recogen en el Real Decreto Ley 8/2020; etcétera, etcétera, etcétera.

Hemos conocido, hace dos días que, a través del consejero, señor Bendodo, se han aprobado unas ayudas que, además, desarrollan también lo que es el sector turístico en el mundo taurino. Nosotros, lógicamente, tenemos que decir que estamos a favor, porque nos parece un buen comienzo, pero también nos parece insuficiente. Nosotros, ya hace..., en noviembre del año pasado, cuando estábamos gestando el tema de los presupuestos de 2021, ya aplicamos una enmienda de 15 millones de euros de ayudas directas al mundo taurino; y, así, también llevamos una PNL, que también se aprobó.

Entendemos que es muy positivo y que tenemos que ir un poquito más hacia delante, y por eso traemos esta proposición no de ley, que espero que ustedes la consideren, y la apoyen todos los grupos políticos.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos al turno de Adelante Andalucía.

La señora García Bueno. Tiene usted la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

No cabe duda de que esta pandemia ha repercutido de forma muy negativa en muchos sectores; no podríamos salvar uno que no haya tenido graves pérdidas económicas. Eso sí, también hay que ser realistas, y hay sectores que han sido muchos más perjudicados unos que otros, ya que muchos de ellos ya estaban sufriendo problemas económicos graves y la COVID-19 lo que ha hecho ha sido empeorar esa situación.

Pero, desde luego, no es el caso de los que se refiere esta proposición no de ley, aunque hay que reconocer que, evidentemente, les ha afectado económicamente. Pero creemos que muchos de los datos a que

hacen referencia en la exposición de motivos faltan un poco —bastante, incluso, en algunos aspectos— a la realidad, cuando hablan de empleo, de contribuir a fijar la población al territorio o incluso aumentar en zonas deprimidas, con mejoras de salario... En fin, hay de todo en ese sector, como en otros, ¿no?

Hemos hecho un grupo de trabajo frente al reto demográfico y resulta, bueno, pues que teníamos la solución cerca, ¿no?: era criar reses bravas.

La ganadería extensiva está inmersa, como decía anteriormente, en una grave crisis económica desde hace décadas, y esta pandemia puede acabar definitivamente con ella, si no se pone remedio. Pero, desde luego, no es el caso, como decía, de la ganadería brava, que, aunque le afecta, no es igual que al sector..., por ejemplo el ovino, el caprino, que muchos, bueno, pues están completamente arruinados.

Recordar también que, detrás de este tipo de ganadería extensiva mayoritariamente, aunque no se puede negar que también hay pequeños ganaderos, están grandes propietarios, perceptores de grandes cantidades de ayudas de la PAC, y aunque hay algunos pequeños —como decía—, bueno, en este sector concretamente, como han denunciado algunas organizaciones agrarias, cuando se dio las ayudas de los 40 millones para la ganadería extensiva denunciaban que estas ayudas al final beneficiaban a los grandes explotadores, a las grandes explotaciones ganaderas. Y tienen más puntuación e iba incluso dirigida a las explotaciones de lidia. Por lo tanto, además, el portavoz del Grupo Vox, el proponente, hacía referencia a las diferentes ayudas que ya se les ha otorgado. Además, ya la Junta ha anunciado ayudas adicionales para el ganado de lidia a través de la Dirección de Producción Agraria, ya que, según la propia consejera, coincidiendo con el Grupo Parlamentario Vox, bueno, pues debe de tener un paquete de ayudas adicionales ya que no hay corridas de toros y los costes de producción suben.

Ustedes incrementaron en los presupuestos subvenciones a la ganadería de toro bravo y al fomento de las escuelas taurinas para apoyar los presupuestos, y ahora quieren más ayudas a este sector. Quieren ayudas directas, mientras que hay pequeños y medianos ganaderos que están cerrando sus explotaciones porque no pueden sobrevivir y no les llegan ayudas siquiera, ¿no?

Bueno, hacía referencia a esos cuatro millones de euros que se aprobó en el último Consejo de Gobierno destinados al toro bravo. Muchos sectores —repito— están sufriendo como consecuencia de las medidas necesarias que se están tomando para acabar con la pandemia: reducción de aforos, cierre o adelanto de cierre... Pero hay empresas que organizan ferias taurinas, corridas de toros, que no aceptan estas medidas de prevención del metro y medio, y quieren un aforo del 50%, cuando en estos momentos es una locura, bueno, pues el no tomar esas medidas sanitarias necesarias para este tipo de espectáculos. Y hay sectores que siguen con sus actividades, con muchas pérdidas, pero siguen con las actividades asumiendo estas medidas necesarias. Y ustedes piden ayudas mientras que no haya actividad normal, pero otros aprueban decretos de ayudas irrisorias para otros sectores tan perjudicados. Por lo tanto, vamos a pedir la votación separada de los puntos, y no aceptamos la enmienda *in voce*.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Por parte de Ciudadanos, el señor Moreno tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, yo, en cuanto a esta proposición no de ley, tengo que comenzar diciendo algo que también es objetivo, como he dicho anteriormente con las ayudas que ha recibido el sector pesquero. El sector de la ganadería de toro bravo nunca había recibido una gran cantidad de ayudas, tanta cantidad de ayudas como ha recibido en este momento, por el actual Gobierno de la Junta de Andalucía. La portavoz de Adelante Andalucía lo ha dicho perfectamente, la gran cantidad de ayudas que está recibiendo el sector. ¿Que es insuficiente? Pues seguro que sí, como en todos los sectores, porque lamentablemente pues la situación que estamos atravesando es gravísima a nivel sanitario y también, por supuesto, a nivel económico. Y hay muchos sectores que pues —como digo— lamentablemente lo están pasando muy mal y hace falta que se pongan en marcha pues más ayudas desde todas las administraciones a todos los sectores afectados, pero el esfuerzo por parte de la Consejería de Agricultura y de todo el Gobierno de la Junta de Andalucía ha sido muy importante.

Y, en este sentido, yo creo que esta proposición no de ley parte de un error muy importante, de un error clave. Exige a aquella Administración que ha hecho o que ha llevado a cabo todo el esfuerzo posible para ayudar a este sector, y no le exige absolutamente nada al Gobierno de España, que no ha ayudado en nada a este sector tan damnificado como tantos otros. Por lo tanto, bueno, nosotros hemos planteado una enmienda *in voce*, que se la hemos pasado a todos los grupos, que espero que la acepten. Porque, efectivamente, bueno, pues consideramos que el Gobierno de España, como con el resto de sectores también, tiene que articular medidas de apoyo para el sector ganadero andaluz de reses bravas para asegurar igualmente la supervivencia de este sector hasta que se pueda retomar con normalidad la actividad de los espectáculos taurinos. Espero que esta enmienda sea admitida.

Y tengo que también decirle al portavoz de Vox, que ha hablado de algunas proposiciones no de ley que durante la legislatura se han sustanciado en este Parlamento, que también la primera proposición no de ley que en esta legislatura se sustanció en este Parlamento fue la Comisión de Presidencia en el año 2019 y se titulaba «proposición no de ley en defensa y apoyo a la tauromaquia», y Vox votó en contra junto con Adelante Andalucía. Fueron los dos únicos grupos que votaron en contra de una proposición no de ley en apoyo a la tauromaquia; votando a favor de esa proposición no de ley el Grupo Socialista, el Grupo Popular y Ciudadanos. Por lo tanto, yo creo que aquí hay que predicar con el ejemplo.

Y si queremos ayudar a un sector...

[*Rumores.*]

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Guarden silencio, por favor.

El señor MORENO MADUEÑO

—Discúlpeme, es que es imposible.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Un momentito.

El señor MORENO MADUEÑO

—Si queremos ayudar a un sector lo tenemos que hacer con palabras y con hechos, y no podemos apoyar a un sector de palabra y después venir aquí y votar en contra de una proposición no de ley que, como digo, trajo aquí el Partido Popular y que fue votada en contra por Vox, que se titulaba en defensa y en apoyo a la tauromaquia.

Muchísimas gracias.

Vamos a apoyar, por supuesto, esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Por favor, mantengan un poquito de silencio porque los comparecientes no pueden..., vamos, se ven interrumpidos en su exposición como consecuencia del murmullo que hay generalizado.

La señora Pérez Galindo tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, casi que enlace con las palabras del portavoz de Ciudadanos, que me precedía en el uso de la palabra. Efectivamente, yo creo que se parte aquí de una cuestión que le pedimos al Gobierno de la Junta Andaluza, y hacemos bien en pedir que apoye, en este caso de forma directa, al sector ganadero de reses bravas, el toro de lidia, pero que también tenemos que ir más allá y tenemos que pedir ese apoyo a más administraciones. Sobre todo, porque nosotros no es que estemos de acuerdo con la petición, con el *petitum* de esta proposición no de ley que trae hoy Vox a esta comisión, estamos tan de acuerdo que ya lo estamos haciendo. No solo se han puesto por parte de la Consejería de Agricultura —como ustedes saben— medidas excepcionales de ayuda a la ganadería en la situación en la que nos hemos encontrado durante el COVID, sino que además de esas medidas excepcionales que se han ido poniendo sobre la mesa hay otras medidas que se han adoptado. Y, de hecho, este mismo martes en el Consejo de Gobierno se han puesto sobre la mesa cuatro millones de euros del sector del toro bravo, con una activación de un plan estratégico, que conocen ustedes, pero que yo les voy a dar algunos datos por si no los tienen. Son cuatro millones de euros para concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva a las explotaciones de cría del ganado bravo en Andalucía. Y que, además, pues son ayudas que van a ir a los animales directamente, por cada animal elegible, y desde 250 euros hasta 650 euros, y además un máximo de 120 animales por beneficiario. Que ade-

más estas ayudas se realizan sobre la base de un trabajo previo que también conoce perfectamente el Grupo de Vox Andalucía, por cuanto se le ha manifestado por parte de la consejería, cuando así se ha preguntado que qué es o qué ayudas..., no solo qué ayudas sino qué trabajo se estaba realizando.

Saben perfectamente cuál es la preocupación de este Gobierno por todo el sector, no solo precisamente por los ganaderos, que efectivamente, como se ha narrado por todos los portavoces de los grupos políticos, lo están pasando francamente mal, sino por el sector taurino en general, por todos sus ámbitos.

Y, precisamente, se ha mantenido y se sigue manteniendo un diálogo fluido y directo con todos, con todos los miembros o con todas las partes de este sector, que no solo afecta —como digo— a los ganaderos, sino también a otras cuestiones.

Empezamos hace prácticamente un año con unas ayudas dentro del PDR a las explotaciones con 15 a 50 vacas nodrizas de 4.000 euros por titular. Explotaciones con más de 50 vacas nodrizas, de 7.000 euros por titular, y saben que se han ido complementado con otras medidas, otras ayudas que han ido destinadas al sector ganadero, precisamente de reses bravas.

Ya tenemos también estas ayudas directas, que es lo que hoy se pide. Nosotros entendemos perfectamente cuál es el sentir del Grupo Ciudadanos, que compartimos en esa enmienda *in voce* que hace, pidiendo también esa sensibilidad y esa participación por parte del Gobierno de España para poder ayudar y no lo que se está haciendo, que se está acorralando —y si me permiten la expresión— casi machacando al sector taurino, pero desde luego eso ya lo estamos llevando a cabo por parte de la Junta de Andalucía, como además ustedes saben perfectamente.

Nosotros, desde el Partido Popular, no somos los enemigos del toro de lidia, no somos los enemigos de la tauromaquia; somos los defensores de la tauromaquia, ya le han recordado esa proposición no de ley que se trajo, y que ustedes votaron en contra. Somos los defensores también de esa ganadería de reses bravas y somos además los que estamos implementando esas medidas para que pueda salir el sector adelante. Y ahí nos encontraremos siempre. Vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, no como propuesta, sino porque además ratifica perfectamente lo que se está llevando a cabo, las medidas que se están llevando a cabo por parte de la Consejería de Agricultura. Y, como decía el portavoz de Ciudadanos, por parte del Gobierno andaluz al completo.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Por parte del Grupo Socialista, el señor Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, la intervención, la defensa que de la PNL ha hecho el portavoz de Vox, me ha recordado al famoso pleonasma, de «El Gallo», que decía: «Lo que no puede ser, no puede ser, y además es imposible».

Qué pena, qué pena que le haya tocado a usted defender esto, yo esperaba que lo hicieran otros de sus compañeros con los que habitualmente nos entendemos muy bien. Pero es una pena que haga usted una defensa de la PNL casi patrimonializando el mundo del toro.

¿Pero dónde van ustedes? ¿Pero dónde creen que van? El mundo del toro lleva siglos implantado en España y desde luego en nuestra tierra. Y no debe ideologizarse como están haciendo ustedes, sino que forma parte de la cultura, de la tradición y del pueblo. Mal, mal favor le van a hacer al mundo del toro si cada vez que intenten defenderlo van a intentar patrimonializarlo, es decir, coger una bandera que no es de nadie porque es de todos. Y es lamentable que haya hecho esta defensa, porque yo creo que todos los grupos que estamos aquí podemos coincidir en la importancia que este sector tiene el punto desde el punto de vista medioambiental, desde el punto de vista de las raíces de nuestra tierra, de la defensa de las zonas rurales, del empleo, además empleo especializado. Pero claro, cuando se intenta aprovechar lo que está ocurriendo en el mundo del toro, en el planeta del toro, con diversas crisis que ha atravesado a lo largo de los años, para culpar y para acusar a algún grupo político de sectario, precisamente los que han inventado el sectarismo en la España actual, pues, resulta lamentable. Y eso no va a requerir los apoyos, seguramente, no así lo van a conseguir.

Miren, los socialistas hemos defendido siempre, siempre, el mundo del toro, pero con hechos. Desde el último reglamento que hay vigente en el 2006, un reglamento moderno, un reglamento ejemplar, del Decreto 68/2006, que fue consensuado —ya podían tomar ejemplo— hasta las últimas ayudas extraordinarias que se han llevado a cabo por parte del Ministerio de Cultura, en noviembre de 2020, equiparando a los profesionales del mundo taurino a los de la cultura..., por cierto, ayudas prorrogadas hasta el 31 de mayo. Pasando por contactos permanentes que el propio ministro Luis Planas está teniendo con las distintas asociaciones, especialmente con los productores y con los ganaderos, donde se ha puesto de manifiesto el apoyo inequívoco del Gobierno de España, precisamente por lo que antes he dicho, por la capacidad de generación de empleo, por la protección del medio ambiente.

Por tanto, se ha puesto de manifiesto el apoyo del Gobierno, no solo con ayudas directas, sino también a través de la Política Agraria Común. Aunque en esto tengo que compartir el discurso que ha hecho la portavoz de Adelante Andalucía, porque hay luces, pero también hay muchas sombras en cuanto al mundo del toro. Miren, decía un amigo mío, aficionado —como yo— al mundo el toro, decía aludiendo a un famoso libro, un opúsculo, que se llama *por los adentros*, decía mi amigo: «En el mundo del toro, el único bueno es el toro, y lo matan». Que pone de manifiesto, como es natural, la cantidad —como decía— de luces y sombras que hay en el mundo del toro. Lo que hace falta es no añadirle más sombras, señor portavoz del grupo proponente, sino todo lo contrario, mas luces. No buscar el enfrentamiento para una supuesta defensa del mundo del toro, sino todo lo contrario.

Nuestro grupo va a apoyar el punto primero, en el punto segundo nos vamos a abstener, porque entendemos que la PAC excede del posicionamiento de esta Cámara, y entendemos que el ministerio ya, claramente, se ha definido respecto de este asunto. Estaríamos de acuerdo en el fondo, pero su defensa, precisamente, ha hecho que nos decantemos por la abstención, señor portavoz. Así no se construye un consenso en torno al mundo del toro.

Por lo demás, nos pronunciamos de la misma forma, en cuanto a la enmienda del Grupo Ciudadanos, no la vamos a aceptar porque —como ya he dicho— entendemos que se están prestando las ayudas que co-

responden al Gobierno de España, y porque esta comunidad autónoma, igual que tiene su propio reglamento, es competente para prestar aquellas ayudas directas que sean necesarias. Y también, velar por que se cumplan —como se ha dicho antes— todas las medidas respecto a la celebración de la fiesta de los toros. Y, porque además, un Gobierno que hace alarde de tanto superávit con las ayudas del Estado que recibió para la COVID, tiene la posibilidad de llevar a cabo ayudas directas a este mundo en más cuantías de lo que está haciendo.

Por mi parte, nada más, muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno de cierre para el portavoz de Vox.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, voy a ir por orden para ir contestando a todos los grupos políticos que han intervenido. Voy a empezar, lógicamente, por Adelante Andalucía.

A ver, señora portavoz de Adelante Andalucía, una cosa no quita la otra. Hay que ayudar a todos los sectores afectados, desde luego, la crisis económica está afectando a muchos, yo diría que casi a todos. Y todos merecen, como es lógico, una ayuda directa. Por otra parte, nos parece, en fin, muy triste que usted niegue que el toro bravo ayuda a la fijación poblacional, eso demuestra claramente que usted desconoce profundamente lo que es el mundo del toro de lidia.

Con respecto a los espectáculos taurinos, tengo que recordarle que es un metro y medio de distancia, y lo único que le pedimos es que nos demuestre con un estudio, un estudio científico donde se diga que un metro y medio es una medida aceptable en un evento que es al aire libre. Para nosotros, simplemente es una medida que es algo arbitraria y no está avalada por ningún estudio científico al respecto.

Portavoz de Ciudadanos, no creo que las ayudas que reciben los ganaderos de reses bravas sean suficientes. Yo creo que son muy insuficientes. Sí, usted ha dicho que son bastante..., que nunca en la historia se habían recibido tantas ayudas por parte de la Administración a las reses bravas, y yo le digo simplemente que son insuficientes, y más con la que está cayendo.

Verá, lo que nosotros le exigimos al Consejo de Gobierno, a la Junta de Andalucía es simplemente..., se lo exigimos a ellos, no al Gobierno de España porque estamos en Estado autonómico. Un Estado autonómico que, además —como usted bien sabe—, nosotros queremos modificar. Y justamente por cuestiones como esta, porque a la hora de pagar, resulta que el Gobierno autonómico echa balones fuera hacia el Gobierno de España. Y lo único que podemos decir es que si se está a las duras, también hay que estar a las maduras, simplemente es eso.

Y luego, votamos en contra, con respecto a lo que usted ha dicho de la PNL que presentaron en su momento. Era una PNL trampa. Ustedes iban a unos mínimos, y nosotros estábamos defendiendo una ley de

tauramaquia, que además fue lo que firmamos en un acuerdo con ustedes. Por cierto, ley que todavía no se ha desarrollado en el Parlamento de Andalucía, por eso votamos en contra, no, lógicamente, porque íbamos en contra de la tauramaquia. Eso es tergiversar un poquito los hechos. Obras son amores y no buenas razones. Desarrollen ya la Ley de apoyo la tauramaquia, y todos contentos. Y así demostrarán que tienen..., apuestan decididamente por el mundo del toro.

Al portavoz del Partido Popular decirle que cuatro millones de euros es claramente insuficiente. O sea, el tamaño de nuestras dehesas y de nuestra ganadería..., simplemente es insuficiente, sobre todo, si lo comparamos con las ayudas que ya han puesto encima de la mesa la Comunidad de Madrid o el mismo Gobierno de Navarra. No obstante, sí le vamos a agradecer al Gobierno que vaya a desarrollar la PNL sobre turismo taurino, que aprobamos hace un mes, que trajimos nosotros, nuestro Grupo Parlamentario Vox aquí, para aportar un plus de ayuda a la situación que tenían, de forma que, mediante el turismo, se podían conseguir unos ingresos extra y así superar de alguna forma la crisis económica que está padeciendo la ganadería.

Y bueno, el señor portavoz del PSOE, usted me deja de piedra. La verdad es que —y permítame la expresión— usted tiene un poquito de jeta, o mucha, ¿vale? Decirnos que nosotros patrimonializamos el toro, el mundo del toro, simplemente porque lo defendemos a ultranza, bueno, yo creo que es pasarse tres pueblos. Nosotros, lo que hacemos es simplemente defender el mundo del toro sin complejos y, además sin complejos porque es la izquierda, la izquierda la que está atacando la tauramaquia y el mundo del toro en particular. Le tenemos que recordar que son sus socios de Podemos los que están atacándola constantemente; por eso, ha sido Vox el que ha abanderado esta lucha para defender ese mundo, que tan nuestro es, de este país.

Y, bueno, también recordarle que, bueno, a ustedes, señores del PSOE están diciendo que, claro, que ustedes sí defienden la tauramaquia, etcétera, etcétera. Claro, yo tengo que recordar una cosa muy sencilla: parece que no se acuerdan cómo dejaron fuera de las ayudas a los trabajadores taurinos. ¿O es que ustedes no se acuerdan de las manifestaciones que había, que hubo en la televisión, que casi los llevaron a pasar hambre? Hay que tener un poquito de memoria y cuando se viene a este Parlamento, pues decir las cosas, por lo menos que sean ciertas.

Y poco más. Agradecer a los grupos, lógicamente, que van a apoyar esta proposición no de ley, que no están apoyando a nuestro grupo parlamentario, sino que están apoyando a la tauramaquia, al mundo taurino. Y, desde luego, no solo se lo agradecemos en nombre de ellos, y pensamos que será, desde luego, muy positivo para todos, para el mundo rural y, cómo no, para los ganaderos, toreros, banderilleros y tantos, tantos miles de empleos que dependen de este sector.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-21/PNLC-000102. Proposición no de ley relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura a Almería

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al debate de la última proposición no de ley, en este caso, presentada por el Grupo Popular, sobre mantenimiento del trasvase Tajo-Segura a Almería.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Herrera.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el Gobierno de España ha mostrado su intención de reducir un 30% el trasvase del Tajo-Segura; una reducción que, sin duda, va a tener efecto en miles y miles de andaluces, pero también en el resto de España: más de dos millones y medio de personas verán cómo se recibe menos agua de este trasvase, y eso implicará también una subida, lógicamente, en la factura del agua.

Nos jugamos decenas de miles de empleos, porque el trasvase Tajo-Segura es un trasvase clave para el Levante español y es una herramienta fundamental para la provincia de Almería. En Almería hay más de veintitrés mil hectáreas que dependen de que este trasvase siga estando a pleno rendimiento. El pasado lunes, en la provincia de Almería, en mi tierra, vimos cómo el presidente Juanma Moreno y el presidente López Mira sellaron una alianza, un acuerdo en defensa del mantenimiento del trasvase del Tajo y del Segura; un trasvase que durante cuarenta y dos años ha venido funcionando de manera correcta y que ha sido capaz de generar un importante crecimiento económico en la provincia de Almería. Y, además, lo ha hecho de una manera sostenible. Hay muchos que no conocen cómo funciona la agricultura almeriense; la agricultura almeriense es una agricultura sostenible. Yo le invito a cualquiera de sus señorías a que acuda a un invernadero y vea cómo se riegan los tomates. Los tomates están no en el suelo; elevados con un sustrato en el que van cayendo pequeñas gotas de agua que luego son reutilizadas para volver a regar. No hay ningún uso en toda España más sostenible el que hace Almería con su agricultura. Y desde el Partido Popular no vamos a cejar en el empeño de defenderla.

Pues bien, el Gobierno de Pedro Sánchez lo que busca, lo que pretende ahora es precisamente, en base a criterios ideológicos —ideológicos y no técnicos—, derogar gran parte de ese trasvase. Quiere reducir —como he dicho— un 30% del mismo.

Nosotros traemos esta iniciativa aquí con un objetivo básico, y es que todos los grupos de esta Cámara respalden este trasvase, se sumen a la protección que ha hecho el presidente Juanma Moreno y el presidente de la comunidad autónoma de Murcia para mantener el funcionamiento de este trasvase. Esta misma propuesta fue llevada por mi grupo parlamentario a las Cortes valencianas y allí obtuvo el respaldo también del Partido Socialista. Yo les pido, por favor, que aquí también se sumen a ello y que trasladen al señor Sánchez esa necesidad. Igual que la señora Díaz fue capaz de decir en una sesión plenaria que ella estaba equivo-

cada y que Pedro Sánchez tenía razón, le pido hoy aquí a la señora Díaz que sea capaz de decirle al señor Sánchez que el que está equivocado es él y que ella apoya el trasvase. Solo así podremos, de manera unida todos los grupos parlamentarios, defender los intereses de los andaluces.

Por eso, en esta proposición de ley lo que pedimos es paralizar la reducción y modificación de las condiciones del trasvase Tajo-Segura. Nos va en ello el empleo, nos va en ello el desarrollo de la provincia de Almería.

Muchas gracias, señorías.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Herrera.

Tiene la palabra por el Grupo Adelante Andalucía, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Nos trae el Partido Popular hoy aquí una proposición no de ley para hacer ruido. Aun así, yo le voy a agradecer sinceramente que nos hayan traído esta propuesta a la Cámara; al menos ha servido para que ayer viéramos a mi paisano, Juan Ignacio Zoido, por fin, haciendo algunas declaraciones, trabajando un poquito en la Conferencia Europea StepbyWater. Estábamos muy preocupados por él, porque un eurodiputado que lleva meses desaparecido, pese a cobrar 8.995,35 euros al mes. Así que, si solo ha servido para que el señor Zoido haga algo, pues bueno, bienvenida sea.

Miren, saben ustedes que en la cuenca del Tajo hay pueblos deficitarios de agua, ¿verdad, señorías? Saben ustedes que con este trasvase, aparte de regadíos, también se utiliza de forma ilegal para regar campos de golf, promociones turísticas y miles de hectáreas ilegales, que desde su comienzo fueron aumentando fuera de la ley, porque ha existido una falta de control sobre el crecimiento de los regadíos. ¿Saben ustedes que cada campo de golf consume unos 250.000 metros cúbicos anualmente?

Y, miren, nos hablan de un cambio que propone el Gobierno de España que es muy, muy pequeño. Las reglas de explotación del trasvase establecen que, en el nivel 2, si las existencias conjuntas de los embalses de Entrepeñas y Buendía, en Guadalajara, superan a comienzos del mes los 400 hectómetros cúbicos se trasvasan automáticamente 38 hectómetros cúbicos al Levante; si no es así y se alcanza el nivel 3, solo se pueden trasvasar 20 hectómetros cúbicos. Esto se hace, además, no por capricho, sino de forma..., contando de forma previa con un informe de la Comisión de Explotación. De esos 20 hectómetros trasvasados, siete de forma prioritaria corresponden a los abastecimientos urbanos de la Mancomunidad de Canales del Taibilla; Murcia, 43 municipios de Murcia —es decir, todos excepto dos, excepto Yecla y Jumilla—, son recibidores; Alicante, con 35 municipios; Albacete, con dos municipios; con lo que queda para regadío 13 hectómetros cúbicos. ¿Cuánta agua de este trasvase llega a Almería, señorías, qué nos están trayendo ustedes aquí una proposición no de ley, que Almería parece que se va a quedar sin agua? Si es que el agua que llega a Almería de este trasvase es casi anecdótica. Es curioso, además, que en la propia proposición no de

ley, si ustedes ven, nos den los datos globales, y no especifiquen los hectómetros cúbicos que llegan a Almería de forma específica. ¿Y sabe por qué no lo hacen? Porque el agua de este trasvase que llega a Almería es casi anecdótica.

Moreno Bonilla ha buscado con esto buscar un elemento más de confrontación. Ha ido a Almería, se ha hecho una foto con el presidente de Murcia..., que, por cierto, a lo mejor esta PNL pues está bien para Murcia o está bien para Valencia, pero es que en Andalucía no tiene ningún sentido.

Ustedes —insisto— lo que buscan nuevamente es hacer ruido. La repercusión de este trasvase en el campo almeriense es mínima. Se les ha también olvidado mencionar una cosa en la PNL: es que ya se va a terminar de conectar la desalinizadora de Torre Vieja a sus canales, con lo que se permitirá también que este pequeño cambio propuesto pues sea compensado con el agua de esta desalinizadora. Algo que, además, nosotros siempre hemos defendido, la necesidad de invertir en eficiencia, que además para eso están los fondos europeos, no para perpetuar las malas prácticas, como las del Mar Menor, que tanto admira el grupo proponente. En un momento de cambio climático, señorita, de emergencia climática, ya podrían haber apostado mejor por proponer adaptar cultivos, que mantener trasvases que no van a funcionar. Claramente, lo que ustedes proponen, señorías del Partido Popular, no es ninguna solución.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Vox, señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

El agua es un bien necesario para la agricultura y en numerosas ocasiones escaso, lo que conlleva a enfrentamientos entre las zonas afectadas, como en el caso que nos ocupa, y que incumbe en nuestra región principalmente a la zona del Bajo Almanzora y Levante Almeriense. Los agricultores de esta región, que cultivan cítricos, frutas y hortalizas, llevan años actuando de manera responsable, persiguiendo la eficiencia en el uso del agua que les llega, tanto del Negatín como del Tajo-Segura. Y no cabe hablarles de sostenibilidad, valor medioambiental y cambio climático, porque esa asignatura la tienen aprobada desde hace décadas y con gran esfuerzo. No en vano pagan por la misma el doble que en otras zonas donde se utiliza agua desalada subvencionada. El trasvase es vital para su actividad y también para el resto de la sociedad de la comarca y para el turismo. No sabemos qué de malo tiene el turismo del golf, no lo entendemos, genera puestos de trabajo, igual que cualquier otro.

[*Rumores.*]

Y acude principalmente en verano a pueblos como Carboneras, Mojácar, Garrucha, Pulpí o Cuevas del Almanzora. Y yo sí creo que está justificado el interés que podemos tener nosotros en defender este trasvase.

La decisión del Gobierno central de introducir modificaciones legales que reducirán entre 13 y 80 hectómetros cúbicos, de un total de 320 que se trasvasan actualmente, la cantidad de agua que llegará a esta zona, así como a Murcia y a la Comunidad Valenciana, desde la cabecera del río Tajo, y que irá en función del agua acumulada en los pantanos de Entrepeñas y Buendía, en las provincias de Guadalajara y Cuenca, o bien del caudal ecológico del Tajo en la zona de Aranjuez, tendrá consecuencias incalculables, y ha reabierto la guerra del agua entre la comunidad excedente, Castilla-La Mancha, y las comunidades demandantes, Andalucía, Murcia y la Comunidad Valenciana.

El enfrentamiento entre autonomías, partidos e ideologías evidencia el esperpento al que estamos llevando a España, tal como pone de manifiesto la declaración de autoridades de la Comunidad Valenciana que, considerando el trasvase como irrenunciable, afirman que nunca se sentarán, en un frente partidista, con el presidente de la Comunidad de Murcia por haber dado entrada en su Gobierno a la ultraderecha. Para Vox, el interés de España y de los españoles está por encima de los partidos, de las ideologías y de las autonomías. Y consideramos que la riqueza que genera el trasvase de, como mucho, 80 hectómetros cúbicos de agua al levante español, de un total de 7.800 embalsados en la cuenca del Tajo, supera en mucho los perjuicios que pueda ocasionar, si es que ocasiona alguno, en los territorios bañados por dicho río, que llega a Portugal con un gran excedente de agua, por lo que apoyamos esta proposición no de ley, en el convencimiento de que España necesita llegar a un gran acuerdo nacional sobre el agua, que se plasme en un plan hidrológico nacional tal como reclamamos desde Vox.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Tiene la palabra por el grupo Ciudadanos... Sí, adelante.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Sí, gracias, señora presidenta.

Estoy alucinando con los señores de Adelante Andalucía, pero, bueno, con que se sienten un poquito más con los agricultores, sabrán la verdadera realidad que existe en Almería.

Hoy lo que venimos es a hablar de una PNL que rechaza la reducción del volumen de agua que ha planteado el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la reunión del Consejo Nacional de Agua, que convocó el pasado 5 de marzo, al modificar la regla de explotación del trasvase Tajo-Segura.

La propia Junta de Andalucía ha rechazado este recorte en el Consejo de Gobierno, un recorte que ha sido llevado a cabo por el Gobierno del señor Pedro Sánchez, en tanto que supone una modificación de las reglas de explotación en una fase tan avanzada de la planificación hidrológica, al tiempo que genera inseguridad jurídica para los usuarios del trasvase, como la distribución de caudales para regadío y abastecimiento. Esto supone una consecuencia negativa y clara para la provincia, mi provincia, Almería, supone la disminución del aporte de agua que viene recibiendo el Levante Almeriense, con el perjuicio de la garantía hídrica para la provincia, tanto para el abastecimiento humano como para el regadío por parte de un sector clave para la provincia de Almería y para Andalucía.

Pero, claro, como viene poco, según Adelante Andalucía, se quita, ¿para qué? Si llega a poco, ¿para qué va a seguir viniendo nada? Podrían en juego el abastecimiento de agua en una provincia con serios problemas hídricos en este asunto. Siéntese, señor..., no me acuerdo de su nombre, siéntese usted con los agricultores y le definirán, le van a definir la agricultura almeriense como un sector en peligro de extinción, no solamente por los problemas de agua, sino por otros problemas de recorte de la PAC. Pero, claro, es normal que usted venga aquí a defender a sus socios de gobierno. Yo ahí ya no entró.

Por ello cabe preguntar al PSOE de Andalucía, necesito preguntar al PSOE de Andalucía que qué le ha hecho Almería para que constantemente esté atacada por todos los gobiernos socialistas, que le han hecho los agricultores almerienses, todos los agricultores almerienses, de Almería, para que esto suponga otro problema añadido a todos los que tienen. Y, además, como siempre, originados por su jefe, el señor Pedro Sánchez, con toda la ineficacia que está teniendo con los recortes de la PAC y otros asuntos. ¿Van ustedes a ser valientes y enfrentarse a su jefe para que dejen de perjudicar a Almería y a Andalucía, van ustedes a hacerlo? Porque les voy a decir que el trasvase del Tajo-Segura permite un suministro de agua al Levante Almeriense con un volumen máximo anual de 15 hectómetros cúbicos anuales para regadío y hasta nueve hectómetros cúbicos para abastecimiento, permitiendo atender el consumo de agua para unas 130.000 personas, así como para una superficie regada de 23.000 hectáreas en la provincia de Almería.

El Gobierno central, sin embargo, viene con un real decreto que modifica la regla de explotación, reduciendo el volumen a trasvasar, de una situación en nivel dos, de 38 hectómetros cúbicos al mes, a 27. Pero no pasa nada, como es poco, pues se quita. Pues si llega poco, ¿para qué más?

Andalucía ha planteado la paralización de esta modificación, por lo menos, hasta que finalice el proceso de revisión del tercer ciclo de la planificación hidrológica de todas las demarcaciones hidrográficas implicadas: Tajo, Júcar, Segura, y cuencas mediterráneas andaluzas, que está prevista para principios de 2022.

Esta PNL trata de agua, sí, pero, sobre todo, trata del sostenimiento de un sector económico importante para Andalucía, la agricultura que necesita de esa agua. Señorías de Adelante Andalucía y señores del PSOE de Andalucía, necesita esa agua la agricultura, un sector en peligro de extinción. Trata de estas personas que pueden tener serios problemas para llevar a cabo esta actividad. No me lo invento yo, lo dice el propio sector. Pero para eso hay que sentarse y escuchar.

Por todo ello, Ciudadanos vota a favor de esta PNL, pero además pedimos una unidad de acción del conjunto de todos los partidos de esta comisión, de esta Comisión de Agricultura, para que se haga oposición a esta reforma del Gobierno, del Gobierno de España, que va claramente en contra de los intereses de los agricultores y de los ciudadanos de la provincia de Almería.

Y esto es que no va de partidos, ni de posicionamientos políticos, ni nada de eso. Va de defender claramente los intereses generales de todos y cada uno de los andaluces.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora López.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, antes de empezar, quisiera decirle a la portavoz de Ciudadanos que parece que no ha hecho los deberes y que no ha leído la enmienda que ha presentado el Partido Socialista de Andalucía, porque ahí aparece nuestra posición a este respecto. Parece que no, pero traía ya escrita de casa su intervención, fundada en lo mismo que se funda la PNL del Partido Popular, en la búsqueda de confrontación.

Miren, señorías, el avance y la modernidad de la agricultura almeriense a lo que se deben no es al trasvase Tajo-Segura, se deben al impulso de los hombres y mujeres emprendedores de este sector, que además han hecho un uso eficaz y efectivo de los diferentes recursos hídricos.

Señorías, la posición del Partido Socialista, del Partido Socialista de Andalucía, en relación a este trasvase es muy sencilla de averiguar. Léanse las enmiendas, vayan a la hemeroteca. Mantenemos nuestra posición.

Mire, señor Herrera, nosotros sí somos capaces de oponernos a medidas del Gobierno de España que consideramos que van a perjudicar a nuestros vecinos, a nuestros productores, a nuestros agricultores. ¿Pueden ustedes decir lo mismo? Pues no, porque no queremos volver a las guerras del agua, a las que nos arrastró M. Rajoy y García Tejerina, a esos siete años de gestión inexistente del Partido Popular en materia de agua. Ni un dedo movieron en las grandes infraestructuras.

Miren, nosotros apostamos por una modificación, si hay que hacerla —la modificación—, consensuada con todos, que tengamos la posibilidad de tener voz. Pero no nos quedamos ahí, y eso es lo que planteamos en nuestras enmiendas, no nos quedamos ahí. El agua es un bien escaso, cada vez más escaso. Cada vez tenemos más estrés hídrico en las cuencas y necesitamos tener todas las posibilidades abiertas. Por este motivo, también pedimos a todas las administraciones empuje para apostar por otros métodos que permitan el aporte de agua a la agricultura del Levante almeriense y a toda Andalucía, como son las aguas regeneradas y las desaladas, complementarias al agua procedente del trasvase.

Pero es que, además, apostamos y reclamamos por ello una revisión de las tarifas de las aguas desaladas. ¿Les van a decir que no a los agricultores en este sentido? Pedimos minorar las tarifas vigentes de las aguas desaladas, evitando diferenciaciones y discriminaciones sobre territorios.

Señorías —ya se ha dicho aquí—, Almería es la huerta de Europa, y no se puede poner en riesgo restándole recursos o limitándolos, cuando hay opciones disponibles. No renunciamos a ninguna de las tres opciones: ni al trasvase ni al agua regenerada ni a las aguas desaladas. Debemos apostar por las tres, máxime en una provincia —ya lo he dicho con anterioridad— en la que la gestión y eficiencia en el uso del agua es modelo a nivel nacional e internacional. Cada gota de agua se aprovecha, sacándole el máximo rendimiento.

Y, miren, sobre esa especie de paripé que se inventó el otro día el presidente Moreno Bonilla y el salvado por los tráfugas de la ultraderecha, presidente de Murcia, pues compartimos la posición del presidente valenciano, Ximo Puig. El agua no puede ser motivo de confrontación ni enfrentamiento, y no vamos a participar en ningún aquelarre. Seguía diciendo el señor Puig: «estaremos siempre defendiendo los derechos de los regantes, y los compartimos. Las guerras del agua sin ningún resultado de anteriores gobiernos del PP no nos benefician».

Para concluir, señorías, estamos ante un debate muy serio, que debe huir de las guerras del agua, que no nos llevan a nada, nada más que a confrontaciones estériles, como a las que nos quieren arrastrar ustedes,

señorías del Partido Popular. Acepten las enmiendas y podremos tener una posición común. Tenemos que vencer y apostar por el diálogo y el consenso. Y sí, disentimos de la modificación que se pretende hacer del trasvase. Y por eso, apostamos por esa salida consensuada y técnica, en la que también participen los regantes, en la que apostemos por incluir todo tipo de recursos para el riego, ya sea agua desalada o regenerada.

En definitiva, sí al agua del trasvase, sí al resto de recursos hídricos y sí al acuerdo entre administraciones por el bien general, y no a la confrontación política sistemática de un tema tan vital como es el agua.

Muchas gracias, señorías.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Turno de cierre. El portavoz del Grupo Popular, señor Herrera.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Empezaré por orden de intervención de los grupos.

Decían, desde Adelante Andalucía, que estaba el señor Zoido desaparecido. Yo le pregunto, ¿qué eurodiputado de Adelante Andalucía ha defendido al sector de la flor cortada? ¿Qué eurodiputado, con nombre y apellidos, ha defendido la PAC y los aranceles? Ninguno, señoría. El señor Zoido se ha dejado la piel en la defensa de los intereses de Andalucía durante todos estos meses, mientras Adelante Andalucía lo único que hacía era trabajar en sus líos.

Y le digo también otra cosa. ¿Ustedes creen de verdad que una reducción del 30% es mínima? ¿Que esa agua no es importante para la provincia de Almería? Yo les animo a que vayan a Almería, que se sienten con los agricultores almerienses, que conozcan la forma de trabajo de la agricultura almeriense, que no es como el resto de la agricultura andaluza, que yo entiendo que hay muchos que son agricultores y... Pero la agricultura de Almería, a lo largo del año por la falta de recursos hídricos, ha tenido que hacer un esfuerzo importantísimo en innovación, ha tenido que hacer un esfuerzo importantísimo en efectividad y en trabajo. Y comparto lo que decía del Partido Socialista, el desarrollo de la agricultura almeriense es fruto del trabajo de los agricultores, sin duda, no me cabe ninguna duda.

Pero lo que sí es verdad es que, desde el Partido Popular, aquí no buscamos la confrontación, lo que buscamos es sumar, sumar apoyos para la defensa del trasvase, no hay más. Ahora no estamos entrando en si la política del agua tiene que pasar por las desaladoras, que suben los precios, o si tiene que pasar por las políticas del señor Zapatero, no estamos entrando en si... No. Solamente lo único que les pedimos es si están ustedes de acuerdo en intentar frenar la reducción del trasvase que pretende llevar a cabo el Gobierno central. Esa es la pregunta. Y la respuesta tiene que ser o sí o no, y solo eso.

Y por eso —y ya posiciono a mi grupo respecto de las enmiendas—, no vamos a aceptar ninguna de las enmiendas que se han presentado. Lo que pedimos aquí es si nos sumamos o no nos sumamos a la defensa que han hecho el presidente de la Junta de Andalucía, el presidente de la Región de Murcia, el presidente

de la Diputación de Alicante, ayer mismo, del Tajo-Segura. Y por eso, en lo que a mi grupo respecta, vamos a rechazar todas las enmiendas.

Al resto de grupos, agradecerles su postura, una postura razonable, que yo creo que es la que necesitan los andaluces, independientemente de ideologías, de posicionamientos políticos, porque lo importante, como digo, es el desarrollo económico y sostenible de una provincia como la mía, como la de Almería.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Herrera.

Pasamos, señorías, a la votación de las cuatro proposiciones no de ley, si les parece.

Lo hacemos por orden de debate de las mismas, comenzando por la proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista relativa a garantizar el abastecimiento de agua de consumo humano en la comarca del Nacimiento, de la provincia de Almería. Tiene... Señorías...

Señor letrado, ¿había enmiendas?

[Intervención no registrada.]

No. De acuerdo.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Siguiente proposición no de ley, relativa a medidas para luchar contra la *Rugulopteryx okamurae*.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Proposición no de ley en comisión relativa a ayudas directas dirigidas al sector ganadero andaluz de reses bravas, propuesta por el Grupo Vox en Andalucía.

La señora GARCÍA BUENO

—Señoría, señora presidenta, hemos pedido votación separada en nuestra intervención, de los dos puntos, del punto 1 y punto 2.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—De acuerdo. Procedemos a la votación separada, a petición del Grupo Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 15 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos el segundo punto de la proposición de Vox.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, ningún voto en contra y 7 abstenciones.

Última votación. Proposición no de ley en comisión relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura de Almería.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, 2 votos en contra y 5 abstenciones.

Señorías, esperamos cinco minutos, si les parece, a que llegue la consejera, y seguimos con el orden del día establecido.

Muchas gracias.

[Receso.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, vayan tomando asiento. Vamos a retomar la sesión. Le damos la..., desde luego, ¿alguien puede poner en busca y captura al letrado?

[Risas.]

Buenas tardes, ya, señora consejera, bienvenida.

Bienvenido, señor letrado.

11-19/APC-000552, 11-19/APC-001208, 11-19/APC-001514 y 11-19/APC-001712. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a fin de informar sobre la sostenibilidad económica y social del sector pesquero andaluz

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Comenzamos. Bueno, retomamos el orden del día.

Le damos la bienvenida a la consejera, nuestra señora consejera de Agricultura, y comenzamos si les parece por el debate de las comparecencias, en este caso debate agrupado de las siguientes iniciativas relativas al sector pesquero en Andalucía, de Adelante Andalucía, del Grupo Popular, de Ciudadanos y del Grupo Socialista.

Tiene la palabra la señora consejera.

Adelante, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Miembros de la Mesa, señor letrado de la Mesa.

Señorías, es un honor para mí, conjuntamente con el director de Pesca, hacer una comparecencia tan importante para nuestra tierra como es una comparecencia de una parte importante de la consejería, que es el sector pesquero.

El sector pesquero en estos momentos, a nadie se le oculta, ha estado afectado como muchos sectores por las circunstancias de la pandemia y, por tanto, hay que tener en cuenta que este sector no ha estado al margen de esa situación, pero le hemos ayudado en la medida de nuestras posibilidades para que estuviera lo mejor posible dentro de las circunstancias. Considero que el sector es muy amplio, porque el sector no es solamente la extracción, durante todos estos años, y últimamente más, está trabajando en la comercialización más activa, en la transformación y en la diversificación. Por tanto, es un sector que es vital para lo que son las costas de Andalucía. Tenemos dos mares: el océano Atlántico y el Mediterráneo, y, por tanto, son dos pesquerías totalmente diferentes, donde tienen una posibilidad adicional, que son los Fondos Europeos Marítimos y de la Pesca. Y, además, decir que hemos intentado, conjuntamente con otras administraciones, sentarnos para ver las determinaciones que necesita este sector para el presente y el futuro.

Hemos tenido una reunión última con la Secretaría General de Pesca en España, conjuntamente con el sector, que el sector denominó de histórica. Y luego también hemos tenido oportunidad de estar con la que en estos momentos es la titular de las comunidades autónomas, que es la consejera de Pesca de Galicia, que, para informarles a ustedes muy pronto, la consejería de Andalucía será la que lidere en el último semestre de este año las comunidades autónomas en la cuestión de pesca, en este caso, en su representación en Bruse-

las. Y, por tanto, nosotros asumiremos ese cargo pues con magnífica ilusión y representación, por el bien de esta flota pesquera fundamental para el devenir de Andalucía.

Yo decía hace unos días que los pescadores quieren ganarse su sueldo y el pan para ellos y sus hijos echando sus redes al mar, no quieren pescar subvenciones en los despachos. Esto que quede claro. Y, por tanto, tenemos que facilitarles a los pescadores que puedan pescar, que es su trabajo. Ellos y las nuevas generaciones que se quieren incorporar. Y, luego, decir que en estos momentos tenemos todo lo que significa las tasas y cuotas de la zona del golfo de Cádiz y lo que significa el arrastre en el Mediterráneo, que son dos cuestiones que han tildado mucho la situación del sector pesquero.

¿Cómo estamos nosotros trabajando este tema? Fundamentalmente, con la interlocución con el sector. El sector, permanentemente estamos con ellos para tomar las decisiones conjuntas. Creo que esto es una máxima en nuestra consejería que debe de utilizarse ahora y para siempre con el sector agrario y con el sector pesquero. Y, sobre todo, intentando que el sector esté unido. Un sector que no está unido pues luego tiene menos posibilidades en el futuro.

Y, luego, una máxima en la consejería: los fondos europeos que tengamos hay que ejecutarlos al cien por cien, porque realmente esto redundaría en el beneficio del sector. Y esto no ocurría —como ustedes saben— hace muchos años; es decir, se devolvían recursos económicos por parte de la pesca, de esta consejería, y eso ya no ocurre.

Luego, en la representación que en estos momentos tenemos ante el ministerio y la conferencia sectorial, somos activos. Es verdad que lo último que se ha estudiado en la conferencia sectorial ha sido el Brexit. Y, fundamentalmente, las circunstancias del Brexit al sector pesquero, que a nosotros digamos nos afectan menos. Es verdad que en la comercialización y venta de productos, sí; pero no en la pesquería directa. Pero hemos participado con otros temas importantísimos.

Y, luego, fundamentalmente, introduciendo en el sector pesquero algo que era vital, en el sector pesquero hay una parte femenina ya muy relevante. Hemos metido en la interlocución del sector a todas las organizaciones, en este caso, asociaciones de mujeres que está liderando a Andmupes y que tiene una representación ya incorporada recientemente al sector. Tenemos 1.450 embarcaciones de pesca, 200 mariscadores, 100 instalaciones de acuicultura marina, 50 industrias de transformación pesquera, 25 puertos pesqueros desde Ayamonte hasta Garrucha, 500 empresas dedicadas a la actividad comercial y 6.000 puntos de comercio detallista. Por tanto, estamos hablando de un sector importantísimo en la estructura de la economía de nuestra comunidad autónoma. La facturación anual es de 2.700 millones de euros, genera 20.700 empleos, y además nuestra industria conservera, para que ustedes lo sepan, tiene una tasa muy alta de empleo femenino. Por tanto, esta es una característica que a lo mejor en otras zonas no existe, pero que aquí sí existe, en Andalucía, ¿no?

Nuestra agricultura genera 900 empleos, y las exportaciones de productos frescos y elaborados de Andalucía suponen entre 340 millones de euros a países como Italia, Portugal, Estados Unidos, Ecuador y Japón. Y estamos abriendo, como ustedes están viendo, pues a otros países las exportaciones, porque realmente los productos que están elaborados pues tienen unas posibilidades adicionales que en este momento estamos explorando.

¿Qué hemos hecho desde el principio? Primero, simplificar y reducir la burocracia. Se acuerdan ustedes de este problema gravísimo que decían y que hablaban tanto las cofradías de pescadores, los armadores,

FAAPE, Facope, todos hablaban de la simplificación. ¿Para qué? Para incrementar el porcentaje de ayuda, por ejemplo, de 45 a 50 euros vinculantes el día de parada, el doble para las inversiones en centros sociales, y del 80 al 100% de ayudas para proyectos de organizaciones pesqueras. Y aclarar qué es subvencionable, y la documentación a aportar que sea la más sencilla posible. Estamos trabajando en dos nuevas órdenes para agilizar y reducir aún más la gestión de ayudas. ¿Cómo? Centralizando más las ayudas, intentando que la dirección general pues tenga más posibilidades para evitar... ¿Qué tenemos que evitar? Comprobaciones adicionales, informes adicionales, certificaciones de las delegaciones territoriales. Y, por tanto, eso lo estamos intentando eliminar.

Adicionalmente, la inclusión de los barcos de la almadraba para que puedan recibir ayudas. Realmente esto era un tema vital y ya estamos en este camino fundamental para las Almadrabras que quieren estar ahí, como no puede ser de otra manera, que para nosotros es seña de identidad de Andalucía.

Y, luego, el impulso definitivo a los proyectos de los grupos de acción local. Los grupos de acción local, yo les podría decir que, aunque han hecho muchas actividades y muchas inversiones, les faltaba agilidad y darles un empujón, fundamentalmente para evitar las cinco intervenciones provinciales, sino centralizarlas en la Dirección Provincial de Pesca, estando aquí el director. Y, por tanto, eso es importante, en el grueso del dinero que tienen los grupos de acción local pesqueros de Andalucía.

Segundo, ejecutar al cien por cien los fondos FEMP. Esto saben ustedes que en cinco años solo se habían sacado el 16%, y ya nosotros en dos años hemos sacado el 53% de las ayudas del FEMP, en solo dos años. Por tanto, hemos multiplicado por cinco las posibilidades de estos fondos, que considero que eran vitales para los intereses de los pescadores de Andalucía. Hoy Andalucía, a nivel nacional, y se lo digo porque ya tenemos sendas cartas en ese sentido, no es un problema, sino es un ejemplo a seguir. Y eso nos gusta decirlo, porque, evidentemente, no hemos sido solos, aquí nos han ayudado los pescadores y las organizaciones de pesca, tanto Facope como FAAPE, como los acuicultores, todos nos han ayudado a que esto sea una realidad. Y, luego, podemos decir que no solamente ejecutamos fondos, sino que hemos dado a la bolsa común del ministerio 10 millones de euros más para que en su cómputo global lo puedan decir a Bruselas. Es decir, hemos aportado más de lo que nosotros teníamos que ejecutar. Y, además de ello, medidas concretas, en este momento estamos sacando medidas y exigiendo al ministerio otras cuestiones que no son de nuestra competencia, y que se han comprometido a ayudarnos en ello en esta última reunión.

En 2020 convocamos ayudas por valor de 26,6 millones de euros, con 724 solicitudes aprobadas, y en 2021 ya hemos movilizado ayudas por valor de 28,8 millones de euros, en lo que va de 2021. El resumen es que entre 2020 y lo que va de 2021, 55,4 millones de euros entre ayudas convocadas y movilizadas. En dos años casi hemos agotado los fondos disponibles, y por tanto eso es importante, porque, por un lado, hemos incluido rápidamente todo lo que hemos podido en las ayudas, que son variopintas a paradas temporales, pero además inversiones, conjuntamente con la Consejería de Fomento, se está haciendo una inversión histórica en los puertos de Andalucía, para las lonjas pesqueras y para todo el sector pesquero que estaba en unas condiciones no óptimas en muchos casos. Y, por tanto, queremos poner en valor esa inversión. Además, dándole posibilidades a la COVID, ¿qué dijimos? Si no se puede en estos momentos comercializar de otra manera, hay que poner en marcha una plataforma tecnológica de gestión de la pesca y la agricultura, que tengamos posibilidades de la venta *online*, y también ganando en identificación del producto pesquero, la trazabilidad es

fundamental. El consumidor de Andalucía y de todos los sitios donde nosotros exportamos, tiene que saber, del mar a la mesa, qué identificación tienen nuestros productos, qué camino ha tenido, qué trazabilidad tiene, y los que son veterinarios aquí, conocen perfectamente esa necesidad, que el consumidor tiene de conocer cada vez más, y por tanto trabajando en ello.

Además, vamos a seguir con nuestras lonjas, y hemos pedido ayudas incluso adicionales. Hasta el momento eran 5,2 millones de euros, ahora queremos convertirlo en 9,7, porque hay que finalizar esa renovación de lonjas y toda la infraestructura pesquera de los puertos de Andalucía, especialmente entre Ayamonte, en este momento, ejemplos como Ayamonte o Conil, que queremos ponerlo de ejemplo.

El Decreto Pesca-Turismo, hace breves fechas, el Consejo de Gobierno aprobó este decreto, ya definitivamente, que es importantísimo para el sector. El sector tiene que diversificar sus posibilidades, y por tanto son ingresos nuevos y empleos nuevos en el sector. ¿Qué se hace? Pues economía azul. Tenemos que adaptar los barcos, evidentemente andaluces, para que se pueda albergar a los turistas que vengan a conocer nuestra pesca, y además esto es propiamente para el sector, no son barcos adicionales que tengan que ver con otro sector turístico, sino el sector pesquero propiamente, diversificado sus posibilidades.

Tenemos que adaptar la acuicultura, tenemos muchísima acuicultura en todas las costas andaluzas, pero también tenemos los esteros de Cádiz, que quiero ponerlo de manifiesto, como sistema, como un punto patrimonial importantísimo de Andalucía, que tiene que conocer el sector turístico, y que además llama a las posibilidades turísticas en nuestra tierra.

La mujer en el sector pesquero es vital, ¿y por qué? Porque en estos momentos estaba en la transformación, se están incorporando, en este caso a la comercialización. Es verdad que en la extracción es muy minoritaria, pero en la comercialización, por ejemplo, el proyecto de Almería de las segundas ventas, es un proyecto pionero fundamental, que tenemos que seguir con ello, y que esas segundas ventas en las lonjas las quieren realizar y la asociación Andmupes, con las mujeres de pesca de toda Andalucía, que hay numerosas asociaciones, están realizando y quieren llevarlo a todas partes de la costa.

Estamos realizando la ley del estatuto de las mujeres rurales y del mar. Vendrá antes de finalizar el año esa ley al Parlamento de Andalucía, donde sus señorías podrán trabajar. Y desde luego, como le he dicho, hemos incorporado a la mujer en el Consejo Asesor Pesquero, que creíamos que era de vital importancia.

El plan estratégico que hemos aprobado, ¿qué pretende? Incorporar el 4% más de mujeres al sector, fíjense ustedes, que un porcentaje pequeño, pero es muy importante, y el 10% más a la formación, en este caso, en IFAPA, que es quien nos ayuda a llevar la formación en el sector pesquero.

El proyecto Comares, el sector pesquero está inmiscuido en las cuestiones medioambientales del medio marino, porque son el sector, el medio del que viven, y lo quieren en las mejores condiciones. Y son los primeros que en este momento están ayudando a gestionar y a sacar del mar basuras marinas. Y por tanto, quiero agradecer, primero, su empuje en ello, en los puertos de Andalucía, y luego, su colaboración también con organizaciones ecologistas, que están trabajando también por el bien de la situación del medio marino en nuestra comunidad autónoma.

Hay que tener en cuenta al sector de la acuicultura, no es nada desdeñable. En estos momentos de COVID, nos hemos dado cuenta, casi más, lo que significa este sector, y además, hemos incorporado, porque lo queríamos así, porque no tenemos que identificarlo de otra manera, a la acuicultura continental, que en otros tiem-

pos estaba en otras partes de la consejería, y que creemos que la acuicultura continental tiene que estar también al lado de la pesca, y por tanto se está trabajando mucho con ellos. En estos momentos, saben ustedes que tenemos muchos sitios, pero especialmente me quiero acordar de Granada, me quiero acordar de muchos sitios de Granada, que en estos momentos la acuicultura continental es de vital importancia para su desarrollo de esos municipios del mundo rural granadino.

Y también, tenemos preparada ya la convocatoria, con cerca de ocho millones de euros en 2021, para los grupos de acción local pesquero. Y creemos que hay que beneficiar, en estos grupos de acción local, los proyectos que están presentando muchos jóvenes, cercanos al sector, y la incorporación de jóvenes y mujeres tiene que ser el leitmotiv con los grupos de acción local para todo ello.

El apoyo al sector, en estos momentos se está trabajando con ellos, y se sigue, para que ustedes tengan tranquilidad, en las medidas preventivas sanitarias de seguridad, las buenas prácticas de las lonjas en las cuestiones de la COVID en buques pesqueros y en la acuicultura.

Y, además, el apoyo al sector del marisqueo a pie. Fíjense ustedes, toda la gama que tenemos en el sector pesquero de Andalucía. Ayuda de 2020 con fondos propios, para la zona de producción con presencia de toxinas. Y la reducción de la veda anual de 2 a 1,5 meses, e incremento de las licencias de marisqueo en 150. Si las circunstancias medioambientales lo permiten, hay que ampliar, porque esto es un sector económico que necesita, y por eso les decía que ellos lo que quieren es pescar, no ayudas, y dentro de que las circunstancias científicas medioambientales nos la permitan, esto hay que hacerlo.

También está la finalización de la campaña del corruco con ayuda de la consejería, 76 pequeñas embarcaciones artesanales, 600 puestos de trabajo, en Atunara en Cádiz y en Estepona en Málaga. Y trabajamos para dar posibilidad de transformación industrial del corruco y llevar esta pesquería a su estado óptimo.

Trabajamos, como a ustedes ya les anuncié en esta consejería, los trabajos de la incorporación de almejas del fondo, *Venus nux*, como especie comercial, y lo está haciendo AGAPA en estos momentos.

Y les quiero terminar la primera intervención, con las peticiones al ministerio. Como ustedes han visto, primero, nuestros objetivos, nuestras competencias y nuestras actuaciones, y ahora lo que hemos pedido al ministerio:

Las ayudas a la paralización temporal. Sacamos la de 2020; la de 2021 ya hemos sacado cerco, arrastre, palangre del Mediterráneo, cerco del Golfo de Cádiz, con el mes de febrero adicional, y la de la chirla. Y nos hemos adelantado al acuerdo de la Conferencia Sectorial, que aún no ha aprobado el calendario y la financiación de las paradas de la flota del caladero nacional. Y, por tanto, nos queremos adelantar incluso a todas las decisiones que en este momento tiene que tomar el ministerio en el caladero nacional.

Las ayudas de la consejería al sector pesquero, en este caso al alga asiática, 1,5 millones de euros. El Consejo de Gobierno ya las ha aprobado, y por tanto tenemos esa aportación al sector pesquero. Lo que estamos esperando, a pesar de que seguimos con los estudios científicos. Ustedes han visto un dron marino que hemos sacado nuevo, en I+D+i, y embarcaciones para seguir estudiando esta alga. Esperamos la estrategia estatal para la lucha contra el alga, que la hemos demandado.

Adicionalmente, el apoyo al sector de la chirla del Golfo de Cádiz. Decir que, en 2020, las ayudas para dos meses de parada, y en 2021 vamos a financiar tres meses. ¿Por qué? Porque las circunstancias están así, y hay que adaptarse a las circunstancias. Doble objetivo, mantener el estado de conservación de la chirla,

e ingresos y empleo. Y además, hemos pedido al ministerio, la circunstancia de la chirla italiana no se puede seguir produciendo. Esto es una situación que no es buena para nuestra chirla, y por tanto es una excepcionalidad que ya lleva demasiado tiempo. Recuerden ustedes que la talla que se le permite, de 22 milímetros, y en el resto de países de la Unión Europea de 25 milímetros. Esto es una excepcionalidad que no lo podemos permitir, porque nuestro sector de la chirla es un agravio comparativo, y por tanto no se puede seguir permitiendo.

Hemos pedido también el apoyo de la flota de arrastre del Mediterráneo. El apoyo a las peticiones que hemos pedido. Más días de pesca para hacer rentable la actividad en el arrastre. No cese de actividad para agotar los días en 2021. Más rapidez con los informes científicos para poder tomar decisiones con suficiente margen y evitar el amarre temporal precipitado. Vamos a financiar un proyecto tecnológico innovador, presentado por FAAPE y FACOPE, para reducir el impacto sobre los juveniles de merluza, con sistemas y artes de pesca nuevos y más selectivos. Esto es importantísimo: el Mediterráneo ya ha sufrido otro aldabonazo más con el tema del arrastre; no sigamos permitiendo, entre todos, que estas circunstancias..., porque son la vida de muchos barcos, de muchos pueblos del Mediterráneo. Y, por tanto, tenemos que prepararnos y pedir al Ministerio que sea contundente en este sentido, y desde luego, siempre basado en informes científicos, pero actualizados, pero actualizados. Muchas veces, se toman decisiones con informes científicos antiguos, y nuestro caladero se está recuperando y, por tanto, hay que ponerlo así.

Además, hemos pedido un plan de gestión de la flota de cerco y arrastre en el Golfo de Cádiz. ¿Por qué? Porque no pueden sobrar toneladas de..., o sea, no pueden sobrar cuotas, en este caso, de boquerón, y hay una escasez de sardinas, que en este momento hay que poner en marcha. Y, en definitiva, la distribución de las cuotas está mal, y pedimos un plan de gestión que las mejore, que dé una situación normalizada a estas circunstancias. Y como han visto ustedes, hemos pedido más cuota del atún, porque hay. Son cuarenta barcos artesanales del entorno del Estrecho, y por tanto, hemos pedido esa cuota de atún, que nos ha dicho el Ministerio que quiere..., que va a estudiar, y esperemos que sea sensible a esta petición.

Setenta y cuatro barcos artesanales también en los puertos del Mediterráneo, y cuarenta barcos artesanales que tenemos en el Estrecho. Y hemos planteado, al menos, 80 toneladas. Vamos a ver hasta dónde se nos puede conceder.

La modalidad de arrastre del golfo de Cádiz, tenemos también los intercambios; los intercambios que se hacen con otros países. Tenemos el interés de que el Gobierno nos lo comunique lo antes posible, porque luego el intercambio es muy interesante para nuestros barcos, y en el caso de la cigala, hay posibilidades adicionales con ello. Nos han dicho también que esto puede ser una posibilidad de adelanto, en darnos con antelación los intercambios.

Y luego, la necesidad de la renovación del acuerdo bilateral entre España y Portugal, con el cumplimiento recíproco de las vedas establecidas para la pesca. Lo que no puede ser es que nuestros barcos estén en veda y otros no estén en veda; equiparar las prohibiciones de pesca los fines de semana —no puede ser que nosotros estemos parados los fines de semana y otros no—, y que las nuevas licencias también sean para el marisqueo de los barcos españoles.

Y luego, el acuerdo con Marruecos, como saben ustedes, estamos trabajando para evitar durante la pandemia la circunstancia de tener que desembarcar en Larache, en los puertos marroquíes, porque realmente

esto supone una dificultad adicional para nuestros barcos. En estos momentos, el puerto está bastante colapsado, y necesitamos que al menos esto se haga durante la pandemia.

Y, además, estamos trabajando para que el acuerdo que se haga con Mauritania en el futuro sea también un acuerdo beneficioso.

En el nuevo reglamento de control de la pesca que se debate en Bruselas, decir que el reglamento de control de la pesca que ultima Bruselas no imponga más condiciones inasumibles al sector, o provoque un nuevo problema en las actividades normales de los trabajadores a bordo. Han visto ustedes las declaraciones con las cámaras de vigilancia, que los rechaza el sector de plano; por tanto, este el tema que yo les quería introducir.

Como han visto ustedes, muchísimas y numerosas actividades. Nosotros intentamos poner todo lo que tenemos a merced del sector, porque el sector es un sector dinamizador de la economía y de la costa de Andalucía. Pedimos ayudas al Ministerio y a Bruselas, y lo pedimos en tiempo y forma. Nosotros no nos echamos atrás. A pesar de ser circunstancias que no son competencia nuestra —puedo poner de ejemplo el alga y muchas más cuestiones—, nos echamos para adelante, porque nuestros pescadores son fundamentales para el devenir económico de muchas familias de Andalucía y de la costa, donde diversifica la actividad económica y es un sector fundamental para el futuro después de la pandemia.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al turno de intervención de los grupos políticos. Comenzamos por Adelante Andalucía.

Tiene la palabra su portavoz, señor Sánchez. Adelante.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera. Muchas gracias por su prolija explicación.

Vaya, en primer lugar, el reconocimiento de mi grupo parlamentario al sector pesquero, que en tiempos de pandemia nos ha estado alimentando con una gran profesionalidad.

Mire, el principal grupo que sustenta al Gobierno tenía mucho interés en que se realizara esta comparecencia; incluso desde mi grupo parlamentario tuvimos que hacer una ayudita para que hoy pudiera usted hablar de esto, porque desgraciadamente —y como está pasando en tantísimas ocasiones—, denunció una vez más que los asuntos de competencia de esta comisión se trasladan a otras comisiones, como la de Asuntos Europeos, de forma inexplicable, y casi sucede lo mismo con esta comparecencia sobre pesca. Afortunadamente, logramos solventar la situación.

Y le decía que tenía mucho interés, y, tras escuchar con atención su intervención, me parece que se ha precipitado. Y no lo estoy diciendo desde un punto de vista..., en busca de la confrontación política, señora consejera, sino usted nos ha realizado muchos anuncios, nos ha hablado de muchas propuestas que todavía no están con-

cretadas. Y digo que no quiero confrontar con este tema, porque me consta que usted se ha reunido con la secretaria general de Pesca del Ministerio, y están trabajando, y están trabajando y bien —y se lo voy a reconocer, tanto a usted como el director general de pesca, aquí presente, como al sector, porque fue usted acompañada a esa reunión de representantes del sector pesquero—, y están trabajando en muchas de las cuestiones que nos ha planteado y que no voy a repetir, desde el incremento de las cuotas de atún, hasta el número de horas de pesca...; usted lo ha explicado muy bien. Y creo que se ha precipitado porque, si se está trabajando y todavía no hay nada concreto, quizás hubiera sido más interesante que esta comparecencia se produjera un poco más adelante.

Algunas cuestiones, consejera, que le queremos trasladar que nos preocupa. Compartimos su análisis: los planes de ayudas están bien, pero eso es pan para hoy y hambre para mañana. Hay que actuar de forma coordinada con el Ministerio, de forma consensuada con el sector pesquero, para salvaguardar los intereses de este sector. Porque, como bien se ha dicho, estos trabajadores, lo que quieren..., y trabajadoras, lo que quieren es trabajar; los pescadores y las pescadoras lo que quieren es pescar, no ayudas.

Alguna cuestiones le decía que nos preocupan: la grave amenaza que representa la macroalga exótica asiática. Entendemos que hay que llevar acciones de forma urgente para su control, señora consejera. Esta especie presenta, en las áreas de nuestro litoral, una alta tasa de crecimiento, una rápida expansión, compitiendo con las especies marinas nativas y está llegando a cubrir completamente comunidades biológicas existentes. Además, el elevado crecimiento de sus talos vegetativos implica la imposibilidad de realizar actividades pesqueras y marisqueras, y esto está teniendo un impacto en muchos sectores socioeconómicos, que, desgraciadamente, no se va solucionar solo con una un plan de ayudas de 1,5 millones de euros, como usted ha anunciado. Nosotros sabemos que desde el Ministerio no han sido muy ágiles a la hora de calificar a esta especie como invasora, pero bueno, ya eso se ha solucionado, ya está calificada. Lo que queremos ahora es que, en base a sus competencias, usted asuma la responsabilidad, las competencias y actúe. Ayer —no sé si usted lo sabe—, se debatió una moción en el pleno de la Diputación de Cádiz, en la que se pedía más implicación de la Administración autonómica en tareas básicas, como la restauración de los ecosistemas invadidos, la retirada de arribazones, o el aprovechamiento de la biomasa, entre otras posibilidades, sobre esta alga asiática. A esta iniciativa se le incorporó una enmienda, en demanda al Estado y a la Junta, de indemnizaciones, con un plan de apoyo económico para el sector pesquero. La propuesta fue aceptada por todos los grupos salvo, sorprendentemente, por el Partido Popular, que votó en contra —curiosamente, justo lo contrario a lo que usted ha dicho hoy aquí—. Así que estas también..., estas controversias, estas contradicciones del Partido Popular, habría que resolverlas de forma inmediata, porque, desde luego, el sector pesquero lo que necesita es una sola voz, lo que necesita es unidad de acción.

Otra de las cuestiones que nos preocupan, consejera, es..., o que le queremos trasladar, es la necesidad de que asuma sus competencias e impulse una solución dialogada al conflicto que se está produciendo entre los pescadores artesanales y el sector de la pesca deportiva, a tenor de algunas prácticas furtivas de una minoría, vamos a reconocerlo, vamos a decirlo alto y claro, una minoría, pero que está perjudicando a ambos sectores pesqueros. Y creemos que usted tiene que trabajar con los dos sectores para llevar a cabo la regulación de horarios de pesca deportiva, la actualización del decreto de 2003 que la regula y el desarrollo de líneas de investigación sobre el volumen de capturas, la repercusión socioeconómica y el impacto de la pesca recreativa en los recursos pesqueros.

También, señora consejera, le queríamos insistir una vez más en la necesidad de dotar de funcionamiento, de convocar y de tomarse en serio el Consejo Asesor de Pesca. No entendemos por qué no se convoca. No es que no lo entendamos nosotros, es que es una reivindicación del sector pesquero. No sabemos por qué no se desarrolla un reglamento de funcionamiento, un consejo que se creó en 2018, que está compuesto además, por Facope, por las cofradías, por Andmupes, las mujeres pesqueras, por FAAPE, por ASEMA y por ANAMAR; es decir, por prácticamente la totalidad del sector pesquero. Infórmenos en su segunda intervención. ¿Cuántas veces se ha reunido este consejo desde su creación? ¿Qué calendario tiene previsto para 2021? Nosotros le registramos una pregunta en este sentido, a petición de todas las organizaciones que he nombrado anteriormente, de las seis organizaciones que componen el Consejo. Se la formulé el 18 de enero, consejera, todavía estoy esperando la respuesta.

Y, bueno, ya que estamos hablando también de pesca, y se me acaba el tiempo, en su intervención hemos echado en falta una valoración, una crítica de su consejería sobre la sentencia 33/2021, del Juzgado Contencioso-Administrativo 11 de Sevilla, que anula la convocatoria de la selección de personal funcionario interino del Cuerpo Técnico de Grado Medio opción Pesca, los famosos contratos exprés, que también ha resultado usted salpicada por las contrataciones, el disparate que se le ocurrió al señor Bendodo, y este escándalo mayúsculo pues también usted está inmersa en uno de los treinta procesos judiciales abiertos con sentencia, que ya hasta el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dicho que estas contrataciones no pueden ser, ha anulado las contrataciones de los funcionarios interinos en pesca que usted contrató o que se contrató para su consejería, y por lo que nadie todavía ha asumido ninguna responsabilidad política.

Y termino como empecé, mostrando mi reconocimiento, mi agradecimiento por su tesón, y también por la dedicación que me consta tiene para defender los intereses del sector pesquero andaluz. Y también reconocer a los trabajadores y trabajadoras de una profesión que muchas veces desde las instituciones pues no tiene el protagonismo que debería.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el grupo Vox, tiene la palabra el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, bienvenida.

Muchas gracias al señor director general, don José Manuel Martínez Malia, por su asistencia.

Bien, creo que vamos por el buen camino. Le agradezco a todo su equipo y a usted, en su nombre, el trabajo que ellos vienen desarrollando en estos dos años, a pesar del gran problema que hemos tenido de la pandemia.

Ha nombrado usted prácticamente a todo el sector, o sin prácticamente. En mi intervención pues prácticamente lo que voy a hacer es algunos apuntes sobre algunas cosas que usted ya ha dicho. Usted ha nombra-

do las cofradías de pescadores, y ahí le quiero recordar que uno de los problemas que tienen las cofradías es el canon que les pone la APPA, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la utilización de las lonjas, que a veces no se concuerda con las capturas y con las ventas. Y aquí, en esta comisión, hace un año aproximadamente, la Cámara de Cuentas nos presentó la auditoría de las lonjas, de todas ellas en conjunto, y vimos que tenían bastantes problemas, que habrá que en algún sentido ayudarles a resolver, porque en algunos casos era bastante complicado incluso la subsistencia de las propias cofradías.

En cuanto a otros asuntos, la Agenda 2030 pues prácticamente quiere acabar con el sector primario, si alguien no lo remedia. Ya el objetivo ODS número 14, en su estrategia de crecimiento azul, pone en peligro la sostenibilidad del sector pesquero. Ya han empezado con limitarnos el número de días que se pueda faenar al año, lo ha dicho usted ahora mismo. En este sentido, los costes de manutención de la propia actividad lo hacen casi inviable. De hecho, en muchos casos, el número de barcos ha descendido una barbaridad.

En cuanto a la pesca artesanal, tienen sus problemas también. Tienen... Usted ha hablado de la trazabilidad con respecto al consumidor. Bueno, en principio, el etiquetado parece que es bastante claro, otra cosa es que el consumidor no se fije en la etiqueta. Y no hablamos del mismo grado de frescura de la pesca de baja del sector artesanal, que tiene un día de pesca, que lo que pueda venir de ultramar. Entonces, en ese sentido, el sector habla de competencia desleal, no tanto en el sentido de aptitud para el consumo, sino de grado de frescura. Es verdad que hay que concienciar al consumidor en este sentido.

Se quejan también de los paros biológicos. Los paros biológicos están muy bien, y además son necesarios e imprescindibles. Pero no se puede empezar un año el paro biológico sin haber cobrado el del año anterior.

En cuanto a la ayuda a la flota pesquera afectada por las algas, pues llevamos toda la mañana hablando del famoso *Rugulopteryx* —parece sacado de un cómic—. Y, en definitiva, pues hay que ver cómo se resuelve el pago a los armadores sobre las pérdidas de daños cuantificados por este gran problema.

Parece ser..., o ya se está trabajando en el sentido de que llegará un momento en que la industria pueda aprovechar la famosa biomasa producida por el alga, pues habrá que ver que participe también el sector pesquero en este aprovechamiento industrial porque son los que están sufriendo, y deberemos tener en cuenta que puedan luego participar en este aprovechamiento en la industria, incluso de los hijos de los trabajadores puedan entrar a trabajar en esas industrias.

Lo de la captura del atún rojo, pues el problema lo estamos teniendo en todo el golfo de Cádiz, y lo sabe usted mejor que yo. Es que los atunes ya se quedan, ya pierden un poco la orientación en su movilidad migratoria, y están rompiendo la cadena trófica, de tal manera que el voraz pues está desapareciendo. Entonces, el pescador artesanal no puede pescar el atún, y sin embargo ya no existe su pesca antigua, que era el voraz. Entonces, ahí estamos en pérdidas, y muchos están incluso abandonando. Por tanto, harían falta unas alternativas para pesca, como potenciar la pesca artesanal, dotándola de alternativas y gestionando marcos que garanticen precios por encima de los costes de producción. Esto digamos que es un poco un brindis al sol, pero luego hablamos otra vez de la *Venus nux*, que usted misma lo ha comentado, a ver si podíamos dinamizar esa nueva pesquería, que llevamos ya tiempo. Y, bueno, la autorización de la pesca del pulpo por parte de los artesanales en el golfo de Cádiz, como alternativa también.

En cuanto a las ayudas, bueno, siempre hablamos de que..., se lo ha dicho..., aquí todo el que habla lo dice, los pescadores no quieren ayudas, quieren pescar y quieren trabajar. Pero le recuerdo que ahí tam-

bién nuestro grupo apoyó el decreto ley para agilizar el tema de las ayudas de acuicultura que hicimos hace unos meses.

También se me quejan de que durante la pandemia pues la flota que estaba amarrada ha tenido ayudas mayores que la que ha trabajado, y han tenido... Bien es cierto que hay que proteger al que no ha podido pescar, pero el que ha pecado también ha asumido los riesgos del coronavirus y asumido toda la pandemia, y habrá que ver que las ayudas lleguen en su manera proporcional.

En cuanto a la FEMP también hay una batalla ahí inevitable entre la pesca industrial y la pesca artesanal, lo hemos comentado antes en el punto del grado de frescura, pero es cierto que los derechos a pescar atunes y tal pues se compran, se venden, se alquilan... Y luego el que tiene los derechos a lo mejor no los utiliza, y el que los podría tener no los puede utilizar. En ese sentido, creo que hay que seguir trabajando.

También ya quizás no es asunto directo de la consejería, pero ustedes pueden colaborar en este punto que le voy a decir ahora. Los pescadores, lógicamente, no tienen tiempo de papeleo y lo que tienen es que estar todo el día embarcados. Pues se quejan de desinformación de sus propias cofradías, no todas, pero en este maremágnum de cofradías de pescadores, hay alguna que, pues de alguna manera, podría implicarse más en la tarea de informar, sobre todo de ayudas a los pescadores, a los pequeños.

No sabemos cómo está el acuerdo con Gibraltar, el tema espinoso o polémico donde los haya, y estamos viendo invadidas nuestras aguas por un país extranjero, que además ni siquiera es europeo ya, o mejor dicho de la Unión Europea.

Y un par de detalles más, las paradas biológicas deberían hacerse de tal manera que coincidan, puesto que no nos sirve que el pulpo, o sea, los artesanales estén tres meses parados y no puedan pescar pulpo, y los arrastreros lo sigan cogiendo. Entonces, las paradas biológicas habrá que coordinarlas de tal manera que coincidan.

Y, por último, pues voy a solicitarlo, como ya he hecho en otras ocasiones, que reciba usted a la Federación Andaluza de Pesca Artesanal, FENAPA, que, por algún motivo técnico, pues sé que lo ha recibido el director general, pero ellos demandan ya, digamos, una reunión de mayor envergadura con usted, que parece ser que hay un detalle técnico, que si es nacional o es andaluza, un nuevo dato de la ineficacia del fallido Estado de las autonomías, que desde Vox venimos denunciando desde el inicio de nuestra [...].

Nada más, muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos, señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, sus señorías.

Bienvenida, consejera, gracias por la comparecencia, por darnos una información tan amplia de los detalles de ayuda que se están impulsando para sector, pero también felicitarla, por el nombramiento de representar a nuestra comunidad autónoma, representando a todas las comunidades autónomas de nuestro país ante Bruselas.

Como bien ha dicho, es un sector muy importante en cifras económicas y de empleo, como bien nos ha detallado, pero también es preocupante las cifras elevadas de personas en situación de desempleo, y como hace 44 años, donde las mayores cifras de paro se registran por su estacionalidad, principalmente al principio y al final de cada año, coincidiendo con paradas biológicas de algunas modalidades de pesca, como el arrastre de fondo o el cerco.

Por tanto, es necesario un apoyo constante, y así se está haciendo desde este Gobierno de la Junta de Andalucía al sector. Un sector que durante toda la pandemia ha sido uno de los más afectados por el cierre de la restauración, y sus ventas son mucho menores. Un sector vital en situaciones coyunturales de dificultad, en el que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha respaldado desde el primer momento. Unas ayudas para la acuicultura andaluza, que se ha visto afectada por la COVID, y que debido especialmente a la incidencia por el cierre del Canal Horeca. Y, en esta ocasión, tal y como nos ha detallado, señora consejera, con las ayudas de 1,5 millones de euros, que tanto está dañando el alga invasora a nuestras costas, y que precisamente hoy, aquí en comisión, nuestro Grupo Parlamentario Ciudadanos ha presentado una proposición no de ley para ayudar al sector ante esta invasión de este alga, y que también instamos al Gobierno de España a que arrime el hombro, que arrime el hombro y demuestre también que le importa el sector pesquero andaluz.

Señora consejera, agradecerle también al Gobierno de la Junta de Andalucía su apoyo al sector, que además entendemos que debe ir enfocado a través de campañas que pongan en valor la producción sostenible del sector pesquero, y su aportación a los sectores agroalimentario y turístico de Andalucía. En esta labor, no solo tiene que estar la Junta de Andalucía, sino que debe instarse al Gobierno de España a tener en cuenta al sector.

Un sector que lleva años demostrando ser responsable con los caladeros y con la aplicación de medidas como la reducción de la flota, los horarios de faena, el establecimiento de redes y partes temporales, además de otras medidas de selectividad de artes. Esto ha provocado una mejora en las condiciones de los caladeros, y es por ello por lo que el sector profesional solicita el apoyo de las administraciones competentes, para que siga adelante y no se vea perjudicado.

Desde hace años llevan demandando ayudas, y es precisamente lo que está haciendo este gobierno andaluz a través de esta consejería, poniendo en marcha una serie de ayudas al sector pesquero importantes, siempre, pero más en estos momentos de pandemia que estamos viviendo, y con un descenso de la economía en general. Con estas ayudas se apoya la creación y el fomento del empleo en las zonas costeras que dependen de la pesca. A la competitividad de las empresas en un marco de seguridad y capacidad de planificación de su actividad económica y a la sostenibilidad económica y social de las actividades pesqueras, teniendo siempre en cuenta la necesidad de preservar el buen estado de conservación de los caladeros para que proporcionen el rendimiento máximo de forma sostenible. Por tanto, se conjuga lo social, lo medioambiental y lo económico, mejorando la competitividad del sector andaluz.

También están previstas actuaciones relativas a las infraestructuras, las instalaciones y el equipamiento de los puertos pesqueros, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y seguridad, y avanzar en eficiencia energética y en cuestiones medioambientales. En cuanto a este último ámbito, se apuesta por conseguir,

se han dado pasos para que la recogida y la gestión y el tratamiento de los residuos marinos en el control de las actividades que se desarrollan en los puertos, en la recepción del proceso y salida de los descartes.

En este mismo sentido, se encaminan también ayudas ligadas a la contribución de los pescadores y mariscadores, a la protección del medio ambiente y a la mitigación del cambio climático, a través, por ejemplo, de la recogida de residuos marinos y del control de la erradicación de las especies invasoras. Por tanto, señora consejera, con estas ayudas del sector pesquero, puesta en marcha por este gobierno andaluz de Ciudadanos con Partido Popular, que desde este primer momento del estado de alarma y a consecuencia de la COVID, se ha realizado un gran esfuerzo y se ha trabajado con agilidad, con diligencia, que no solo por salvar vidas, que era lo principal y lo sigue siendo, sino también por salvar de la ruina económica de miles de familias, salvando empleo y activando nuestra economía.

Sin más, señora consejera, felicitar por el gran trabajo que se está haciendo, desde esta consejería, por cuidar el sector primario andaluz.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Por el Grupo Popular, señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Sinceramente, creo que han sido buenas intervenciones de los tres grupos que me han precedido, y evidentemente, hemos escuchado con interés todas las explicaciones que nos ha dado la consejera de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, que, desde el primer minuto, desde el minuto uno que llegó al cargo, ha decidido apostar por un sector esencial, no solamente incorporando a personas de máximo nivel, que son respetadas en el sector, como el director general de Pesca, que aquí nos acompaña, sino un equipo además en AGAPA y en otras partes de su consejería, que están volcadas absolutamente en la innovación, actualización, mejora, comercialización y puesta en valor de todo lo que significa el sector pesquero.

Porque el sector pesquero no solamente es esencial para el empleo o para nuestra dieta mediterránea, sino también para todo lo que supone la preservación de nuestra forma de relacionarnos, de entender Andalucía, una Andalucía que es igual o más grande que Portugal, que está bañada, como usted decía, por dos mares, por el océano Atlántico y por el Mediterráneo. Me he acordado de ese hotelito que se llama Entre Dos Mares, en la zona de Tarifa, esa realidad tan importante que supone esa diferencia que es que, desde la zona por ejemplo comprendida en su tierra, en Adra o en Garrucha, o en los puertos de Motril, o La Caleta de Vélez, o pasar a Isla Cristina, antes por Sanlúcar o Barbate, la tierra de José Manuel, estamos hablando, lógicamente, de una importantísima industria que supone la pesquería y, como digo, tan diversa.

Potenciar el mantenimiento de su actividad y favorecer su diversificación ha sido, como decía, desde el primer minuto, su máximo interés. Pero quiero repasar mínimamente lo que pasaba antes, sobre todo con

los fondos europeos marítimos y pesqueros. ¿Qué ocurría para que en Andalucía, durante los últimos cinco años, no se invirtiera la cantidad que llegaba a Andalucía? ¿Cómo es posible que Andalucía, durante los años del Partido Socialista en la Junta de Andalucía, no solamente derrochara fondos europeos, sino que no convocara esas ayudas, sino que además estamos hablando que ni siquiera ejecutaba una parte importante? Ejecutaba, me parece que le he escuchado, no ejecutaba un 85%, según los datos que estuve viendo el otro día. Y no ponía en marcha el 90% de las ayudas. Estamos hablando, por tanto, de que había un gran déficit, había una gran deuda pendiente con el sector de la pesquería. Porque hay que hacer un homenaje permanente a este sector, que tan mal lo ha pasado, porque no ha podido trabajar en condiciones normales por culpa de la pandemia, porque además estaba roto completamente el Canal Horeca, durante los primeros meses, y aún no está restaurado. Un sector, como se ha dicho, que emplea a miles de personas, de manera directa e indirecta a más de 20.000, o que hay unas embarcaciones de una flota pesquera que, sinceramente, creo que solamente la superará Galicia, no sé si tengo el dato cierto. Por tanto, estamos hablando de tradición, de respeto y de un esfuerzo tremendo. También la acuicultura, que es tan necesaria.

Y habla usted de una cosa que se habla poco, y que me gusta a mí pararme un segundo en ello, porque conozco a muchísimas personas que también dedican su tiempo, su diversión y su cuidado a la pesca continental, en los pantanos, en las zonas permitidas, lógicamente, y que quizás debiéramos dedicarle en algún momento algo más de tiempo, para ver cómo mejorar las condiciones de esta actividad lúdica, que sinceramente tan beneficiosa es para alguna zona del interior de Andalucía, como usted ha definido.

Ese apoyo era necesario, y por eso su consejería ha cambiado totalmente las tornas, y de no ejecutar y de no convocar ayudas de los fondos europeos marítimos y pesqueros, usted ha puesto en marcha un plan de ejecución que supera en cinco, o multiplica por cinco lo que se hacía antes —para que se vea el antes y el después—. Y no han llegado aquí miles de personas a transformar esto; ha llegado usted con su equipo; de manera humilde se ha puesto a trabajar, ha priorizado, ha quitado trabas administrativas. Hoy es más rápido; que entiendan los pescadores que no tienen que dedicarle tanto tiempo a los papeles, que alargan y amargan a cualquiera.

Como le decía, esa ejecución de fondos tan importante. El decreto pesca-turismo, el proyecto de Comares, la transformación, la innovación, tiene que hacerse también con la preservación de los caladeros, también con la cada vez mayor apuesta por reducir el daño que se le pueda provocar a nuestros mares, al fondo marino. Esa lucha denodada para intentar eliminar esa alga asiática, que hemos debatido hoy aquí, con la incorporación de nuevos equipos para que eso sea posible, para ver cómo atacar a esa alga asiática, que está contaminando de algas y que está llenando hasta el cuello a todos los pescadores.

Y que, en serio, considero que este esfuerzo que hace hoy en día la Junta de Andalucía en materia de pesca es más necesario que nunca. Y creo que todos debemos entender que esta es una de las partes esenciales de nuestra economía y nuestro desarrollo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra por el Grupo Socialista, el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Gracias, señora consejera.

Y me gustaría también felicitar al director general de Pesca, Martínez Malia, que en alguna legislatura coincidíamos aquí, en comisión, y debatíamos. Enhorabuena por su puesto, y bienvenido y de encontrármelo.

Hemos coincidido todos, todos coincidimos en que la actividad, que el desarrollo de la actividad pesquera que se desarrolla en nuestra comunidad, desde Almería hasta Huelva, supone un factor de crecimiento importante para el conjunto de la economía de Andalucía, pero no solo en la faceta económica, sino también en la faceta comercial, transformadora, creación de empleo, tanto directo como indirecto, que es muy, muy importante. También hay que destacar la faceta investigadora en la acuicultura o la innovación, como se ha referido antes, a la pesca-turismo.

El sector pesquero, además, está sometido a unos criterios y decisiones que se derivan directamente de la política pesquera común, que se desarrolla, que se idea en Bruselas, pero que resulta de ejecución en nuestras costas; decisiones que se toman sobre el papel y que *a priori* están muy bien, pero que, cuando nos embarcamos en el barco y salimos a navegar, vemos cómo parte de esas decisiones —que no dudamos que se toman con la mejor intención— luego resulta que no son tan favorables, o no son tan beneficiosas en la práctica, cuando salimos a navegar, cuando salimos a faenar. Por lo tanto, hablamos de restricciones a las capturas, de difícil mantenimiento de las cuotas, de dificultad en los accesos a los caladeros de terceros países, y —lo que entendemos aún peor todavía— difícil mantener el número de barcos, difícil mantener el número de nuestra flota pesquera. Por lo tanto, a pesar de la importancia que tiene el sector, a pesar de la buena voluntad que se pueda transmitir por parte de la consejería, la realidad de estas empresas, de las empresas pesqueras —muchas, pequeñas y medianas empresas y, en todo caso, incluso hasta familiares— es que tienen una rentabilidad a la baja, tienen una rentabilidad deficitaria. Los recursos pesqueros cada día, y por normativa comunitaria, se están volviendo complejos, muy complicados de poder obtener.

Y aquí quisiera destacar dos cuestiones:

La primera, en la intervención de la señora consejera, —que, por cierto, me sumo también a esa felicitación, porque parece que en unos meses quizás pueda ser la representante de las comunidades autónomas ante Bruselas, en defensa de España—, hay un factor fundamental, un factor fundamental que es..., y lo digo porque durante este fin de semana he tenido conversaciones con distintos miembros del sector pesquero: armadores, marineros, incluso compradores, que forman una parte importante de lo que significa poner en valor la pesca una vez que llega a tierra, que no nos podemos olvidar de la labor importante que también tienen los compradores en la distribución de los productos pesqueros. Ellos destacan la buena interlocución que existe actualmente con la consejería —y no vamos a negar algo que es totalmente cierto—. Y destacan que se tiene que producir una unidad, que se tiene que producir una fortaleza entre comunidades autónomas —en este caso, hablan de Andalucía— y Gobierno de España —Ministerio—; que la interlocución entre el Ministerio y la Junta de Andalucía tiene que ser esencial, porque el 80% de las decisiones que afectan a nuestros marineros, que afectan a nuestros barcos, que afectan a nuestros armadores —en definitiva, el sector pesquero— se toman en Bruselas, y no podemos estar tirándonos la pelota —y creo que la consejera sabe

bien a lo que me estoy refiriendo— cuando una decisión no gusta, decir: «Es que la culpa..., es que el Gobierno de España...». O al revés, o al revés, ¿vale?; o sea, no quiero que me vean ustedes aquí como que salgo ni en defensa ni en ataque de nadie; transmito literalmente la petición del sector: fortaleza y unidad. Porque en Europa cada día las cosas se están poniendo feas, muy feas para el sector. En Bruselas hay una idea de lo que es la pesca que no se corresponde con la realidad de nuestras costas, ni en el caladero del golfo de Cádiz ni en el Mediterráneo. E imagino que ya ustedes esto lo saben.

A mí sí me gustaría destacar dos cuestiones más, antes de que se me agote el tiempo, referentes a lo que ha dicho la consejera. Nos ha hablado de pesca-turismo; nos ha hablado de la orden de incorporación de jóvenes a la pesca, a poder, imagino, pescar, ser dueño de barco, introducirse en el sector pesquero, introducirse en el mundo de la pesca. Nos ha hablado también sobre estos dos temas en la intervención que hubo, en la comparecencia que hubo en el Pleno —creo que fue en 2019—, se trató este tema. Y sinceramente, no sé si es que yo no la ha entendido bien o es que no me ha dado lugar a saber qué se ha desarrollado, porque lo que usted ha contado parece que viene a ser lo mismo que contó en 2019. Me gustaría que profundizara más en esos avances que ha habido tanto en pesca-turismo como la incorporación de los jóvenes a la pesca.

En cuanto a la chirla italiana, a ese conflicto que tenemos de 22 de diámetro por la parte italiana y los 25 que nos obligan en España, la decisión última no es del Ministerio, no vayamos a confundir. Y se lo digo no yo, lo digo porque me lo ha trasladado también así el sector pesquero: la decisión de que haya una entrada de chirla de 22 comercializándose en España, y la decisión de que a Italia se le permite 22 de chirla y en España se nos obliga a 25 es una decisión de Bruselas. No vayamos a creer, ni vayamos a confrontar con el Gobierno, con una decisión que no corresponde, porque estaríamos errando el tiro.

El sector me pide, para ir terminando, un plan de gestión para el pulpo, para la pesquería del pulpo, que es muy necesaria y muy importante.

Y, por último, y con esto quiero finalizar dando o mostrando el agradecimiento al sector pesquero. Y les voy a hablar de algo que conozco muy bien: les hablo de mi pueblo, de Punta Umbría, pesquero. Durante el tiempo de pandemia, el sector pesquero se echó a la mar y fue a capturar pescado; pescado que compartía, que regalaba a la cofradía de pescadores, para aquellas familias y para aquellas personas que tenían dificultades, por distintas razones, para poder obtener estos productos. Y hoy, el sector pesquero, hoy, hoy ha salido una noticia relacionada con lo que voy a decir, el sector pesquero me traslada que se consideran un sector esencial, consejera, y que necesitan vacunarse ya. Están pidiendo que se les vacune con la vacuna contra el COVID, al igual que hoy anunciado Galicia, que ha anunciado que va a tratar de poner como sector preferente al sector pesquero en su comunidad.

Estas son las peticiones que yo le traslado, y estas son las propuestas que hoy desde aquí le hago en nombre del sector pesquero.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno de cierre para la señora consejera. Adelante.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, el comisario de Pesca de la Unión Europea es un comisario que lleva también la acepción medioambiental. Esto no es bueno ni es malo, si no se utiliza mal. Pero realmente de lo que tienen que darse cuenta, y yo les decía hace un momento, es de que los estudios científicos que tienen utilizar a la hora de tomar decisiones tienen que ser estudios científicos que estén actualizados. Yo quiero decir, como le he dicho al ministerio, y así le hemos pedido que se adelanten en este sentido, aportación de España de esos estudios científicos, que las decisiones que están tomando sobre el arrastre tienen una base fundamental científica anticuada y desde luego un cliché establecido que no tiene nada que ver con la realidad.

El esfuerzo pesquero de nuestro arrastre del Mediterráneo ha sido, de 207 barcos, a 98. Es decir, antes de tomar la decisión del arrastre en este año, se ha hecho un esfuerzo pesquero de casi la mitad de nuestra flota. Por tanto, no puedes comparar con otras zonas del Mediterráneo, donde se ha hecho un esfuerzo menor. Y yo no quiero decir nada, no quiero ninguna repercusión en ningún sitio del Mediterráneo. Pero es que Andalucía ha hecho un esfuerzo pesquero en el Mediterráneo muy relevante, que tenían que tomar en cuenta. Además, le hemos hecho al ministerio... Porque el ministerio es el competente en la interlocución con Bruselas. Por mucho que vaya la consejera de Galicia de Pesca en nombre de todas las comunidades autónomas, la interlocución le compete al ministerio, nosotros solamente podemos acompañar. Lo que sí le puedo decir es que le pedimos que los estudios científicos los aporten. Es verdad que la Comisión Europea se basa en sus propios estudios, pero le hemos pedido al ministerio, en la última reunión, que hay que aportar estudios científicos, porque si no están obsoletos y las decisiones que se están tomando tienen muchos clichés ya preconcebidos. Y eso no lo podemos permitir. ¿Por qué? Porque ahora mismo es el siete y medio, tiene el arrastre, y este año será otro siete y medio más, y hasta que acaben con la mitad de la flota. Ese es el problema. Entonces, vamos a intentar... Nosotros somos de colaboración, de hecho, el sector nos ha dicho que es histórica la reunión que se ha producido con la secretaría general, que no se había producido nunca antes, como bien sabéis. Y lo que en este momento estamos intentando es llevar todo acompasado. Pero es verdad que tenemos esta comparecencia, decía el portavoz de Adelante Andalucía que nos hemos adelantado, y yo quiero decirle que no es así, porque yo venía aquí a comparecer de mis competencias. Otra cosa es que yo tenga que demandar las competencias al Estado, de las suyas, y a Bruselas, que no es la única vez que las he demandado. Estas demandas que hemos hecho en esa reunión se han hecho por escrito y en reuniones sectoriales con la dirección general. Por tanto, no es la primera vez que pedimos estas cuestiones. Desde que llegamos tenemos muy claro el listado de peticiones que se han hecho al ministerio y que están basadas siempre en cuestiones científicas importantes. Es decir, el plan de gestión para la flota del arrastre y el golfo de Cádiz, ¿por qué? Porque decía el portavoz de Vox, con mucha razón, que aquí no se trata del pescador que está y tiene la cuota, se trata del que pesca con la cuota. Por tanto, hay que organizar las cuotas mejor, y por eso hemos pedido ese plan de gestión. O el cumplimiento de las vedas recíprocas, eso lo llevamos pidiendo desde el principio con Portugal. ¿Por qué los portugueses pueden pescar los fines de semana en el mismo caladero que nosotros no? Eso es una cuestión que hemos pedido desde hace tiempo.

Y, además, la cuota del atún rojo es algo que se está viendo a simple vista. Fíjense ustedes que hay veces que diga: las cuotas pesqueras, pues, oye, hay un informe científico que lo aconseja, otros que no. Pero es que el atún lo ve todo el mundo, lo ve todo el mundo, que ha pasado de un plan de recuperación, ahora un plan de mantenimiento. Por tanto, ya se puede ampliar la cuota de atún, y eso es riqueza para nuestros barcos. Por tanto, es una petición fundamental.

O los días y horas de pesca del arrastre, ¿por qué las pedimos? Porque es competencia del Estado, porque el Estado puede poner esas horas adicionales en su decreto, que las puede..., como potestad propia. Entonces, ya que tenemos, y yo coincido con ustedes, esa circunstancia del arrastre de Bruselas, vayamos al máximo, y el máximo son más horas para el arrastre, que puede permitir el ministerio. Y, por tanto, eso es lo que hemos pedido.

Y además la chirla italiana. Vamos a ver, esto es un tema complejo, yo lo considero complejo, pero también es verdad que nosotros tenemos que poner una voz muy alta. Esto pasa como con el veto ruso en el tema de frutas y hortalizas. Si lo dejas fuera de la agenda, ya nadie más se acuerda. Y no nos acordamos de que esta comunidad autónoma exporta frutas y hortalizas, o exportaba a Rusia, 61 millones de euros. Y esto pasa con esto. Lo que le pedimos, evidentemente la decisión es europea y nadie lo discute, pero le pedimos que lo pongan en agenda como número uno, porque si no al final Europa se relaja. Y estas decisiones se tienen que tomar, se tienen que afrontar poniéndolas en número uno de la agenda que nuestro país lleve a Bruselas. Eso es lo que estamos pidiendo.

Y, luego, decir además cosas importantes que le he escuchado y le agradezco. La interlocución con el sector, y se lo digo a Adelante Andalucía, no ha habido antes una interlocución tan válida como está habiendo en estos momentos. Y no porque yo lo diga, lo ha dicho el sector, pero públicamente, en los medios de comunicación, FAAPA Y Facope. Por tanto, el Consejo Asesor, ¿qué hemos hecho? Modificarlo, si acabo de decírselo, acabo de decir que hemos metido a Andmupes dentro del Consejo Asesor. Cuando ya esté completo se convocará. Pero la interlocución no es solamente el consejo, la interlocución es todos los días. Decía además el portavoz de Vox, hablaba de... Yo tengo toda la interlocución aquí, porque me preocupo de que se haga, con FENAPA, además de un trato personal y amistad que hay con la dirección de Pesca, el contacto es permanente, y hay muchísimas reuniones físicas y otras por videoconferencia. Es decir, que no dejamos de atender a ningún sector para su tranquilidad. Muy importante.

Y luego Vox nos pedía más implicación científica, y entonces le puedo anunciar que ya la consejería propone y financia actualmente la elaboración de estudios científicos, en este caso, que realiza el Instituto Español de Oceanografía, de cómo están los recursos pesqueros y los caladeros. Y por tanto lo vamos a financiar, aunque dependen del Ministerio de Ciencia, los va a financiar la Consejería. Y estamos trabajando en reforzar el IFAPA para que haya posibilidades de dinero en investigación y también en formación para el sector pesquero —adicional—. Y —que es una cuestión que hablamos también con el Grupo Vox— AGAPA se encarga de los análisis de niveles de contaminación de agua en los moluscos bivalvos.

Y algo que no quiero que se me olvide, las depuradoras. La primera vez que llegamos nosotros aquí, hemos puesto depuración con el tema de los recursos pesqueros, porque, si no, no se pueden comercializar. Y lo estamos haciendo con mucho énfasis en muchos puertos, especialmente de la zona occidental y de Mála-

ga, porque era fundamental para el tema de los recursos pesqueros, y no existía pública, no existía. Por tanto, es adicionalmente algo importantísimo.

En pesca y turismo, en pesca y turismo el decreto que se acaba de aprobar es importantísimo e histórico. ¿Por qué? Porque da recursos económicos tanto a la acuicultura como a los barcos para poder adaptarlos. O sea, vamos a adaptar con ese dinero todos los barcos que quieran hacer pesca-turismo y también toda la acuicultura, para que se pueda visitar. Tú no puedes visitar, y además por cuestiones de salubridad, ninguna zona que se esté comercializando con peces, y también por seguridad. Salubridad y seguridad. Y lo vamos a adaptar todo. Por tanto es histórico. Lo que tenían los pescadores y necesitaban eran recursos para modificar los barcos y para modificar también las zonas de acuicultura a visitar, y eso es lo que se hace en el decreto de pesca-turismo. Fundamental, con recursos económicos importantes.

El alga. El alga estamos esperando y demandando al Gobierno de España que haga el plan del alga, es su competencia. Nosotros estamos haciendo cuestiones sin ese plan, porque nos hemos adelantado: el millón y medio de euros para pescadores, que ya se publica la orden la semana que viene, ha salido en estos días en el Consejo de Gobierno su aprobación. Y además de ello estamos estudiando. Hemos investigado a través del dron marino, que es la primera vez que un dron marino está estudiando el alga. Le hemos pedido también estudios científicos al *Ocean Clean*, que es uno de los barcos más importantes investigadores con el tema del alga. Estamos trabajando en este caso, con las mujeres de Ansemac, con un proyecto de la Universidad de Sevilla que tiene que ver con la construcción y el alga. ¿Por qué? Porque el alga somos conscientes de que no se va a finalizar, aparte de los estudios científicos, hasta que no hagamos con el alga una economía circular necesaria: en compost, en posibilidad de construcción sostenible, también en elementos de playa, que es donde está investigando la Universidad de Sevilla.

En fin, nos estamos metiendo en todo, a pesar de no tener a veces las competencias y, en este caso, pues, nos estamos metiendo en lo que sí tenemos competencias, que es la cuestión pesquera, y que nos interesa muchísimo, porque nuestros pescadores están en estos momentos, y especialmente en el Estrecho, es verdad que llega a todas partes, pero en el Estrecho han tenido muchísimas dificultades sacando recursos económicos. Le hemos pedido al Gobierno que también saquen recursos económicos para estos pescadores y complementen el millón y medio de euros que la Junta de Andalucía ya ha sacado y tiene a disposición del sector.

El Plan de gestión del pulpo también está en marcha ya. Y, además, se ha consensuado con el sector. Ese lo hemos hecho además con el sector, porque saben lo problemático que podía ser y, por tanto, para su tranquilidad, está ya con la unanimidad del sector, tal y como ha salido. Por tanto, bien, estamos contentos. Y yo creo que es una herramienta que era necesaria.

Por tanto, eso es importante. Y todo ello, ¿qué tenemos en estos momentos? Al igual que hay muchas mujeres que se están introduciendo o dando posibilidades en el tema de la pesca, fundamentalmente en comercialización y en transformación y diversificación, no en extracción —como decía—, tenemos también necesidad de que el sector más joven se vaya incorporando. Este problema es un problema de rentabilidad del sector pesquero.

Por tanto, la mejor opción que les podemos dar a los jóvenes no es solo sacar una ayuda que pueda [...] a los jóvenes, que puede ser complementario, sino que es hacer este sector más rentable. ¿Cómo? Intentan-

do que tengamos posibilidad de más cuota, intentando que en estos momentos la ayuda y el paro biológico lleguen en tiempo y forma, que se amplíe —ya lo decía— de dos a tres meses en muchos casos, que tengan recursos económicos para llegar a fin de mes, si no, los jóvenes no se van a incorporar al sector pesquero si no es rentable en estos momentos. Por tanto, lo que estamos haciendo es eso, intentar que tengan todas las posibilidades y los instrumentos necesarios.

Decir que, para ello, también la inversión. La inversión —yo quiero resaltarla de nuevo— la hemos multiplicado por cinco, de los fondos FEMP, de 16 al 53%. Eso es importante, esa inversión. ¿Por qué? Porque las lonjas están mejor dotadas, ya puede trabajar más gente en las lonjas, es fundamental.

Y coincido con el portavoz de Vox en la situación de las cofradías, que es un problema. No depende de nosotros, es verdad que son circunstancias de esas corporaciones, pero bueno, intentaremos ayudar en la medida de nuestras posibilidades para que tengan un sitio digno, porque es parte de nuestro patrimonio pesquero, usted lo conoce bien y lo conocen bien el resto de la comisión.

Y, luego, decir que hay que tener también otra sensibilidad adicional, que no la he querido comentar anteriormente, pero que es necesaria. No puede ser —y eso se lo hemos comentado al ministerio, y que lo vuelva a demandar en Bruselas— que nuestros barcos, cuando tienen una sanción, durante cinco años no puedan tener acceso a las ayudas, esto es un gran problema que tenemos. ¿Por qué? Porque entendemos que si ellos pagan su sanción y tienen posibilidad de pescar, se minimice esa circunstancia de sanción en tantos años, porque ahí hay muchos problemas. Nosotros tenemos muchísimos problemas con muchos barcos pesqueros nuestros que tienen..., que ahora mismo no pueden tener acceso a las ayudas por los cinco años que se establecen. Eso no depende del ministerio, pero sí le hemos pedido al ministerio que lo pida en Bruselas, porque es fundamental que se pueda minimizar para el futuro del sector y que se puedan incorporar los jóvenes. No quería que pasara, porque esto es uno de los temas fundamentales, aunque parezca un tema adicional, es un tema vital. Hay un montón de barcos en estos momentos que no pueden acceder a las ayudas.

Y...

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Señora consejera...

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Termino enseguida, gracias.

Decirle lo último, la trazabilidad. En el tema de la plataforma, y les invito a conocerla cuando ya esté en marcha, la trazabilidad se multiplica, no solamente lo que hay actualmente, sino la procedencia, es decir, les estamos dando un valor añadido a nuestro pescado, que no tienen en otras zonas de España. Por tanto, creíamos que era fundamental, y les invito a conocer esa trazabilidad, que es fundamental.

Decirles, y no quiero contestarle en el tema de que Andalucía es la única comunidad autónoma que proviene las aguas interiores la captura de cefalópodos. Y, por tanto, esto es importante para la diferenciación

entre la pesca deportiva y la pesca, que en estos momentos hay ese conflicto. Y vamos a seguir introduciendo esos elementos que permitan a nuestros pescadores tener más posibilidades, como puede ser, como no puede ser de otra manera, que son nuestro máximo, pues bueno, sector que tenemos que mimar.

En definitiva, es un sector que es número uno en la consejería, aquí no hay número uno ni número dos. Se ha convertido en el sector fundamental, al igual que el agrícola, al igual que el medioambiental y, por tanto, seguimos con ese objetivo. Los pescadores tienen que pescar, dar posibilidades de economía y empleo. Tenemos que ayudarles a que cumplan las circunstancias científicas y medioambientales que en estos momentos se les requiere, y a seguir trabajando y ahondando en todas las circunstancias que se les plantea, estando al lado del sector y no dejando nada que no se pueda llevar en una orden, en un decreto, en una actuación que diversifique este sector, porque es fundamental para la economía de nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-000937. Pregunta oral relativa al estado de las depuradoras de Málaga.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Vamos a empezar por el punto tres, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Y, a petición del Grupo de Ciudadanos, si no hay nadie que se oponga, vamos a empezar por la pregunta número seis, porque tiene una urgencia la señora que la va a llevar.

Señora consejera, empezamos por la número seis.

Señora Pardo, cuando usted quiera, tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Hablando de infraestructuras hidráulicas, de depuración y de la necesidad de incluir uno de los objetivos de esta consejería, yo quiero exponerle una pregunta referente a una estructura absolutamente esencial para la Costa del Sol, también para la Axarquía, en concreto para la provincia de Málaga. En diciembre del 2020, por todos los partidos políticos con representación en esta Cámara, se aprobó por unanimidad el Pacto por el Agua, un éxito de esta consejería, un pacto que permitía salir a esta región de la desidia y el abandono que había tenido, tanto en infraestructuras hidráulicas como en depuración de aguas y en regeneración y abastecimiento.

En muchísimas ocasiones, nuestro Grupo Parlamentario de Ciudadanos, en todas las administraciones, ha reclamado por activa y por pasiva que el canon del agua se aplicase al fin para el que se creó, es decir, para las infraestructuras hidráulicas. Pero de todo lo que se recogió desde la creación de este canon y, con la gestión del Partido Socialista, más de quinientos millones de euros desaparecieron o se perdieron por el camino. Esta inacción, esta ineficacia y esta desidia e irresponsabilidad de la gestión del Partido Socialista ha llevado a que nos haya costado a todos los andaluces más de ocho millones de euros en sanciones por la Unión Europea. Con este nuevo gobierno esto cambia y, a la fecha de la presente, hay ya más de quinientos millones de euros aplicados aquí.

En concreto, en mi provincia, en Málaga, señora consejera, usted ya manifestó que había 23 proyectos licitados y 14 pendientes de redacción y que se estaban redactando. Eso es voluntad política, y esas son las acciones de este nuevo Gobierno de Ciudadanos y de PP. Pero una —como les reitero— de las más esenciales de la provincia de Málaga, es la conexión de aguas entre el Campo de Gibraltar y la Costa del Sol. Porque, a fecha de la presente, mi provincia, para abastecimiento del agua, se basa prácticamente en las aguas superficiales, además, con la complejidad que tiene la normativa del embalse de La Concepción. Y ahora más que nunca, señora consejera, el compromiso, la lealtad institucional y, por supuesto, la cooperación de todas las administraciones es esencial.

Por eso, mi pregunta, señora consejera, es, ¿en qué estado se encuentra esta infraestructura, teniendo en cuenta que ya anunció usted que había una partida de 24 millones de euros? Y ¿qué acciones y, sobre todo,

qué reclamaciones van a tomar ustedes, desde su consejería, para la agilización de esta infraestructura de conexión de las aguas del Campo de Gibraltar con la Costa del Sol?

Muchísimas gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pardo.

Señora consejera, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señora Pardo, coincido con usted, pero además hay que ponerlo en valor. En estos momentos estamos licitando cerca de quinientos millones, 490 millones de euros, de 553 municipios de Andalucía. Lo dice la cifra, clarísimo. Hemos puesto el canon a funcionar en tan solo dos años. Y esto ya es otra cosa: 7.350 empleos verdes y, además, lucha contra el cambio climático, ¿habrá algo más ecológico que depurar nuestras aguas residuales?

Provincia de Málaga, fundamental, que es una de las provincias que más necesidad tenía en ese sentido, 145 millones de euros en 62 municipios de la provincia de Málaga. Por tanto, vital. Proyectos, [...] tan importante como la EDAR Málaga Norte y, además, ¿qué supone la EDAR Málaga Norte? Pues, para que usted se haga una idea, 1.757 piscinas de aguas fecales al año. Por tanto, imagínese usted lo que significa esto para el medioambiente, más la economía que diversifica en la zona.

Y luego también una cuestión, la conexión. Hay dos obras que la Costa del Sol necesitaba, fundamentales. Una, que es de interés general del Estado, de la Junta y de los ayuntamientos, que es el anteproyecto para el saneamiento integral de la Costa del Sol. Ya hemos encargado el proyecto, vale 400.000 euros; tiene un plazo de ejecución de doce meses y va a establecer en once municipios de la Costa del Sol qué Administración tiene que hacer qué cosa, para mejorar el saneamiento, que, como sabe usted, es necesario. Y luego, la conexión del agua, vital. En ese sentido es la conexión que se llama Autovía del Agua de Málaga, donde hay un primer tramo, que ya está en licitación con los 24 millones de euros. ¿Y para qué queremos el resto? El resto lo iremos preparando en tramos, pero hemos pedido también al Ministerio, y estamos esperando que saque la normativa, un PERTE, un PERTE; fundamental para terminar y agilizar esos tramos de la Costa del Sol lo antes posible. Si el PERTE se produce —yo creo que tiene muchos visos de poder aprobarse—, se haría esa conexión completa. Imagínense ustedes lo que significa, que es una inversión importantísima, de cerca de cien millones de euros, en la Costa del Sol. Por tanto, nosotros ya tenemos el primer tramo preparado para licitación, con sus recursos económicos, sin problema ninguno, y seguiremos. ¿Que nos conceden el PERTE? Ese PERTE podrá terminar ágilmente lo que es la Costa del Sol y toda la conexión del agua, que allí se necesita desde hace mucho tiempo, abastecimiento en alta, y es una zona que tenía muchísimas dificultades y que en estos momentos merece nuestra atención, como la está teniendo del Gobierno andaluz.

Estos han sido proyectos que en el Consejo de Gobierno se han estudiado por parte los dos grupos de Gobierno, partidos de Gobierno, que lideramos ese Consejo de Gobierno, y, desde luego, demandado también por nuestro grupo parlamentario, que en estos casos, en este caso nos apoya desde el Parlamento, que es el grupo Vox. Por tanto, apostamos por el agua en una tierra seca, apostamos por la depuración y es una de las políticas más importantes que está haciendo este Gobierno.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/POC-002718. Pregunta oral relativa a las actuaciones preventivas frente al virus de la fiebre del Nilo

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número 1, relativa a actuaciones preventivas frente al virus de la fiebre del Nilo. Tiene la palabra, señor Moltó, de Vox.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, la ventaja que tienen las preguntas con solicitud respecto a las orales es que ya las tiene usted por adelantado. Y, entonces, habrá visto que esto se presentó en octubre y la hemos rescatado del inventario porque ahora ya estamos..., estamos ya en primavera. Entonces, en esta se hacía referencia al problema que tuvimos el año pasado, y que decíamos que «sería bueno que, ahora que llega la primavera...». Pues ya ha llegado la primavera, ¿no? Entonces, en ese sentido, sabe usted que la zoonosis de la fiebre del Nilo nos está dando problemas que antes no teníamos, entre otras cosas, por el aumento de las temperaturas. Pero, claro, el virus se mantiene gracias al ciclo mosquito-ave-mosquito, mientras que en los seres humanos y en los équidos es huésped de fondo de saco. Se transmite mediante este mosquito, sobre todo los *Culex*, los culícidos, que aprovechan los humedales y aprovechan las zonas de aguas estancadas. Y las aves migratorias pueden jugar también un papel importante en la diseminación de la enfermedad.

Hay un manual práctico de operaciones de la lucha contra la fiebre del Nilo occidental en explotaciones equinas, editado por el Ministerio de Agricultura, que da como pauta para la profilaxis, el control y erradicación de la enfermedad, como control de los vectores y desinsectación de los animales en locales y medios de transporte.

Por su parte, la Consejería de Salud, usted sabrá que tiene un programa para la lucha contra el problema de la fiebre del Nilo. Y está diseñando, está ya en los ayuntamientos, desarrollando este programa, para que los ayuntamientos designen cuáles son las zonas, en función de una clasificación del uno al cinco, las que son de mayor riesgo y las de menos. Pero claro, su consejería también tiene parte en esta historia. Entonces, de cara a esta primavera, ¿qué actuaciones tiene previstas la consejería, en el ámbito de sus competencias, para el control de los mosquitos como vectores de transmisión de la enfermedad producida por el virus del Nilo?

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señor Moltó, lo primero que hay que dejar públicamente —que todo el mundo lo sepa— es que, en nuestras competencias, los caballos no juegan ningún papel epidemiológico. Eso hay que decirlo, porque no es transmisión de la enfermedad, el caballo y, por tanto, no se transmite. Y se llama esto, que ustedes son..., conocen los términos científicos, en este caso, el fondo de saco epidemiológico, fundamental para decir que el caballo no transmite la enfermedad y, por tanto, importantísimo.

Hemos participado, esta consejería, en el programa de vigilancia y control integral de vectores de la fiebre del Nilo de la Consejería de Salud y Familias; es decir, nosotros participamos con ellos, que a ellos les hemos pedido permiso para dar esta información. Están identificadas ya las zonas de riesgo bajo, medio y alto, en Andalucía, de circulación del virus del Nilo occidental. Y también han facilitado y están facilitando a las Administraciones públicas implicadas, que son las locales, —en la mayor parte, locales y provinciales—, la información de que disponen relativa a la cartografía de los fondos..., de los focos larvarios o la necesidad de la vigilancia y control de los imbornales de los núcleos de población. O sea, que esto, en coordinación, lo está llevando la Consejería de Salud y Familias; nos hace partícipe a la Consejería de Agricultura —de Ganadería, en este caso— y también a los ayuntamientos.

Además, se desarrollan actuaciones derivadas de la vigilancia del virus en las especies ganaderas —en concreto, en caballos, pero también en aves domésticas, que también es importante—, con el fin de detectar precozmente la enfermedad. Lo que tratamos con ello es de ver dónde está y si realmente no la transmiten, pero si nosotros detectamos un animal, inmediatamente lo pasamos a Salud para saber que en ese entorno existe esa posibilidad del virus, ¿no?

El sistema de vigilancia se estructura en dos pilares: hay una vigilancia pasiva; en el caso de caballos con sintomatología en zonas geográficas consideradas de riesgo, se notifica la sospecha a los servicios veterinarios oficiales, que toman las muestras necesarias para confirmar o descartar la enfermedad. Es decir, ellos toman las muestras y confirman o descartan. Y luego, el de activa, la vigilancia activa; se utilizan caballos y aves centinelas. Este permite detectar de forma precoz la aparición de la enfermedad, así como aportar información para el establecimiento y definición de las zonas de riesgo. Es decir que, por ejemplo, las aves centinelas nos permiten saber las zonas de riesgo, porque esto es una vigilancia activa; es decir, vamos introduciendo para que nos puedan decir si en esa zona existe o no existe.

El procedimiento se podría resumir en las siguientes fases: detección, notificación a las autoridades y medidas de control. Este año se va a desarrollar también lo que nosotros queríamos, un estudio de seroprevalencia, en colaboración con la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, que yo creo que está usted interesado en este estudio, porque yo creo que nos va a dar muchos datos, importantísimo para el presente y para el futuro de esta enfermedad.

Por tanto, yo creo que se está haciendo bien. Es verdad que tuvimos un brote gravísimo; este brote gravísimo pues realmente nos llenó a todos de tristeza, viendo también cómo afectaba a muchas personas. Y,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 370

XI LEGISLATURA

22 de abril de 2021

ahora mismo, lo que estamos intentando es coordinarnos entre todos con la dirección de la Consejería de Salud y Familias.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-000604. Pregunta oral relativa a apoyo al Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) de la uva pasa de Málaga

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número 2, relativa a apoyo al sistema importante de patrimonio agrícola mundial, SIPAM, de la uva pasa de Málaga.

Por el Partido Popular, el señor Carmona tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Es la primera vez, consejera, que traigo una pregunta para mostrar nuestro apoyo, desde el Grupo Popular, al importantísimo patrimonio que tiene la uva pasa de Málaga con el SIPAM, un proyecto que, evidentemente, impulsaron los distintos ayuntamientos, en el que la Diputación de Málaga está volcada, y también la Junta Andalucía. Usted ha estado allí, he estado acompañándola; conoce bien la zona, conoce... —estuvimos en Moclinejo, si no mal recuerdo, y en Almáchar—. Y conoce bien la dificultad que tiene este cultivo tan antiguo, porque la orografía, evidentemente, no es la más beneficiosa para cualquier cultivo; un cultivo en pendiente que, a pesar de ello, es vital para el mantenimiento del empleo, pero también para que no se pierda una de las agriculturas más bonitas, pero también más importantes de ese cultivo, de la uva moscatel, hasta su transformación en pasa o a través del secado al sol, o en vino.

Y sé, porque lo hemos comentado en alguna ocasión, que la Junta de Andalucía está haciendo un gran esfuerzo por incorporarse a esa asociación del SIPAM, y por eso le quiero preguntar. Y quiero decirle también que, desde el Partido Popular, conocemos la dificultad; entendemos que hay que apoyar porque, si no, se puede perder. Hay que apoyar a estos agricultores —más de dos mil—, que están directamente implicados en este cultivo, pero que —como digo— cada vez son menos por esas dificultades. Y hay que apoyarlos a través de estas iniciativas, que también fomenten el turismo en los pueblos, el empleo, el conocimiento, la divulgación y que no se pierda. Y para ello —insisto— en las distintas Administraciones lanzaron un SOS. Creo que la Junta de Andalucía lo ha entendido perfectamente; concretamente, usted no solamente —digo— ha estado allí, sino que nos ha encomendado que permanentemente estemos pendientes de todo ese apoyo que se hace de las distintas Administraciones como, por ejemplo usted ahora nos explicará.

Y decirle también que la Diputación Provincial de Málaga, que también está gobernada por el Partido Popular, ha hecho un esfuerzo importante y tiene previsto la contratación de las obras del Museo de la Pasa de Almáchar, con una inversión de 925.000 euros, que, por cierto, mañana visitaremos.

Por tanto, este es el esfuerzo, la declaración clara de que hay que apoyar más que nunca la SIPAM de la uva pasa moscatel de la Axarquía malagueña. Y que agradecemos su apoyo, consideración y también el impulso que requiere desde su Administración.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora presidenta.

Señor Carmona, esto es el mundo rural andaluz. La uva pasa, aparte de ser ancestral y que hay que preservarla porque es patrimonio de todos los andaluces, en este caso, desde noviembre de 2017, tiene el reconocimiento internacional y, por tanto, es un tema vital.

¿Qué le puedo anunciar hoy, aparte de relatarle todo lo que hemos hecho? Que hemos pedido, además, que la uva pasa tenga una ayuda asociada por parte de la PAC en el futuro. Por tanto, esta comunidad autónoma ha pedido ya que la uva pasa tenga ese reconocimiento en la nueva PAC, y tenga una ayuda asociada, que espero que se pueda conceder.

Si no es así, seguimos trabajando. ¿Cómo seguimos trabajando? Con un plan de acción para la conservación dinámica del sistema, que lo está haciendo AGAPA. La participación en las jornadas del SIPAM en la conferencia de la FAO, junto al SIPAM europeo de la cuarta convocatoria que existe del programa de cooperación Interreg. Y además, la medida agroambiental, es decir, la medida 10, que sean beneficiarios; la medida 13, que son pagos a zonas con limitaciones naturales, que sean beneficiarios. Y en estos momentos, dos campañas de publicidad institucional para la promoción de la uva pasa y del vino con la DOP de Málaga, que asciende a 22.000 euros. Y, además, un gran lanzamiento de un proyecto oficial, del proyecto europeo «Valorización de los sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial», que tiene un presupuesto de 1.140.000 euros, y que tiene prevista su finalización en febrero del año 2023; es decir, el pasado mes de noviembre se comenzó, y finalizará en febrero de 2023.

Además de eso, coordinarnos con las administraciones, las administraciones, allí están los ayuntamientos, a los que ya se ha organizado una asociación que pertenece esta Junta de Andalucía, como no podía ser de otra manera. Y además la Diputación, que está haciendo una magnífica labor con la uva pasa, y tengo que decirlo. Y se impulsarán las líneas estratégicas de trabajo en el seno de esa asociación, que es la mejora de la comercialización del patrimonio agrícola, la actividad turística, la investigación y la difusión. Y, como muestra de ello, ya se ha procedido a la publicación de la primera licitación para estudios sobre el contenido de compuestos bioactivos en frutos y cofrutos, que elevará la actividad neuroproductora de la uva pasa y permitirá disponer de argumentos que avalen sus múltiples cualidades. Y tienen que venir en el formato de esa trazabilidad de la uva pasa que permita comercializarla al resto del mundo, ¿no? Y, por tanto, ya se ha licitado esa primera licitación de ese estudio. Y, por tanto, para nosotros es un tema vital de nuestro mundo rural, hay que preservarlo. Málaga está muy orgullosa de ello, pero está muy orgullosa de ello toda Andalucía. Y, por tanto, esta consejería tiene que hacer un apartado muy especial, como les he dicho, en esa petición de la nueva PAC, que ojalá se conceda para que pueda tener la uva pasa esa ayuda asociada. Pero fundamen-

talmente también seguir con la asociación, dinamizando la zona y dándole posibilidades a un sistema importante de patrimonio agrícola mundial, que ni más ni menos tiene un nombre y una denominación muy importante desde el punto de vista internacional.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-000663. Pregunta oral relativa a las tierras del extinto IARA en Écija (Sevilla)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número tres, en este caso del Grupo Adelante Andalucía, relativa a tierras del extinto IARA en Écija, Sevilla.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el 5 de febrero de 2021 se publicó en *BOJA* un decreto por el que se establece el procedimiento para la enajenación de tierras vacantes procedentes del extinto IARA.

Queríamos saber concretamente qué listado de tierras están a disposición en la localidad sevillana de Écija, si el ayuntamiento de este municipio se ha interesado por alguna de ellas. Y, concretamente, queríamos trasladarle la situación de tres campesinos que están interesados en las tierras ubicadas en la finca de las Gamonosas. Estamos hablando de tres campesinos que llevan en proceso de compra de estas tierras desde el año 2010, varios años antes ya estaban, figuraban como arrendatarios de estas tierras. Es decir, estamos hablando de un proceso ya tedioso, de en torno a veinte años.

El último documento que ustedes les han enviado con el precio de compra de la tierra lo han aceptado. Les pidieron que las tierras estuvieran libres de carga, y desde su consejería también les han enviado otro documento explicando en qué consistía su interpretación de libres de carga; ahí podríamos tener alguna discrepancia jurídica, pero también los campesinos han aceptado este último documento. Es decir, quieren proceder a la compra de esta tierra por el precio que ustedes han estipulado, entre 110.000 y 113.000 euros; un precio bastante importante y que requerirá un esfuerzo económico a estos campesinos que, obviamente, se verán obligados en la mayoría de los casos a pedir incluso créditos personales.

Ellos están esperando una reunión con la Delegación Territorial, que han solicitado formalmente, para aclarar los detalles de la compra. Y especialmente para poder concluir, porque llevan ya, como le digo, muchísimo tiempo detrás de esto.

También nos gustaría saber, señora consejera, de las 4.900 hectáreas que se han puesto a disposición, qué va a pasar con las tierras que los ayuntamientos o campesinos, agricultores y pequeños productores a nivel particular no opten por ellas. Porque nos preocupa mucho que grupos de inversión, extranjeros principalmente, hagan alguna trampita para terminar haciéndose con estas tierras.

Y nosotros, una vez más, aprovechamos para decirle la importancia que tendría crear un banco público de tierra en Andalucía que generara empleo de calidad y que permitiera la fijeza de población al territorio.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, el término municipal de Écija, por lo que yo tengo en mis datos, no existen fincas del extinto IARA que cumplan la condición de estar vacantes. ¿Por qué? Porque la Gamonosa, que es la que usted dice, esta finca no es a través de este decreto sino que viene de anteriormente. Es lo que yo le quiero decir. Por tanto, tiene unos requisitos o unas fórmulas diferentes a estas posteriores.

En cuanto al tema de la finca la Gamonosa, ubicada en el término de Écija, se encuentra en proceso de enajenación. Eso es como está ahora mismo el expediente. Iniciado por los cultivadores provisionales desde comienzos de la pasada década de 2010, que lo solicitaron acogiéndose a los beneficios de la Ley 1/2011 —esta es en la que ellos se basan, que eso es importante que ustedes lo sepan—, de reordenación del sector público de Andalucía. Luego, nosotros hemos sacado otro decreto, que es al que usted se refiere, que en ese Decreto 78/2021, de 2 de febrero, no está esta..., porque se refiere esta finca a una cuestión anterior. Entonces, tienen criterios distintos.

De todas formas, hay diez años de procedimiento —fíjense ustedes— con esta finca y lo que estamos intentando es que se haga. Han estado diez años y no se ha hecho nada con la Gamonosa, pero nosotros creemos y estamos convencidos de que se va a hacer. Y, por tanto, estamos intentando llegar a una cuantía de valoración que establezca la ley. Y, sobre todo, las deudas que en este momento hay de IBI, que es lo que..., y el coste requerido de los regantes, de 2012. Es decir, hay dos cuestiones que se están requiriendo y estamos intentando ayudar para que nuestra idea, lógica y coherente además, con una bajada económica en el tema como establece la norma, que ese procedimiento sea exitoso. Fíjense ustedes, y se lo digo, son diez años.

Por tanto, la normativa aprobada anteriormente no es la de este decreto, la Gamonosa no se establece por el criterio de este decreto sino de los anteriores —tenemos que cumplir la norma—. El expediente lleva abierto diez años. Y lo que vamos a intentar..., no le quepa a usted la menor duda que vamos a intentar llegar a un entendimiento desde el punto de vista normativo con los que han estado, los cultivadores provisionales, que son los que tienen que quedarse con ello.

Nuestro interés en este decreto y en la Gamonosa, y en los decretos posteriores, es que se queden los cultivadores con las tierras, evidentemente. Y esa ha sido, como saben ustedes, la elaboración de ese decreto fundamental que hemos hecho, y que considero también que es muy importante para los cultivadores. Se les han puesto unas condiciones yo creo que muy especiales para que eso sea una realidad. Nuestro interés es ese.

Por tanto, vamos a ir trabajando y lo está haciendo la Delegación de Sevilla en ese sentido. Y con la Gamonosa, también. Vamos a dejar que lleguemos a un entendimiento, desde el punto de vista normativo, por-

que tenemos que cumplir la norma, pero desde luego vamos a prestarle todo el interés posible y, por supuesto, todas las facilidades, para que esto sea una realidad. Ese es mi interés y el querer de nuestra consejería, y es lo que puedo decirle.

Y en el decreto actual igual, a todos los demás cultivadores que, en este momento, planteen quedarse con esas tierras.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

11-21/POC-000703. Pregunta oral relativa al arreglo de caminos y vías pecuarias en Pilas (Sevilla)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Adelante Andalucía, en este caso relativa al arreglo de caminos y vías pecuarias en el municipio de Pilas, Sevilla.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Sí.

Señora consejera, venimos a preguntarle sobre si su consejería tiene previsto realizar algún tipo de inversiones para el arreglo de caminos rurales y vías pecuarias en el municipio de Pilas en Sevilla.

Los caminos rurales, las vías pecuarias de Pilas están clasificadas, por orden ministerial como tal, desde 1961. Estamos hablando de que estos caminos tienen un enorme valor natural, un enorme valor paisajístico, un enorme incluso valor histórico, como puede ser, por ejemplo, el camino de La Aventura, la Cañada Real de los Isleños y Marisma Gallega, a la Cañada Real del Carrascal y Villamanrique, o la Vereda de Robaina.

Todos presentan un estado..., tuve la posibilidad de visitar esta localidad recientemente, y le puedo asegurar que todos ellos presentan un estado bastante deficiente y requieren la máxima atención por parte de la Administración, y una inversión que garantice la compatibilidad de los usos tradicionales de la zona, de los usos agrícolas, con los usos de recreo y disfrute de la naturaleza. Y la pregunta es sencilla: si, desde su consejería, se prevé realizar algún tipo de inversión, en este año 2021, para el mantenimiento, conservación, arreglo de estos caminos rurales y vías pecuarias.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, el propio alcalde de Pilas, que en muchas ocasiones no han manifestado la necesidad de su municipio, hemos estado en contacto con él desde hace ya mucho tiempo.

Por tanto, el pasado 12 de marzo, los técnicos de la Consejería de Agricultura, junto al alcalde de Pilas y los técnicos municipales, efectuaron una visita a una vía pecuaria, la vía pecuaria Cañada Real de la isla y

Marisma Gallega. ¿Por qué? Porque vamos a evaluar y a cuantificar las actuaciones necesarias para el acondicionamiento de la citada vía pecuaria —es una de las vías pecuarias que consideramos que, en este momento, hay que... ¿por qué? Porque, aparte del interés medioambiental que tiene —que tiene mucho—, es garantizar el normal tránsito y la seguridad de los usuarios. Son, como sabe, propietarios de parcelas colindantes, actividades agrícolas y fincas, y salida de cosechas, o sea que es una zona importante.

Entonces, ese tema en un tema que el ayuntamiento, especialmente el alcalde, nos había demandado, y ya el día 12 de marzo se produjo la reunión.

Se ha acordado que el ayuntamiento va a redactar el proyecto de obras, recogiendo todas las actuaciones necesarias para dicho fin, y ya está en fase de redacción. Por tanto, estamos avanzando, considero, en esa vía pecuaria.

También, la consejería invirtió 32.000 euros en actuaciones de reparación de firmes de la Cañada Real de Los Isleños y Marisma Gallega, que es una parte de Pilas. Esa también es importante.

Y, por último, puedo decirle que está de beneficiaria suplente, en este momento, en el itinere, la Cañada del Zarco —está ahora mismo suplente, no está dentro del listado inicial, pero sí suplente—.

Por tanto, son las tres actuaciones que, en Pilas, en este caso, estamos actuando, que considero que eran vitales para la provincia de Sevilla, y especialmente para Pilas, que es un municipio muy importante.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-000935. Pregunta oral relativa a la defensa de las ayudas de la PAC

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Ciudadanos, relativa a la defensa de las ayudas de la PAC.
Tiene la palabra el portavoz, el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, bueno, en esta comisión que tanto tiempo hemos dedicado al sector pesquero, y que se lo merece, porque, efectivamente, es un sector tan importante en nuestra tierra, ahora quiero que hablemos también de la PAC, de la Política Agraria Común, un asunto, un tema tan importante, tan vital en nuestra tierra, y que tanto nos preocupa en este momento.

Yo quiero poner en valor, quiero ensalzar esa capacidad de diálogo de..., esa alianza que hay en este momento en Andalucía, entre el Gobierno de la Junta de Andalucía, entre la consejería que usted dirige —usted y todo su equipo—, con todo el sector agroganadero y agroalimentario, con todas las organizaciones agrarias profesionales y organizaciones agroalimentarias, para defender, ni más ni menos, que lo que es justo para los agricultores y los ganaderos de Andalucía; nada más y nada menos que lo que es justo para los agricultores y ganaderos de Andalucía, que son las ayudas de la Política Agraria Común. No tengo mucho tiempo, pero vamos, ya hemos debatido mucho sobre esto.

Lo que sí quiero es, bueno, pues el mismo tiempo de poner en valor esta alianza, esta complicidad, entre su Gobierno y todas las organizaciones agrarias, que esto nunca había ocurrido, todas en bloque, a defender los mismos los intereses de los agricultores y ganaderos, qué podemos, entre todos, hacer para que de una vez exista ese diálogo que necesitamos con el Gobierno de España, porque lo que vamos a..., lo que nos va a perjudicar ese real decreto de transición, tan dañino para nuestro sector, no lo podemos tolerar para la reforma definitiva, para el Plan estratégico que se está desarrollando. Me consta que hay otra disponibilidad por parte del ministerio, pero necesitamos ese diálogo tan necesario, para que cuando se lleve a cabo toda esa decisión en materia de las regiones productivas, se respete el modelo productivo de Andalucía. No podemos soportar esa reducción de las regiones productivas que hay prevista en este momento, ni la eliminación de los derechos históricos de los pequeños y los medianos agricultores y ganaderos de Andalucía, que son los que más pierden con estas decisiones.

Por lo tanto, señora consejera, para finalizar —no tengo más tiempo—, le pregunto: ¿en qué situación estamos en este momento y cuáles son los pasos que está siguiendo la consejería para defender las ayudas de la PAC de los agricultores y ganaderos de Andalucía?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno, este es uno de los temas cruciales de estos momentos. Le podía decir, y banalizar un poco, decir que nos quita el sueño, pero es realmente cierto.

En estos momentos estamos en plena elaboración del Plan Estratégico Nacional, por tanto, nosotros ahora nos jugamos mucho.

En estas reuniones que se están manteniendo lo que yo le puedo decir es lo que, lo primero, que yo siempre empiezo diciendo: primero, que Andalucía, el 12% del PIB depende del sector agroindustrial —eso significa que nosotros vivimos del agro—. Le digo además que, junto con el sector turístico, nosotros no tenemos un sector de industria en nuestra tierra —desgraciadamente, no está excesivamente industrializada— y, por tanto, hay otras comunidades autónomas que tienen otras ayudas, que tienen que ver con el Miner, que tienen que ver con circunstancia de construcción del coches...

En fin, nosotros vivimos del agro. Eso significa que tenemos 220.000 perceptores de PAC en este momento —son 220.000 familias en Andalucía—, que viven, en su gran mayoría, en el mundo rural andaluz. Y además que Andalucía es un modelo exportable, porque Andalucía ha hecho, con esta PAC, que no se despueble en exceso nuestra tierra. Sí se han despoblado otras tierras de España. Por tanto, nuestro modelo es exportable.

Y, ¿qué digo yo? Tres cosas fundamentales: se tiene que defender el agricultor pluriactivo en España, porque todos los que tengan y se dediquen a la agricultura de una u otra forma son agricultores, y lo que pedimos, desde Andalucía, es que ningún agricultor perceptor de la PAC salga de la PAC. Esa es la primera cuestión que planteamos.

Segunda. Las regiones productivas de Andalucía nos inmoviliza: está dispuesta la fusión de regiones productivas, y evolucionar en esa fusión, pero con una coherencia, porque, fíjense ustedes, nosotros tenemos seis regiones productivas de las 50 propias, seis nuestras, propias. Hay seis nuestras, propias. Hay una diversidad de cultivos en Andalucía que no existe en ninguna parte, y exportamos 11.500 millones de euros, de productos agroalimentarios, al exterior, y significa que somos potencia agroalimentaria dentro de España y Europa, por tanto tienen que tomarnos como lo que somos: 220.000 perceptores. Por tanto, hay que respetar, en la PAC, la potencia agroalimentaria que es Andalucía.

Y tercera cuestión, los derechos son fundamentales. ¿Por qué son lo fundamental los derechos? Porque dan lugar a que no haya una entrada masiva de superficie a la PAC. Si esa entrada masiva entra, hay un reparto adicional —tierras en otro tipo de circunstancias—, y no valora las productivas. Y, además de ello, no da oportunidades a los jóvenes y a las mujeres que en este momento se están incorporando a la PAC de for-

ma importante a través de la reserva nacional, porque fluctuaría la tierra. Por tanto, hay tres principios que defiende esta comunidad autónoma: pluriactivo, regiones productivas —la fusión que exista, con cabeza—, y los derechos que permita la entrada de jóvenes y mujeres al sector, fundamental para el presente el futuro de la PAC

Somos el 36% de la renta agraria de este país y el 27% de la PAC y, por tanto, nuestra voz se tiene que escuchar.

Y una convergencia paulatina, que ya lo dice el sector. Vamos de mano de las organizaciones, esto lo hemos hablado con ellos; sabemos qué pedimos. Y yo creo que con esta unión y esta alianza y la voz clara y la pretensión clara —que no es contra nadie, sino a favor de los agricultores ganaderos—, esta batalla la vamos a ganar, estoy completamente segura. Y, además de ello, vamos a obtener yo creo que resultados importantes para una PAC que no se olviden ustedes: lo que estamos poniendo encima la mesa, en este momento, es para diez años. Por tanto, les pedimos esa sensibilidad que tienen que tener con la tierra agraria, que es Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-000943. Pregunta oral relativa a la zona ZEPA de Alto Guadiato

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Vox, en este caso, relativa a la zona ZEPA del Alto Guadiato. Tienen la palabra su portavoz, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, vamos saltando de un tema en otro, pero todos son muy interesantes. La felicito porque estas latas de caballa y melva que nos ha traído, ya he comprobado que vienen perfectamente etiquetadas, antes que hablábamos de la trazabilidad. Me salgo un poco del tema, pero me parecía interesante resaltarlo.

[Risas.]

Lo primero que he hecho es mirar el etiquetado.

Bueno, vamos a hablar del norte de Córdoba. Las ZEPA son unas zonas que se inventaron con el ánimo de proteger aves, pero luego, pues, lógicamente, todo tiene su cara B. Y, en este sentido, las zonas rurales del Alto Guadiato, en el norte de Córdoba, debido a la normativa de las zonas ZEPA —Zonas de Especial Protección para las Aves—, con lo cual no se pueden realizar cambios de uso a cultivos permanentes alternativos con superficie y densidades rentables. Tampoco se pueden hacer inversiones en modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas por las trabas administrativas, lo que lleva al abandono de explotaciones e imposibilita el relevo generacional, del que siempre hablamos aquí.

El Ayuntamiento de Fuenteovejuna aprobó recientemente la moción propuesta por ASAJA-Córdoba para apoyar a los agricultores y ganaderos del valle del Guadiato y del valle de Los Pedroches. Por todo lo anteriormente expuesto formulo la siguiente pregunta: ¿tiene previsto el Consejo de Gobierno la realización de un análisis urgente que revise las autorizaciones de las solicitudes, cambios de uso y cultivos de la zona del Alto Guadiato que se siguen denegando sistemáticamente y que impiden modernizar y transformar las explotaciones? ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno modificar o derogar el Real Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declara las zonas de especial protección para las aves Campiña de Sevilla y Alto Guadiato?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moltó, la consejería es conjunta: agricultura ganadería, pesca y desarrollo sostenible. El presidente de la Junta de Andalucía lo puso así, con todo el interés del mundo, para que no hubiese una crispación innecesaria entre ambos sectores. ¿Por qué? Porque esto produce rentabilidad y posibilidades, tanto al sector medioambiental como al sector agrario. ¿Qué ha dado, de sus frutos, en la zona donde usted dice? La mayoría de las actuaciones solicitadas se han informado con carácter favorable, porque lo permite la ley. En este caso, cambios de uso al olivar, de tres que se han pedido, dos son favorables y uno aún está en tramitación, al estar dentro de una AU y hay que hacerla conforme a la ley, hay que cumplir la ley. Una sola consulta de cambio a cultivo a pistacho, en sentido favorable. La construcción de naves: tres, de las cuales dos favorables y una desfavorable, por venir de un expediente sancionador de 2018. O sea, nosotros cumplimos la ley a rajatabla.

Y luego, cercas ganaderas: cuatro; de las cuales, tres favorable y un archivada, por no contemplar la subsanación de documentación solicitada. Es decir, que querer a veces es poder. Y por tanto, eso es lo que estamos haciendo. Del lado facto, intentando simplificar y darle posibilidades a quien nos está pidiendo esos cambios de uso que sean posibles dentro de la ley. ¿Por qué? Y le voy a explicar por qué. Porque solamente se puede cambiar esta descatalogación de la ZEPA a través de la Comisión Europea, que es la competente y, además, con motivos científicos justificados. Por tanto, no vayamos a cuestiones que sabemos *de facto* que son imposibles y que, además, a lo mejor son perniciosos para el lugar. Tenemos que pensarlo. Y, en este caso, ¿qué hacemos? Del lado de los hechos, en las dos consejerías, agilizamos los trámites que sean posibles y factibles, según la ley. Le he dicho el caso, la mayoría favorable.

Y, además de ello, queremos continuar, continuar con esta unión de la consejería. ¿Cómo? Con medidas de fomento que se recogen en el propio decreto y que en este momento no se hacían: primar las convocatorias de ayudas a las fincas que tengan superficie dentro de una zona ZEPA. Eso ayuda mucho y hay que ponerlo.

Y luego, también, liderar el Life de zonas esteparias que implican a los sectores productivos, como un sector..., el turístico y de servicios, para que contribuyan a mejorar la economía. Es decir, que estar conjuntos, las figuras medioambientales y agrarias, a veces es posible, porque fijan la población al territorio —como usted dice—, dan economía, pero también sostenibilidad y biodiversidad —que también les interesan a los agricultores—. Pero, por el lado de los hechos, es mucho más efectivo. Es decir, con la ley en la mano, nos sentamos los dos equipos —en este caso, de Medio Ambiente y el equipo de Agricultura— y se van viendo estos casos. Fíjense ustedes, por ejemplo, en Cazorla, donde no se daba posibilidades de la PAC a unos jóvenes ganaderos porque había unas diferenciaciones entre Medio Ambiente y Agricultura, ya tienen los jóvenes ganaderos más de dos mil hectáreas de posibilidades con la PAC. Es decir, querer es poder y, por tanto, trabajar conjuntamente; mucho más efectivo que cambiar cuestiones que, en este momento, no se van a producir, porque Europa no lo va a permitir, evidentemente, y porque a lo mejor estamos haciendo un daño que no podemos tampoco permitirnoslo en esta zona del norte de Córdoba. Así que tenga usted la tranquilidad de que

esas autorizaciones de cambios se están haciendo, se están haciendo conforme a la norma y, desde luego, respetando las cuestiones medioambientales y agrarias. Querer es poder.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muy brevemente.

Sí. No, no, sin quitarle a usted la razón, por supuesto, pero lo mismo que se ha hecho referencia antes, en otra..., en la comparecencia, a actualización de datos, quizás sería interesante actualizar todo esto de aves esteparias que, quizás se haya hecho hace muchos años, y lo mismo que hemos hablado de la recuperación de caladeros, igual, el paso de las aves por esa zona es diferente, y un estudio científico, como siempre hacemos, acudiendo a nuestra universidad, podría darnos más datos en este sentido.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

11-21/POC-000953. Pregunta oral relativa al trabajo conjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible-Federación Andaluza de Caza (FAC) de la aprobación de una nueva orden de cetrería en Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso, del Grupo Popular, relativa al trabajo conjunto de la Consejería de Agricultura y la Federación Andaluza de Caza.

Tiene la palabra su portavoz, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Como es de bien nacidos ser agradecidos, muchas gracias a la consejería por este detalle. E intentaremos que nos lleve al compromiso con la EGP, tanto de la caballa de Andalucía como la melva de Andalucía, que es extraordinaria.

Miren, me he reunido personalmente, en muchas ocasiones, con la Federación Andaluza de Caza —la última vez, el lunes pasado—. Y una cosa que coincidimos, tanto la federación como este portavoz que les habla, es en el reconocimiento y agradecimiento de una persona que ya no está, que es don Ángel Sánchez, al cual quiero trasladarle, por favor, a través de la consejería, nuestra gratitud por el esfuerzo realizado. Y la bienvenida y también el agradecimiento a doña Araceli Cabello, directora de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, que seguro que hará una gran labor, pero el listón lo tiene alto.

Lo he dicho en muchas ocasiones: quien no entiende la caza..., que la caza no solamente es ancestral, sino también esencial para corregir y preservar nuestro medio natural es que nunca, jamás, en su vida ha pisado el campo. La cetrería, como modalidad, la encontramos en la prehistoria, pinturas rupestres que se ven, evidentemente, reflejada este arte de caza usando aves rapaces. A algunos de la nueva izquierda, que veo permanentemente en redes sociales, les asombraría, les asombraría conocer los miles y miles de cazadores federados que hay de izquierdas, pero no muchos, muchísimos. Yo conozco muchos; algunos de ellos son buenos amigos, algunos de ellos guardas de coto. Y les puedo asegurar que hay pueblos que viven, casi en la totalidad, de la actividad cinegética. La caza, en nuestra opinión, es necesaria, es cada vez más sostenible, y da mucho empleo, empleo que, además, necesitamos pero también creo que esa caza sostenible es un concepto real y que exige respeto. Más de cuatrocientos mil andaluces y andaluzas están o federados o tienen una licencia de caza, de esa caza sostenible de la que les estoy hablando. Esto es más que algunas federaciones, la segunda solamente por detrás del fútbol, y le quiero decir que más votos que algunos en encuestas. Por eso les digo que un respeto.

Y creo que esta orden nueva de la cetrería que ha impulsado el Gobierno andaluz de la mano de la Federación Andaluza de Caza tras dos años de trabajo es muy importante, porque va a permitir entrenar, adiestrar fuera de periodos hábiles y en terrenos no cinegéticos, porque da mayor seguridad jurídica, además facilita el acceso a la cetrería y también permite nuevas especies en el listado de aves permitidas, además de eliminar trabas.

Así que agradecerle el trabajo, los cetreros se lo agradecerán, y creo que es una buena noticia. Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Carmona, coincidimos. La caza sostenible es vital para la economía de Andalucía, para las zonas rurales y también para la estructura de la biodiversidad en Andalucía, aporta a la biodiversidad para estructurar los animales en el campo. Por tanto, la caza sostenible es vital para nuestra economía y para nuestra sostenibilidad medioambiental y biodiversidad.

En este caso, estamos hablando de la cetrería. La cetrería es Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, por tanto, desde el año 2016 es una práctica que se reconoce desde el punto de vista internacional.

Hay 3.700 cetreros en Andalucía. Y quiero agradecer la labor de coordinación, porque José María Manchego, el presidente de la Federación Andaluza de Caza, y la federación al completo, están haciendo una magnífica labor con todas las modalidades, y quiero agradecer la interlocución que tenemos, antes con don Ángel Sánchez, que, bueno, ha hecho una labor magnífica, y al que ahora sustituye Araceli Cabello, que en estos momentos también está cogiendo el testigo con fuerza, ¿no? Y, por tanto, ha dejado el listón muy alto don Ángel Sánchez, y vamos a seguir esa senda a través de Araceli, ¿no?

En este caso, ¿cuáles son las virtudes? Pues que hace una gestión eficaz de las sobrepoblaciones, de los riesgos sanitarios, de los terrenos urbanos, del uso en aeropuertos, de la cría en cautividad en los programas de reintroducción de aves, en la rehabilitación y devolución al medio natural de aves de presa... O sea, están haciendo una labor magnífica.

Y, luego, aspectos importantes de la orden actual, que son novedosos. Eliminación de la necesidad de superar un examen teórico y práctico, que ya lo teníamos, era pedirles a los cazadores una cuestión adicional absolutamente innecesaria. Los cetreros que no son andaluces pueden ahora homologar sus licencias de otras regiones con gran facilidad.

Además, eliminar el carné de cetrero, que se debía renovar cada cinco años. La posibilidad de realizar el placeo, la socialización del ave, que ya es una posibilidad adicional. Y el adiestramiento y entrenamiento de vuelo de todos los terrenos y épocas del año, con autorización del propietario del terreno y el titular.

Simplificación de todo tipo de trámites. Incorporación de varias especies de aves autóctonas, el listado de las aves permitidas, hasta el águila real y los búhos de gran tamaño y especies alóctonas, que son las que han introducido de la mano del hombre.

Nuevos sistemas de marcaje e identificación. Y los términos de las competiciones y participación de cetreros muy claros.

Y la derogación de tres obsoletas resoluciones. Ya está bien de burocracia y de frenos: 1986, 1987 y 1998.

Y la creación de la subsección de aves de cetrería.

Y —esto es beneficios para la sociedad— una disciplina de la caza sostenible, gran valor histórico, y el mantenimiento de la biodiversidad.

Y agradezco a la Federación Andaluza de Caza su ayuda para sacar esta orden tan fundamental para la caza sostenible de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-000982. Pregunta oral relativa a medidas para evitar las molestias de olores de los vertidos de lodos de depuradoras

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Socialista, relativa a las medidas para evitar las molestias de olores de los vertidos de lodos de depuradoras.

Tiene la palabra su portavoz, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, me sumo al agradecimiento por el detalle. Además, creo que es el momento de promocionar nuestros productos, parece que se ve el fin del largo túnel este de la pandemia, se abre el canal Horeca a pleno rendimiento y es el momento de promocionar esos productos de calidad. Caballa, melva y aceite de oliva, tres productos de calidad andaluces.

Pero, desgraciadamente, tenemos que hablar de un tema mucho más desagradable que este, como es el olor de las depuradoras, que ya hemos hablado aquí y hemos escuchado sus explicaciones, pero que estamos muy preocupados porque, además, este es el momento en el que se están produciendo los vertidos y la verdad es que cuando llevas la ventana del coche abierta o vas en moto..., la verdad es que son tremendos los olores que percibimos, y quejas que nos están llegando y que queremos trasladarle.

Sabemos de esa orden de 6 de agosto de 2018, conjunta con la Consejería de Ordenación del Territorio, que regula la utilización de los lodos tratados por depuradoras en el sector agrario, una orden que establece qué lodos se pueden utilizar, con qué tratamiento, en qué condiciones, con qué volumen, en qué suelos y en qué periodos. Pero que, desgraciadamente, nos llegan muchas quejas de estos olores y de los insectos también que producen estos lodos. Y en zonas..., en poblaciones, pero también negocios que dependen de esa oferta natural de tranquilidad y tal, y que se ven muy perjudicados por estos vertidos.

Sabemos que es el personal de la consejería, el personal técnico de la consejería, el responsable de su seguimiento y control. Y, en este caso, le demandamos que nos cuente qué medidas están adoptando, qué medidas piensan adoptar y, sobre todo, si se han planteado algún tipo de endurecimiento, tanto de inspecciones como de sanciones para los que incumplen estas normas que nos hemos establecido.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, coincidir con usted en esta preocupación, yo creo que es una preocupación de todos.

Pero primero tenemos que huir de clichés que no son ciertos. Los lodos no se vierten, no se vierten si lo están haciendo bien, los lodos se tratan con un gestor autorizado. Por tanto, lo que tenemos que tratar es de que los traten, y que ese tratamiento vaya..., el más eficaz posible, ¿no?

Entonces, como elementos de mejora, ¿qué podemos hacer? Ubicar en todas las EDAR el pretratamiento y desecado de fangos en edificios equipados con elementos de desodorización, que son filtros de carbón activo. Esto ya en todas las nuevas..., hemos dado la orden de que esto sea así porque, evidentemente, esto acaba con todas las circunstancias. De hecho, los nuevos que se están viendo ahora mismo en la inauguración ya no tienen ningún tipo de olor, por lo menos en ese instante, y llevaremos un seguimiento.

Durante la redacción de proyectos se realiza un estudio de los vientos predominantes para evitar que los posibles olores lleguen a los núcleos de población. Entonces, esto hay que intensificarlo, de acuerdo absolutamente con usted.

Pero, fundamentalmente, el pretratamiento y el desecado, que haya edificios equipados para meter filtros de carbono activo, esto es vital.

Y, luego, en las instalaciones de gran tamaño cubrimientos de reactores biológicos y decantadores primarios y secundarios, como en el caso, se está poniendo, de la EDAR del Copero en Sevilla, que ese es donde vamos a poner el ejemplo y la experiencia, que vale ni más ni menos que 8,3 millones de euros, pero merece la pena; 8,3 millones de euros vale este sistema. Y que queremos aplicarlo también a la EDAR Málaga Norte. Por tanto, las dos grandes que lleven este sistema, que es un sistema distinto, que se llama reactores biológicos y decantadores primario y secundario.

Y, luego, el compromiso de la Junta de que ya no sean simples depuradoras, ya convertimos las depuradoras —y esto es lo que queremos— en biofactorías. ¿Por qué? Porque en este tema es fundamental en la economía circular, y existen posibilidades y las vamos a materializar en cuanto tengamos la experiencia esta.

Y, en cuanto a lo que me pregunta, la consejería ha impulsado un plan de control para comprobar *in situ* el cumplimiento de los requisitos legales. Es la orden de 2018 a la que usted hace referencia. Hemos realizado 12 controles aleatorios en el último año. Y actualmente se están tramitando tres expedientes sancionadores por incumplimiento en materia de aplicación sobre gestores de lodos. Es decir, este tema hay que seguirlo conjunto.

Y, luego, una última cuestión, que no quiero que se me olvide. La fórmula del trabajo seguida por los lodos de depuradoras a otros residuos para permitir el valor agrícola de otros residuos, ¿no?, fomentando la economía circular. Es decir, introducción conjunta de la producción agrícola y calidad ambiental, que da un procedimiento que permita la economía circular. Esto es vital.

Le podría hablar de este tema muchísimo, porque es el tema donde más estamos trabajando, pero fundamentalmente que vea que hay controles, que es verdad que existen esas circunstancias y que hay que ir acabando. Y, sobre todo, en la nueva depuración pues que realmente se metan unos elementos distintos por-

que si no se va a poder acabar con esto, que en las antiguas cuesta más trabajo. Pero, sobre todo, decirles a los gestores que los lodos no se vierten, los lodos se tratan, y se tienen que tratar, es una obligación.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Muy brevemente.

Totalmente de acuerdo en el camino, estamos de acuerdo en la valorización de este residuo, lógicamente. Lo que pasa es que tenemos que insistir en las inspecciones. No le pedimos que los agentes de medio ambiente, que sabemos que tienen muchas obligaciones, se echen al campo persiguiendo a los dos gestores de lodo. Que se atiendan las quejas de los ayuntamientos, que lo que nos traslada, en este caso, trasladan a las delegaciones estos problemas de olores e insectos, y no ven reacción. Eso es lo que se pretende, porque de verdad es que el daño es muy grande para esos pueblos y para esos negocios que están en el sector.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Nada. Sin duda. Y que le podía hablar de más cuestiones.

Estamos de acuerdo que los lodos de depuradoras deben someterse a su empleo en una serie de tratamientos. Es decir, que en la economía circular hay que seguir, porque ya tenemos investigado cómo hacerlo; que además saben cómo comercializarlo, y que además saben los problemas agronómicos, ambientales y sanitarios cómo tratarlos. Por ejemplo, no se permite la aplicación de estos lodos ya a menos, a distancia inferior de un kilómetro del casco urbano, es decir, todo ya tiene su cauce, ya se ha estudiado todo y ya hay fórmulas. Ahora hace falta que la cumplamos entre todos y, efectivamente, hacer esas inspecciones. Ya le digo que hemos hecho 12 y que vamos a seguir en ello, porque las causas que los ciudadanos en este momento tenga de este problema, estas molestias de olores, tenemos que perseguirlas, como no podría ser de otra manera, y sobre todo intentar darle solución. En la futura se va a acabar con esta situación, por lo menos desde el punto de vista técnico, y en los anteriores vamos a intentar que se haga lo mejor posible. Estamos de acuerdo en ello.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-000983. Pregunta oral relativa a las medidas para impulsar los regadíos en la comarca de Baza-Huéscar (Granada)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Socialista sobre medidas para impulsar los regadíos en la comarca de Baza-Huéscar en Granada.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Señora consejera, uno de los proyectos de nuevos regadíos más demandados en la provincia de Granada son los de la zona norte de la provincia: 6.000 hectáreas en nuevos regadíos; 8,5 metros cúbicos de agua, desde el canal de Jabalcón, con unas infraestructuras propias.

Y siempre hemos demandado, especialmente en estas comarcas, los agricultores, que se unan, que intenten ir unidos, y la verdad es que ahora lo están haciendo muy bien, o sea, las comunidades de regantes de Caniles, de Baza, de Negratín, de Zújar, de Freila, han unido fuerzas para hacer realidad este proyecto que genera esperanzas para una tierra que, desgraciadamente, pues lo pasa mal, donde los índices de desempleo son muy altos y donde la pobreza, pues, la vemos con toda su crudeza.

Además, se ha conseguido que una implicación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir firme para intentar hacer lo posible. Pero, sin lugar a dudas, este proyecto necesita la complicidad de la Junta de Andalucía. Por eso, demandársela. Hemos estado reunidos varias veces con ellos, y nos piden pues que le pidamos, que esa complicidad sea mayor, y por eso esta pregunta, sobre qué medidas quieren poner en marcha para desarrollar este proyecto. Por no decir que es muy importante en esta comarca, que sufre la despooblación de una manera brutal, que sufren desempleo de una forma brutal y que, sin lugar a dudas, estamos hablando de una de las comarcas más pobres de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí, señor Sánchez, estos son de los regadíos más antiguos que yo considero de Granada, el Altiplano de Granada. Me alegra ver y comprobar que el Guadalquivir ya está en marcha. Porque, claro, sabe usted de la competencia del Estado en este regadío y, por tanto, me alegra muchísimo.

Considero además que, de estos proyectos que había en la zona del Altiplano que conozco, solo se hizo en su momento el canal del Jabalcón, por lo que yo tengo entendido. Entonces, evidentemente, magníficos. Si el Guadalquivir se implica hay que llevar a cabo este proyecto. Y nosotros, por nuestra parte en este caso, hemos enviado a los Next Generation uno de los proyectos, de una parte de los proyectos que considera la Junta que es importante, que es los regantes de Jabalcón, hay un proyecto de 3,6 millones de euros, que es parte de ello, que yo creo, que bueno, puede ir por buen camino en esas posibilidades que podemos aportar por parte de la Junta adicionalmente en este proyecto. Creo que de la parte..., se ha elegido un poco el que está más avanzado, y es posible, porque había muchas posibilidades si cogemos una parte cuál, y considero que ese ha sido el idóneo. No sé lo que..., en este caso, me han comentado que, evidentemente, allí, bueno, pues esa parte parece que es la que consideraban más relevante.

De todas formas, también en FEADER se han ejecutado proyectos de dependencia energética en La Loma de las Vacas en Castril. Y, en 2020, solicitaron ayudas de modernización de regadíos a la consejería de tres comunidades de regantes: la Carrasca, el Portil, [...]; también, Álamos, Casablanca, Lóbrega y Molino, y la Venta del Peral, que están pendientes de resolución de concesión, y de los municipios de Caniles, Puebla de Don Fadrique y Cúllar.

Por tanto, yo creo que con el Next Generation, ese proyecto, lo que va a hacer la Confederación, que tiene las competencias en ello, y la modernización que han solicitado aquí —que veremos la resolución—, se puede empezar a impulsar uno de los proyectos que yo considero de los más antiguos, porque de este proyecto se habla de hace década ya, si no recuerdo mal. Y bueno, yo me acuerdo de la inclusión del canal de Jabalcón, que ese fue también un paso importante dentro de la zona de la comarca granadina que usted comenta, y que es importantísima también para la zona rural que nos están hablando.

Por tanto, vamos a trabajar en ese sentido. Estamos dispuestas a echar una mano, no podía ser de otra manera, y a seguir trabajando por los regantes de la zona.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-000985. Pregunta oral relativa a la posible reanudación de actividad en la cantera La Quebrada junto al paraje Fuente de la Peña (Jaén)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Última pregunta, del Grupo Socialista también en este caso, relativa a la posible reanudación de la actividad en la cantera La Quebrada, junto al paraje Fuente de la Peña en Jaén.

La formula, en este caso, su portavoz la señora Gámez.

Tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿tiene intención de autorizar la expropiación de terrenos para la reanudación de la actividad minera en la cantera La Quebrada, junto al paraje de Fuente de la Peña?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—La consejera no autoriza ni desautoriza. La consejera no hace tal cosa. Las delegaciones territoriales, como bien sabe, adapta la ley y, en este caso, la normativa está muy clara. La Junta de Andalucía, a quien le compete una cuestión de una cantera es a Minas, no a Medio ambiente. Nosotros lo que hacemos en las delegaciones territoriales es dar la autorización ambiental, dentro de una posibilidad y, en este caso, ni siquiera eso. En este caso, por lo que hay, es una declaración de prevalencia, una petición de declaración de prevalencia.

¿Cómo está ahora mismo el asunto? Pues, en estos momentos, vamos a proceder a la apertura de un periodo de información pública en el proceso administrativo que se ha pedido, de declaración de prevalencia en el caso de La Quebrada, o sea, que estamos a punto de proceder, como dice la ley. Si es que nosotros tenemos que cumplir la ley. Y, dicho trámite de información pública se hace mediante publicación en el BOJA. Y es un trámite que estamos obligados en el marco de la instrucción del procedimiento de prevalencia.

Es decir, que nosotros no autorizamos nada, la consejera no autoriza nada. En este caso, lo que hacen las delegaciones territoriales es que se les pide una autorización ambiental o la prevalencia. Esa declaración de prevalencia, lo que hacemos es hacer el expediente y, en estos momentos, el expediente está de la siguiente manera: proceder a la apertura del periodo de información pública.

Por tanto, vamos a darles esa información pública y, luego ya, haremos la información. Se emitirá la resolución, que lo que emite la delegación territorial es una resolución que se establezca en este caso la prevalencia o no. Después, ya tendrán que dar la autorización, en este caso, depende también de muchas cosas, de muchas administraciones, no de la nuestra. Como ustedes saben, aquí tiene mucho que ver lo que es Minas y, sobre todo, también el Ayuntamiento de Jaén, del que estamos hablando, es decir, todos tienen que... Y no es solo nuestra parte, que es el expediente, saldrá a información pública la prevalencia. Y ahí, luego, después de este procedimiento, conocer las alegaciones de los interesados que estimen oportuna y, después, la resolución que establezca la delegación.

Por tanto, en ese momento estamos, pero cumpliendo la ley. Yo no autorizo ni desautorizo, como no podía ser de otra manera.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Mire, señora consejera, desde los años setenta, el Ayuntamiento de Jaén está intentando sin éxito paralizar la actividad de la cantera, siendo incumplido por parte de la empresa, acuerdos plenarios, decretos y hasta precinto. Desde los años ochenta hemos vivido larguísimos procedimientos judiciales que han llegado en numerosas ocasiones, sino en todas, hasta el Tribunal Supremo.

La última sentencia del TSJ es del año 2019, donde la Junta pretendía declarar caducada la concesión de la explotación, pero el tribunal le dio la razón a la empresa. Es un hecho fácilmente apreciable. Si usted va allí, se encuentra a pie de carretera y a 600 metros del núcleo urbano el daño que se produce al entorno, incluso elementos que gozaban de protección especial por tratarse de vestigios históricos. Es un hecho que el ayuntamiento se opone desde hace muchos años a la continuidad de la actividad. Y es un hecho que existe una gran opinión pública entre los vecinos y vecinas de Jaén, en contra de la continuidad de la explotación. La empresa solicita en enero de 2018 que la Junta expropié al ayuntamiento. Óigame bien, que se expropié una Administración pública para dárselo a una empresa privada, es lo que solicita esta empresa para reanudar su actividad. Este procedimiento se paraliza por el procedimiento que le he mencionado anteriormente. Y el verano del año pasado remiten toda la documentación al Servicio de Minas para que se pronuncien sobre la prevalencia minera. Señora consejera, al ayuntamiento no se le ha notificado todavía nada. Nos dice Ecologistas en Acción, —así ha salido en numerosos medios de comunicación— que le ha contestado el delegado de Empleo —que también tiene las competencias de Transformación Económica— que existe un informe de prevalencia minera. Usted nos habla de un informe..., que va a salir a información pública un informe de prevalencia. ¿Minera o forestal?, esa es nuestra pregunta. Lo que sí le decimos es que si Minas, Transformación Económica, entiende que hay que hay que expropiar, será su consejería la tenga que elevar a Consejo

de Gobierno la propuesta, y esa sí es su competencia. Pero, además, señora consejera, aquí hay un tema de medioambiente. Si se reanuda la actividad minera, se sigue causando un daño medioambiental irreparable. Señora consejera, se pretende expropiar también a un ayuntamiento un monte público. Es un bien demanial, inembargable y, por tanto, inexpropiable, que se le va a quitar a los vecinos y vecinas de Jaén, como pretende la empresa, para dárselo a la empresa, para ese beneficio particular y que provoque un daño público. Las ganancias, para la empresa, y los daños, para los jiennenses. Eso es lo que queremos preguntarle: ¿de qué lado está su consejería? Si hay informe de prevalencia minera de Minas, ¿en qué lado va a estar su consejería?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Adelante, consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, la competencia no es de esta consejería, ni en Minas ni las circunstancias del Ayuntamiento de Jaén. Pero es que, además, este tema —usted bien lo ha dicho—, ¿de cuándo viene? Entonces, ¿está pidiendo usted al nuevo Gobierno que haga lo que no hizo el Gobierno anterior? Porque yo creo que hay aquí un informe, que usted conoce, del 2017, sobre incumplimientos del plan de restauración, ¿verdad? Y yo no he hecho alusión ninguna. Por tanto, ¿qué le pide usted de responsabilidad a sus compañeros anteriores?, pregunto. Segunda cuestión, le estoy diciendo de qué lado estoy: de la ley, del lado de la ley. Y en la ley dice que tenemos que hacer un informe de prevalencia, dar información pública y hacer una resolución, que es lo que nos compete, del lado de la ley y de la norma. Y, por tanto, estoy haciendo eso. Le he dicho claramente cuál es el expediente.

Vamos a ver, aquí se cumple la ley y se cumple la norma. Entendemos la preocupación que usted pueda tener, o el ayuntamiento o sus compañeros anteriores, pero lo que está claro es que, hasta el momento, este nuevo Gobierno no se ha hecho nada al respecto. La llamada por respuesta. Por tanto, usted ¿qué quiere, que yo en dos años resuelva un tema del que lleva ya cuarenta años detrás? Sí, y ya estamos haciendo el expediente, cumpliendo la norma, y haciendo que en Jaén se cumpla la ley. Ya está. Y en este caso, lo que nos compete, porque viene usted aquí, a una consejería que tiene solamente una [...], y luego hay otras Administraciones que tienen sus competencias y otras consejerías que tienen la suya. Yo, por parte de la nuestra, clarito: la ley. En este caso, la delegación territorial va a proceder, en este caso, al periodo de información pública sobre un procedimiento de declaración de prevalencia. Ya está; muy claro, clarito, y muy..., lo que hasta el momento no habían hecho ustedes. O sea, cero. Nada. Ya por lo menos podrían valorar lo que estamos haciendo, después de tantos años, digo yo, ¿no?

Bueno, fuera ya de estas circunstancias, nosotros vamos a cumplir la norma, la ley. No hacemos caso ni a unos ni a otros. Lo que diga la norma y, sobre todo, la preservación del medioambiente, del medio natural

y la zona y, desde luego, también, en los requisitos que se le tienen que pedir a ninguna empresa, en este caso, para que puedan hacer una actividad si es legal o no es legal, y si cumple con los requisitos y la normativa. Nosotros, la prevalencia, tenemos ya el estudio. Se abre información pública, estudiamos minuciosamente cada una de las alegaciones y tomamos una decisión en la resolución. Y eso no invalida nada; quiero decir que ahí hay competencias de varias Administraciones, cada una tendrá que tomar sus decisiones. A nosotros nos toca una partecilla pequeña, qué hacemos, y que hacemos después de hace muchos años, que no habían hecho los suyos nada, así de claro.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

Esta era la última pregunta, el último punto del orden del día. Así que se levanta la sesión, señorías. Tengan ustedes buena tarde.

